



MUNICIPALIDAD
PITRUFQUÉN

Tierra de Cenizas, con Tradición y Cultura

CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN MUNICIPAL 2017



www.mpitrufquen.cl

Estimadas Vecinos y Vecinas



Al asumir la actual administración, nos encontramos con una de las más difíciles crisis que jamás había enfrentado Pitrufquén, la caída del puente ferroviario, situación que se transformó en uno de nuestros más grandes desafíos. Hasta ese momento, no se había tomado ninguna medida para salvaguardar los intereses de la comuna, por lo que recurrimos a todas las instancias posibles, demandamos a EFE, FEPASA y al Estado de Chile, marcando precedentes en el dictamen del Tribunal Ambiental. Dimos la lucha en forma valiente con el apoyo de nuestras Comunidades Indígenas, Organizaciones Sociales, y por supuesto con nuestro Club de Caza y Pesca, así logramos concretar un proceso de conciliación histórico, que nos permitirá inaugurar un nuevo puente a fines del año 2018, infraestructura que tendrá características similares a las del puente original, y con plena certeza de que las aguas de nuestro río Toltén se encuentran libres de contaminación.

El 2017 fue un gran año para Pitrufquén, colmado de bendiciones e inversión, ya que se concretaron todos los proyectos que teníamos contemplados, cumpliendo con el compromiso que asumimos en esta nueva gestión.

Entre las acciones y obras ejecutadas se destacan: La habilitación y mejoramiento del Parque Natural Isla Municipal que se convertirá en un polo de atracción turística, lo que se refleja en la realización de la Gran Truchada, que convocó a más de 20 mil personas. La construcción de la Sede Social de Cascada, y el mejoramiento del Cementerio de Coicoma, ambos proyectos que esperaron por mucho tiempo, y que hoy son una realidad. En el ámbito de la cultura y el emprendimiento hemos innovado con la organización del Primer Festival de La Lana y el Telar, la Expo Gourmet, la Feria de la Nalca y el Digüeñe y nuevas Ferias Costumbristas como Faja Maisan y Comuy. De esta forma, hemos generado otras posibilidades para las personas y familias de la comuna, con especial énfasis, en los sectores rurales.

En el ámbito de la vivienda, tres comités y más de 450 familias pudieron cumplir con el sueño de la casa propia. Reestructuramos la Unidad de Vivienda Municipal, y conseguimos en conjunto con Chile Indígena y la Gobernación adjudicarnos el Programa de Habitabilidad Rural, fundamental para otorgar dignidad a nuestras Comunidades Mapuches. Para el sector Ultra Estación, después de muchas gestiones se logró ser seleccionados para la ejecución del programa Quiero mi Barrio del Minvu que beneficiará a más de 500 familias del sector.

En el deporte hemos conseguido importantes éxitos, se han creado 18 nuevos talleres, para potenciar la formación de deportistas de alta competición que representan a nuestra comuna en campeonatos nacionales e internacionales. En todos nuestros gimnasios se desarrollan actividades físicas, beneficiando a más de 1.000 personas en diversas disciplinas. Una de nuestras prioridades ha sido llevar el deporte al sector rural y a nuestros adultos mayores.

En educación nos sentimos profundamente orgullosos, por primera vez, al inicio del año escolar se entregaron útiles, uniformes y equipamiento, período en que nuestros estudiantes lo necesitan para comenzar adecuadamente su año académico. Invertimos más de 230 millones de pesos en la Remodelación de la Escuela Las Américas, y seguiremos luchando para que el Proyecto de la Reposición del Liceo de Ciencias y Humanidades inicie su ejecución el 2018.

La adjudicación de recursos FRIL, nos permitió ejecutar el recambio de las antiguas rotondas por platabandas con accesibilidad universal. Y con recursos propios, adquirimos un bus con capacidad para 47 pasajeros, que está disponible para uso de todas las organizaciones sociales, y aumentamos la flota de camiones para la mantención de los caminos rurales.

Un hito importante durante el año 2017, fue fortalecer la Seguridad Pública mediante la creación del Consejo de Seguridad y de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, también se implementó el primer vehículo de vigilancia y seguridad ciudadana, gestionado a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el que funciona las 24 horas, brindando una mayor seguridad a la comunidad en coordinación con las policías.

Seguiremos trabajando para hacer de Pitrufrquén una ciudad ordenada y segura, la futura modificación del plano regulador nos permitirá crecer, y las ordenanzas municipales implementadas han posibilitado ordenar y regularizar el comercio ambulante, que por muchos años fue uno de los grandes problemas que aquejaron a la comuna.

Facilitar la inversión privada es otro de nuestros objetivos, y en este contexto, contar con una Planta de Revisión Técnica, una Planta de Procesamiento y Exportación de Productos del Mar, y un gran supermercado en el sector Ultra Estación permiten generar oportunidades y más empleos que impulsan el desarrollo de nuestra comuna.

En este primer año de gestión, nuestra comuna cambió, la hemos sacado del letargo, de la inercia y de la inactividad. Este año ha sido de mucha acción, con una tremenda participación de nuestra gente, tenemos una comuna con más oportunidades, y en ello seguiremos trabajando día a día.

JORGE JARAMILLO HOTT
ALCALDE COMUNA DE PITRUFQUEN



La ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que en cada municipalidad debe existir un concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala dicha ley.

El Concejo Municipal de Pitrufrquén, periodo 2017- 2020, es integrado por los Concejales Raúl Pantoja Seco, Luis MaricánMaricán, Martin Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, y es presidido por el Alcalde Jorge Jaramillo Hott.

Las Comisiones para el desarrollo de funciones propias y colectivas del Concejo Municipal, son:

1. Educación

Sr. Martin Salazar Carvajal (Presidente)

Sr. Raúl Pantoja Seco

Sr. José Fernando Lizama Díaz

2. Salud

Sr. Luis MaricánMaricán (Presidente)

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito

Sr. José Lizama Díaz

3. Deporte, Recreación, Cultura, Seguridad Ciudadana y Alcoholes

Sr. Raúl Pantoja Seco (Presidente)

Sr. Cesar Oliva Recabarren

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito

4. Agricultura, Industria, Capacitación, Promoción del Empleo y Asuntos Indígenas

Sr. Martin Salazar Carvajal (Presidente)

Sr. Raúl Ignacio Pantoja Seco

Sr. José Lizama Díaz

5. Turismo, Comercio Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Sr. Adrián Ibarra Valdebenito (Presidente)

Sr. Luis Esteban MaricánMaricán

Sr. Cesar Oliva Recabarren

6. Vialidad Urbana, Rural, Transporte, Tránsito Público, Urbanismo y Vivienda

Sr. Cesar Oliva Recabarren (Presidente)

Sr. Martin Salazar Carvajal

ÍNDICE

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO AÑO 2017	10
1.1 Presupuesto Municipal	12
1.1.1 Ingresos Municipales	12
1.1.2 Gastos Municipales	13
1.2 Presupuesto Área Educación	15
1.2.1 Ingresos Área Educación	15
1.2.2 Gastos Área Educación	16
1.3 Presupuesto Área Salud	18
1.3.1 Ingresos Área Salud	18
1.3.2 Gastos Área Salud	19
2. PATRIMONIO MUNICIPAL	21
2.1 Activos no Financieros	22
2.2 Estado en el Cambio del Patrimonio	24
3. RECURSOS HUMANOS	25
3.1 Estado Aplicación Política Recursos Humanos	26
3.2 Dotación de Personal Área Municipal	27
4. ÁREA INVERSIÓN COMUNAL	30
4.1 Proyectos de Inversión con Recursos Municipales	31
4.2 Área Proyectos de Inversión en ejecución o ejecutados con recursos PMU	33
4.3 Proyectos Ejecutados Fondo Nacional de Desarrollo Regional- FNDR	34
4.4 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios - MINEDUC	35
4.5 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – FRIL	35
4.6 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – Servicio Salud Araucanía Sur	36
4.7 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – MINVU	36
4.8 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – MINVU - Pavimentación	36

5. ÁREA SALUD MUNICIPAL	38
5.1 Red de Prestadores de Salud en la Comuna	38
5.2 Distribución de la Población	40
5.3 Orientaciones Programáticas	42
5.4 Cumplimiento trabajo con la comunidad	44
5.5 Plan Trienal de Promoción de la Salud	46
5.6 Servicio Dental Municipal	47
5.7 Programas con Recursos en Convenios	49
5.8 Programas en Convenio	53
6. ÁREA EDUCACIÓN	54
6.1 Fondos de Apoyo a la Educación Pública 2017 (F.A.EP.)	57
6.2 Programas Pedagógicos Implementados en el Año 2017	61
6.3 Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, Ley N° 20.248	65
6.4 Subvención de Pro-Retención	68
6.5 Programa Alimentación Escolar: PAE	70
6.6 Programa Integración Escolar: PIE	71
6.7 Programa de Salud Escolar (PSE)	72
6.8 Educación Extra Escolar	73
6.9 Resultados Simce 2017	74
6.10 Rendimiento PSU 2017	75
7. SEGURIDAD PÚBLICA	77
7.1 Consejo Comunal de Seguridad Pública	78
7.2 Dirección de Seguridad pública	80
8. ÁREA SOCIAL	84
8.1 Programa de Ayuda Social	85
8.2 Subsidios	86
8.3 Becas	88
8.4 Registro Social de Hogares	88
8.5 Sistema Chile Crece Contigo	89

8.6 Programa Habilidades Para la Vida I	90
8.7 OPD Comuna de Pitrufrquén	91
8.8 Programa Comunal de la Discapacidad	92
8.9 Programa EDLI	93
8.10 Programa del Adulto Mayor	94
8.11 Programa Personas en Situación de Calle	96
8.12 Programa Vínculos IEF	98
8.13 Programa Seguridades y Oportunidades Fosis	99
8.14 Unidad de Vivienda Entidad Patrocinante	102
9. ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO	105
9.1 Área Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo	105
9.2 Programa de Desarrollo Local -PRODESAL	106
9.3 Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI	109
9.4 Área Mujeres 117	
9.5 Oficina Municipal de intermediación Laboral- OMIL	124
10. ÁREA TURISMO	133
11. ÁREA CULTURA	136
11.1 Unidad de Cultura	137
11.2 Oficina de Asuntos Indígenas	141
11.3 Biblioteca Pública Municipal	142
12. ÁREA DEPORTE Y RECREACION	145
13. ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES AÑO 2017	152
14. OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS	179
15. RESOLUCIONES TRANSPARENCIA	184
16. NÓMINA DE JUCICIOS VIGENTES AÑO 2017	187
17. INVESTIGACIONES SUMARIOS Y/O SUMARIOS AÑO 2017	190
18. AVANCES PLADECO	193
19. CONVENIOSY CONTRATOS	208
19.1 Convenios	209
19.2 Contratos	212
20. LEY DEL LOBBY N° 20.730	215
21. BALANCE GENERAL MUNICIPAL	216



1.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA MUNICIPAL

I. GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA



www.mpitrufquen.cl

La ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Pitrufrquén, y los Servicios Traspasados de Salud y Educación, durante el año 2017, estuvo dirigida a satisfacer las demandas y necesidades de la ciudadanía, dando así cumplimiento al Artículo N° 1 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

En el transcurso del año 2017, la Municipalidad de Pitrufrquén, corporación edilicia constituida por el Municipio propiamente tal y los Servicios Traspasados de Educación y Salud, percibió **Ingresos** por un monto total **M\$ 14.170.647.-**, de los cuales **M\$ 13.063.706.-** fueron aplicados a **Gastos**, con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones privativas y de colaboración en beneficio de la comunidad de Pitrufrquén, cifras que se especifican a continuación:

Ítems	Municipal	Educación	Salud	Total
Ingresos M \$	5,351,177.-	5,690,353.-	3,129,117.-	14,170,647.-
Gastos M \$	4,597.938.-	5,439,472.-	3,026,296.-	13,063.706.-



En el período, la gestión financiera del Municipio estuvo orientada a mantener el equilibrio entre ingresos y gastos, programando y readecuando los recursos a las demandas y necesidades de la ciudadanía, dando estricta observancia al Artículo N° 1 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades". En adelante, se detalla el comportamiento financiero de cada una de sus áreas.

1.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL

1.1.1 Ingresos Municipales

Durante el período, el área municipal percibió ingresos por un monto total de **M\$ 5.351.177.-**, experimentando un alza de un **51 %**, respecto del presupuesto inicial proyectado. Los principales ingresos percibidos, correspondieron a **Otros Ingresos Corrientes**, que constituyeron el **55 %** del total de los ingresos municipales, con un monto anual de **M\$ 2.948.399.-**, donde los recursos por Participación del Fondo Común Municipal son los de mayor relevancia para la ejecución financiera de la institución.

Otros ingresos de gran importancia son los **Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades**, que corresponden a la recaudación directa que realiza el Municipio, cuyo monto ascendió a **M\$ 861.023.-** equivalente al **16 %** del total del Presupuesto. En éste ítem los ingresos más significativos corresponden a Permisos de Circulación, Patentes y Tasas por Derechos e Impuesto Territorial.

El **Saldo Inicial de Caja** fue de **M\$ 894.606.-**, que representó un **17 %** del presupuesto anual, recursos que fueron destinados principalmente a Inversión en obras civiles y adquisición de vehículos: Camión Tolva y Bus Municipal.

Por concepto de **Transferencias para Gastos de Capital**, que corresponden principalmente a los aportes provenientes de la SUBDERE para la ejecución de Proyectos PMU y PMB elaborados por el Municipio, se ingresaron **M\$ 423.310.-** lo que representó un **8 %** del presupuesto anual, algunos de los cuales se encuentran en proceso de licitación, adjudicación o ejecución.

Finalmente, los ingresos provenientes de las **Transferencias Corrientes e Ingresos Varios** significaron sólo el **4 %** de los ingresos percibidos, por un monto de **M \$ 223.839.-**

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Otros Ingresos Corrientes	2.948.399.-	55 %
Tributos Sobre el Uso de Bienes y Realización de Actividades	861.023.-	16 %
Saldo Inicial de Caja	894.606.-	17 %
Transferencias Para Gastos de Capital	423.310.-	8 %
Transferencias Corrientes e Ingresos Varios	223.839.-	4 %
Total	5.351.177.-	100 %



1.1.2 Gastos Municipales

La aplicación de gastos durante el ejercicio 2017 ascendió a **M\$ 4.597.938.-**, superior en un **30 %** al estimado inicialmente, inversión que se realizó por áreas de gestión, conforme a la normativa contable y presupuestaria vigente.

El área de **Gestión Interna**, que contempla todos los gastos necesarios de funcionamiento del municipio para cumplir con los requerimientos de la comunidad, tales como: Personal; Bienes y Servicios de Consumos; Consumos Básicos; Transferencias al Departamento de Educación Municipal, y a Otras Entidades Públicas; alcanzó la suma de **M\$ 2.254.313.-** equivalente al **49 %** del gasto total devengado.

En Servicios **Comunitarios**, se invirtió la suma de **M \$ 1.488.742.-**, lo que representó el **33 %** del total de gastos. Esta área implicó inversión directa hacia la comunidad, tales como: Servicio de Aseo y Mantenición de Parques y Jardines; Combustibles para Camiones y Maquinarias; Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria para Mantenición de Calles y Caminos; Alumbrado Público; Mantenición de Recintos Deportivos; y Proyectos de Inversión Comunitaria.

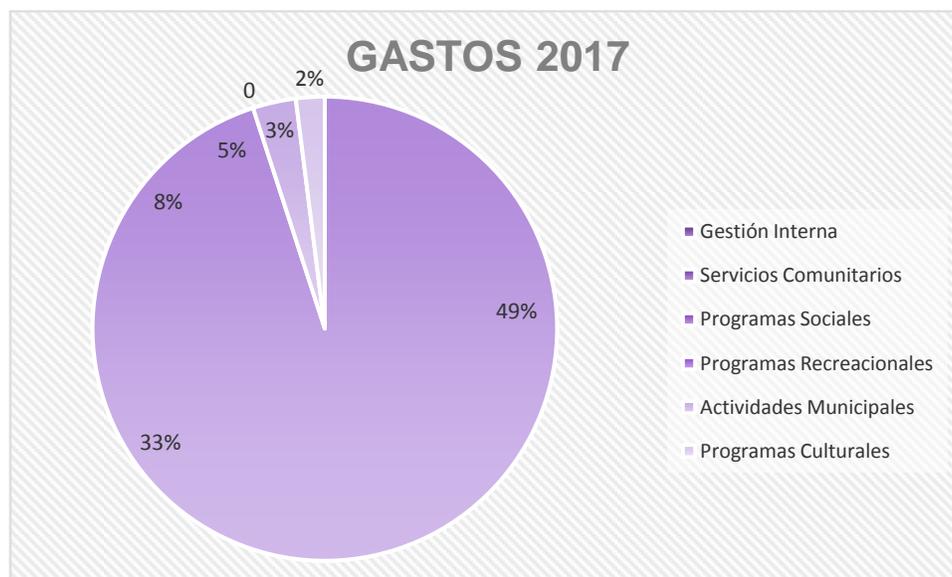
En el Área de **Programas Sociales**, se invirtieron **M \$ 382.545.-**, recursos propios que estuvieron destinados a mejorar las condiciones de vida de las personas y familias de la comuna que se encuentran en situación de vulnerabilidad, mediante acciones de Asistencia Social; Financiamiento de Iniciativas de Fomento

Productivo, Capacitación y Empleo, entre otros Programas que se ejecutan en colaboración con otras entidades Públicas. La inversión social directa ascendió a un **8 %**.

Otros gastos directos de menor cuantía, pero no menos relevantes para el desarrollo de la comuna se distribuyeron en los siguientes Programas: **Recreacionales** con una inversión de **M\$ 224.785.-**; **Actividades Municipales** con una ejecución de **M\$ 144.194.-**; Y **Culturales** con un monto de **M\$ 103.359.-** Estas áreas concentraron el **10 %** del total de los egresos municipales.

Ítems Por Áreas de Gestión	Monto \$	Porcentaje %
Gestión Interna	2.254.313.-	49 %
Servicios Comunitarios	1.488.742.-	33 %
Programas Sociales	382.545.-	8 %
Programas Recreacionales	224.785.-	5 %
Actividades Municipales	144.194.-	3 %
Programas Culturales	103.359.-	2 %
Total	4.597.938.-	100 %

Del total de gastos devengados, más del 50 % estuvo destinado a satisfacer en forma directa las diversas demandas de la comunidad.



El Área Municipal al 31 de diciembre de 2017 registró una deuda devengada con Proveedores, equivalente a **M \$ 22.049.-**, la que actualmente se encuentra pagada.

1.2 PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN

1.2.1 Ingresos Área Educación

El total de ingresos percibidos por el Departamento de Educación Municipal durante el año 2017 fue de **M \$ 5.690.353.-** El ingreso de mayor importancia correspondió a **Subvención de Escolaridad**, cuyo monto total ascendió a **M \$ 3.102.639.-**, este representó el **55%** del Presupuesto Anual.

Por concepto de **Otros Ingresos**, correspondientes a **Anticipo de Subvención, Devoluciones y Reintegros, Aportes de Otras Entidades Públicas, y Saldo Inicial de Caja**, se recaudaron **M \$ 728.510.-**, lo que significó un **13 %** del total de los ingresos del área educacional.

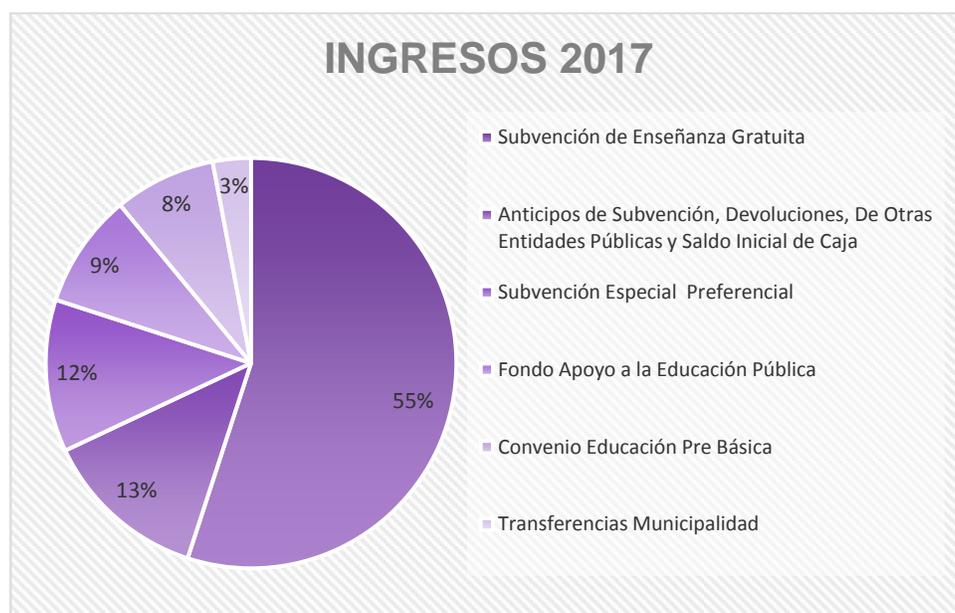
Otros ingresos relevantes, son los provenientes de la **Subvención Especial Preferencial** por un monto de **M\$ 716.257.-** equivalente al **12 %**, los que estuvieron destinados a mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales de nuestra comuna, de acuerdo a la cantidad de alumnos prioritarios.

Del **Fondo de Apoyo a la Educación Pública** se percibieron **M \$ 518.528.-**, correspondiente al **9 %** del Presupuesto del Departamento, cuya finalidad fue apoyar la gestión del municipio en materia educativa, a través del financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de gestión escolar: (Sostenedores, Escuelas y Liceos Municipales).

Por **Convenio de Educación Pre básica** que se mantiene con la **Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**, para otorgar atención a niños y niñas preescolares de la comuna, se percibió un total de **M \$ 444.419.-** lo que significó un **8 %** de los recursos de Educación.

Históricamente la Municipalidad transfiere a Educación recursos para mantener y asegurar el funcionamiento normal del sistema educacional, durante el periodo se traspasaron **M\$ 180.000.-** lo que representó sólo un **3 %** del presupuesto anual.

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Subvención de Enseñanza Gratuita	3.102.639.-	55 %
Anticipos de Subvención, Devoluciones, De Otras Entidades Públicas y Saldo Inicial de Caja	728.510.-	13 %
Subvención Especial Preferencial	716.257.-	12 %
Fondo Apoyo a la Educación Pública	518.528.-	9 %
Convenio Educación Pre Básica	444.419.-	8 %
Transferencias Municipalidad	180.000.-	3 %
Total	5.690.353.-	100 %

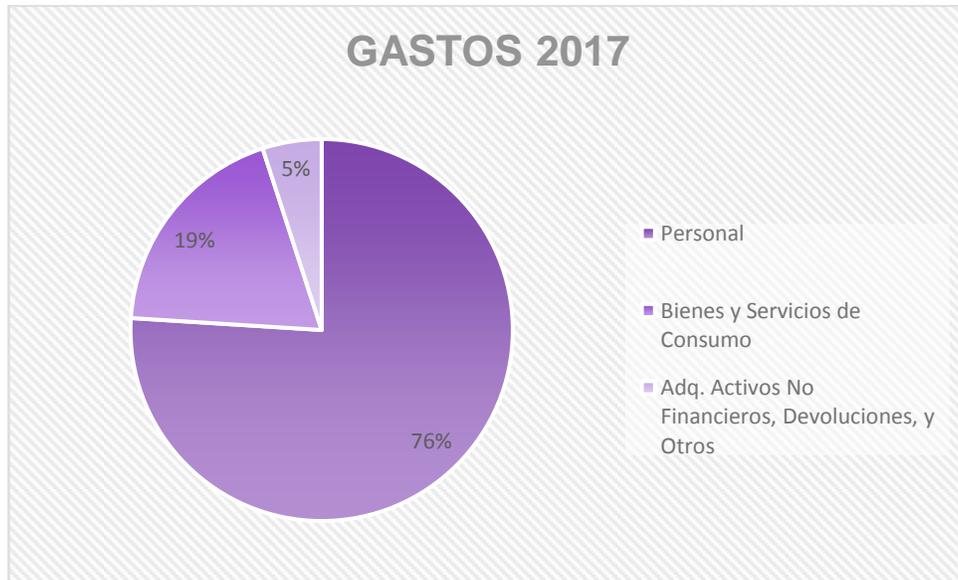


1.2.2 Gastos Área Educación

El total de gastos del Área de Educación, ascendió a la suma de **M\$ 5.439.472.-** siendo el más significativo el de **Personal** que contempló un monto anual de **M\$ 4.107.797.-** que implicó el **76 %** del presupuesto total, destinado al pago de Remuneraciones de Docentes y Asistentes de la Educación.

En Bienes y **Servicios de Consumo**, se gastaron **M\$ 1.022.422.-** equivalente a un **19 %**, los que se invirtieron en Alimentación de los Alumnos, Consumos Básicos de los Establecimientos, Arriendo de Vehículos y Combustibles para traslado de los alumnos, entre otros. El **5 % restante**, se utilizó en la **Adquisición de Activos No Financieros, Devoluciones, y Deuda Flotante**, con un monto total de **M\$ 309.253.-**

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Personal	4.107.797.-	76 %
Bienes y Servicios de Consumo	1.022.422.-	19 %
Adq. Activos No Financieros, Devoluciones, y Otros	309.253.-	5 %
Total	5.439.472.-	100 %



El área de Educación, al 31 de diciembre no registró deudas por concepto de Cotizaciones Previsionales, sin embargo se contabilizó una **deuda no devengada** a Proveedores por **M\$ 178.862.-**, la que a la fecha se encuentra pagada.

1.3 PRESUPUESTO ÁREA SALUD

1.3.1 Ingresos Área Salud

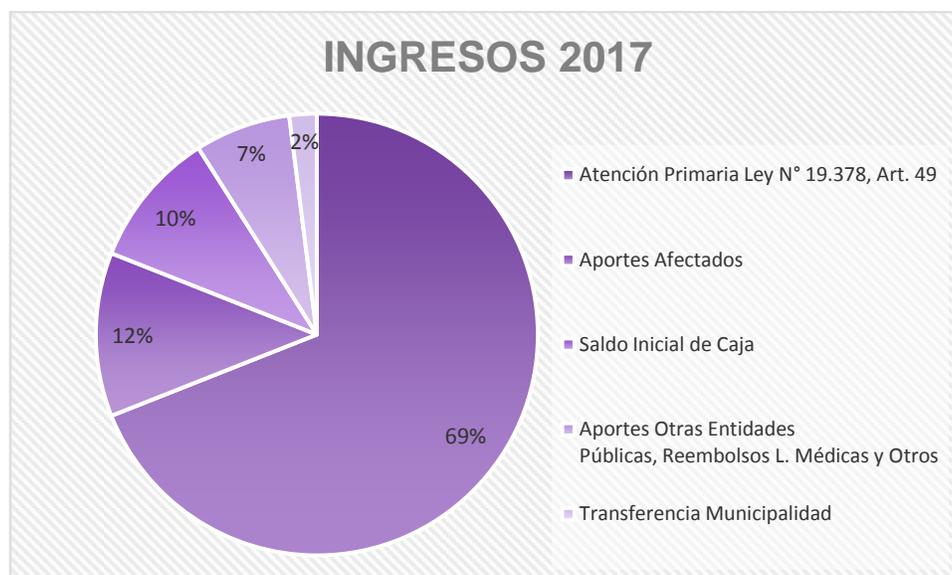
De un total de **M\$ 3.335.333.-** percibidos por esta área, los de mayor magnitud, fueron los provenientes del **Servicio de Salud** por concepto de **Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49**, cuyo monto anual ascendió a **M\$ 2.315.475.-** equivalente al **69 %**.

Los recursos por **Aportes Afectados** destinados a ejecutar Programas Especializados en beneficio de la comunidad, alcanzó la suma de **M\$ 404.824.-** que representó el **12 %** del Presupuesto Anual.

El monto del **Saldo Inicial de Caja** fue de **M\$ 345.013.-** lo que significó un **10 %**. También, se percibieron ingresos por concepto de **Aportes de Otras Entidades Públicas, Reembolsos por Licencias Médicas y Otros**, montos que en conjunto ascendieron a **M\$ 217.035.-** implicando un **7 %** del presupuesto.

Durante el año 2017, la Municipalidad transfirió a Salud la suma de **M\$ 52.986.-** que significó el **2 %** de sus ingresos, con la finalidad principal de habilitar la Farmacia Municipal, que actualmente se encuentra en funcionamiento.

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	2.315.475.-	69 %
Aportes Afectados	404.824.-	12 %
Saldo Inicial de Caja	345.013.-	10 %
Aportes Otras Entidades Públicas, Reembolsos L. Médicas y Otros	217.035.-	7 %
Transferencia Municipalidad	52.986.-	2 %
Total	3.335.333.-	100 %

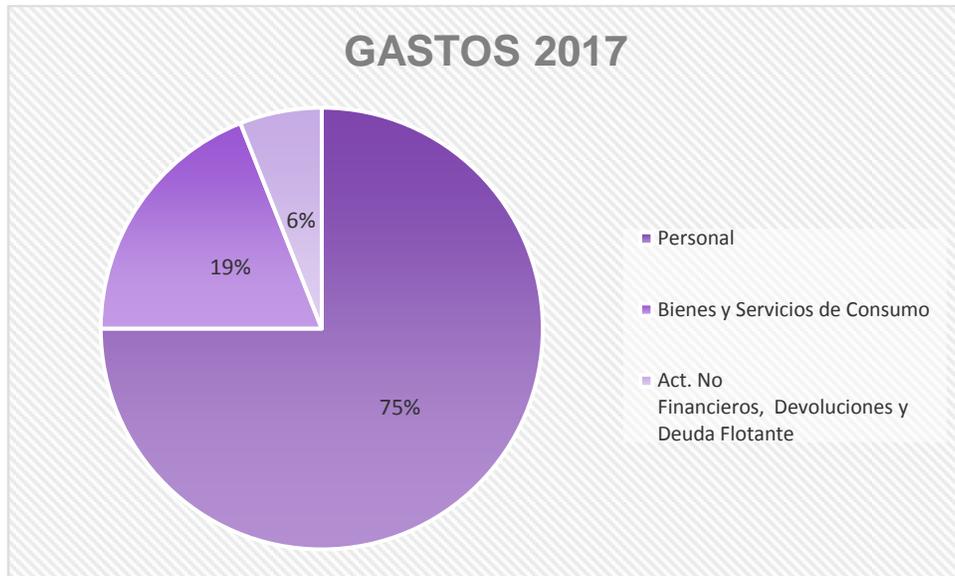


1.3.2 Gastos Área Salud

La inversión total del área de Salud durante el año 2017, fue de **M\$ 3.028.432.-** De este monto, **M\$ 2.260.665.-** estuvieron destinados a mantener al **Personal Técnico y Profesional** que brinda atención directa a los habitantes del sector Urbano y Rural de la comuna, lo que representó el **75 %** del total del presupuesto.

Los **Bienes y Servicios de Consumo**, tales como Consumos Básicos, Productos Farmacéuticos, Útiles Quirúrgicos, Combustible y otros, necesarios para el funcionamiento de este Servicio, concentraron un gasto anual de **M \$ 575.981.-** equivalente a un **19 %**. El **6 %** restante, correspondió a **M\$ 191.786.-** que fueron utilizados en **Adquisición de Activos No Financieros, Devoluciones y Deuda Flotante**.

Ítems	Monto \$	Porcentaje %
Personal	2.260.665.-	75 %
Bienes y Servicios de Consumo	575.981.-	19%
Act. No Financieros, Desahucios, Devoluciones y Deuda Flotante	191.786.-	6%
Total	3.028.432.-	100 %



El área de Salud, al 31 de diciembre no registró deudas por concepto de Cotizaciones Previsionales, y por concepto de Proveedores consignó una deuda de **M \$ 2.136.-**, la que se encuentra regularizada.



2.

PATRIMONIO MUNICIPAL



2. PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2017, la Municipalidad de Pitrufrquén invirtió en Activos Fijos No Financieros, incrementando su patrimonio, los que se detallan a continuación:

2.1 ACTIVOS NO FINANCIEROS

Área Municipal

- Adquisición de un Camión Tolva Marca Mercedes Benz, destinado a la mantención de calles y caminos de la Comuna, por un monto de **M\$ 86.000.-**
- Adquisición de un Bus Mercedes Benz, con capacidad para 45 pasajeros, destinado al traslado de delegaciones y organizaciones a diversas actividades en representación de Pitrufrquén. La inversión fue de **M\$ 112.200.-**
- Adquisición de mobiliario para la reposición y adecuación de las distintas dependencias municipales, así como equipos para el cumplimiento de las funciones institucionales, tales como vallas papales, motobombas, Equipo de Audios, entre otros. El Monto Total de la Inversión fue de **M\$ 26.544.-**
- Adquisición de Equipos Informáticos para renovación y reposición tecnológica en las distintas Unidades Municipales, además de un Plotter con Escáner para la Unidad de Proyectos de la Secpla. La Inversión fue de **M\$ 28.939.-**
- Durante este período se realizó la enajenación de activos físicos que se encontraban dados de baja por desuso y deterioro, habiendo cumplido su vida útil. El Monto percibido fue de **M\$ 6.662.-**

Área Educación

- Adquisición de un Bus Marca Hyundai, color blanco, destinado al traslado de alumnos de los Establecimientos Municipalizados, con una inversión de **M\$ 40.000.-**
- Adquisición de mobiliario para el funcionamiento de los Establecimientos Educativos, Salas Cunas, Jardines Infantiles, y Unidad Administrativa, tales como: Sillas, Mesas, Modulares, Escritorios, Cajoneras, Instrumentos Musicales, Implementos Deportivos, entre otros. La inversión total fue de **M\$ 142.497.-**
- Adquisición de Equipos Informáticos para renovación y reposición tecnológica, en las distintas dependencias del Sistema Educativo, con una inversión **M\$ 82.218.-**

Área Salud

- Adquisición de un Furgón, con capacidad para 10 pasajeros, destinado al funcionamiento del Departamento de Salud Municipal, por un monto total de **\$ 22.999.-**
- Adquisición de muebles y equipamiento para la reposición e implementación de Postas, CESFAM, CECOFs y área administrativa. La inversión total fue de **M\$ 38.219.-**
- Adquisición de Equipos Informáticos destinados al funcionamiento de las distintas dependencias del Sistema de Salud Municipalizado, con una Inversión **M\$ 14.791.-**

Activos	Municipal	Educación	Salud	Total
Vehículos	198.200.-	40.000.-	22.999.-	261.199.-
Muebles y Equipos	26.544.-	142.497.-	38.219.-	207.260.-
Equipos Informáticos	28.939.-	82.218.-	14.791.-	125.948.-
Total	253.683.-	264.715.-	76.009.-	594.407.-

2.2 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

En Informe Financiero “Estado de Cambio en el Patrimonio Neto”, al 31 de Diciembre de 2017, la Municipalidad registra un Patrimonio Final de **M\$ 14.776.807.-**, el que se detalla a continuación:

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 M \$		
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		
Donaciones en Bienes		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO		
Detrimento Patrimonial		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período		138,943
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		2,518,680
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		12,119,184
PATRIMONIO FINAL		14,776,807

Este Informe tiene por objeto reflejar las variaciones directas del patrimonio en el transcurso del período contable 2017. Incluye, el resultado del ejercicio y aquellas variaciones que por su naturaleza no deben formar parte del Estado de Resultados.

Este contempla el resultado del período, y el saldo de los resultados acumulados al 31/12/2017.



3.

RECURSOS HUMANOS

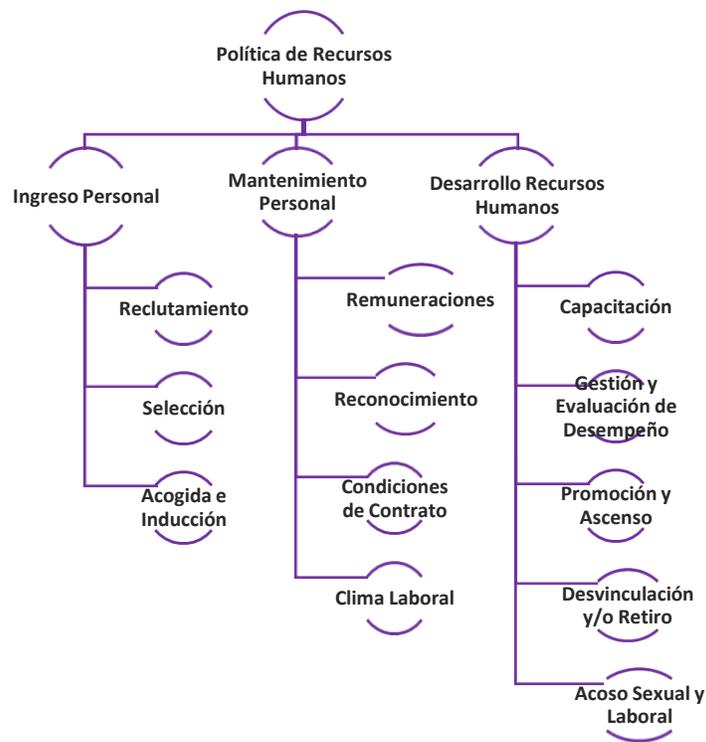


3. RECURSOS HUMANOS

3.1 ESTADO APLICACIÓN POLÍTICA RRHH

La Municipalidad de Pitrufrquén, junto con cumplir la legislación y normativa vigente, elaboró el año 2017 su Política de Recursos Humanos, con la finalidad de generar herramientas para proveer técnicas modernas, innovadoras y de vanguardia, para el desarrollo del capital humano del Municipio.

En este contexto y considerando como una oportunidad lo establecido en la Ley N° 20.922, se creó una Política de Recursos Humanos, participativa, conciliadora y que contempla los principales lineamientos de la Administración actual. Esta establece tres grandes dimensiones: Ingreso del Personal, Mantenimiento del Personal y Desarrollo de Recursos Humanos, las que se grafican a continuación:



3.2 DOTACIÓN DE PERSONAL ÁREA MUNICIPAL

Planta	Cargo	Grados	Nº Cargos
Alcalde	Alcalde	6°	1
Directivos	Directivos	7°	3
	Directivos	8°	5
	Directivo - Cargo en Extinción	9°	1
	Directivo – Seguridad Pública	9°	1
	Profesionales	Profesional	11°
Profesionales	Profesional	12°	1
	Ley N° 15.076 11 horas	---	1
	Técnicos	Técnico	11°
Técnicos	Técnico	12°	1
	Técnico	13°	2
	Técnico	14°	1
	Administrativos	Administrativos	11°
Administrativos	Administrativos	12°	3
	Administrativos	13°	6
	Administrativos	14°	1
	Administrativos	15°	1
	Auxiliares	Auxiliares	13°
Auxiliares	Auxiliar	14°	2
	Auxiliares	15°	2
	Auxiliares	16°	1
	Total		

Contrata	Cargo	Grados	Nº Cargos
Profesionales	Profesional	12°	4
Técnicos	Técnico	12°	1
	Técnico	13°	2
	Técnico	14°	1
	Técnico	16°	1
Administrativos	Administrativos	12°	2
	Administrativos	14°	2
	Administrativos	15°	1
	Administrativos	16°	6
Auxiliares	Auxiliares	15°	1
	Auxiliares	17°	1
	Auxiliar	18°	4
Total			27

Profesionales	Unidad de Desempeño	N°
Honorarios a Suma Alzada		Cargos
Ingenieros Constructores	Secretaría de Planificación	2
Planificadora Social	Secretaría de Planificación	1
Constructor Civil	Dirección de Obras	1
Ingeniero Comercial	Dirección de Finanzas	1
Abogado	Asesor Jurídico	1
Técnico en Arquitectura	Secretaria de Planificación	1
Técnico en Prevención de Riesgos	Dirección de Obras	1
Secretaria Ejecutiva	Oficina Sres. Concejales	1
Total		9

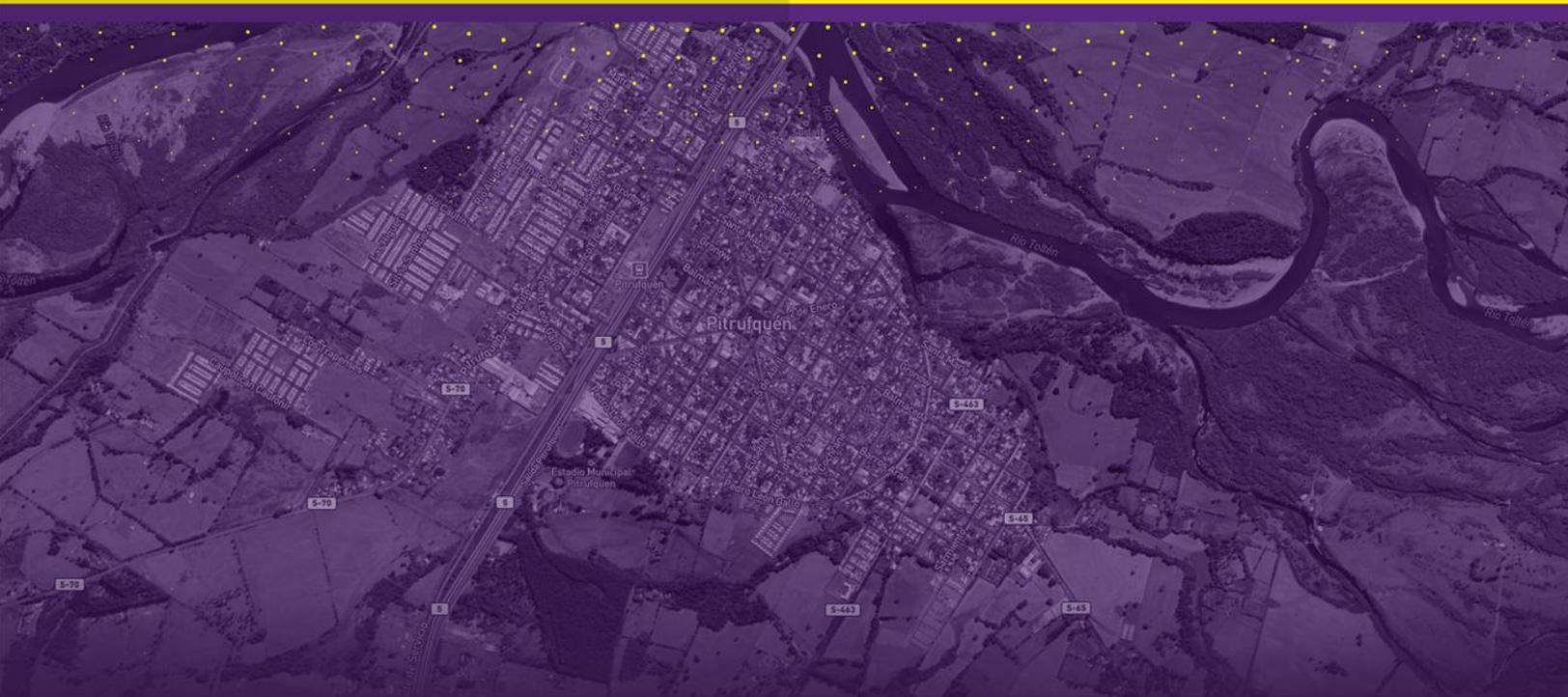
Profesionales	Unidad de Desempeño	N°
Código del Trabajo		Cargos
Médico	Gabinete Psicotécnico	1
Total		1

Honorarios Prestaciones de Servicios	N° Cargos
en Programas Comunitarios	
Programa Medio Ambiente-Dideco	1
Programa Personas Situación de Calle-Dideco	1
Programa Reforzamiento Política Indígena- Dideco	1
Programa Turismo - Dideco	1
Programa Ético Familiar-Dideco	2
Programa Registro Social de Hogares-Dideco	4
Programa Vivienda - Dideco	5
Programa OMIL-Dideco	2
Programa Fomento Productivo-Dideco	3
Programa Cultura-Dideco	3
Programa Difusión y Comunicación-Dideco	1
Programa de Deportes y Recreación	3
Programa Oficina Comunal de la Mujer	1
Programa Atención a Grupos Vulnerables	1
Programa Seguridad Pública	1

Total

30

Honorarios en Administración de Fondos	N° Cargos
Programa Mujeres Jefas de Hogar - SERNAM	2
Programa Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral FOSIS	4
Programa Protección de la Infancia-OPD - SENAME	6
Programa PDTI - INDAP	11
Programa PRODESAL- INDAP	2
Programa OMIL- SENCE	2
Programa Chile Crece Contigo/Ministerio Desarrollo Social	1
Programa Autoconsumo/Ministerio Desarrollo Social	1
Programa Habilidades para la Vida/JUNAEB	2
Programa EDLI	4
Programa Vínculos/Ministerio Desarrollo Social	2
Programa Registro Social de Hogares /Ministerio Desarrollo Social	1
Total	38



4.

INVERSIONES

4. INVERSIONES



4.1 PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS CON RECURSOS MUNICIPALES

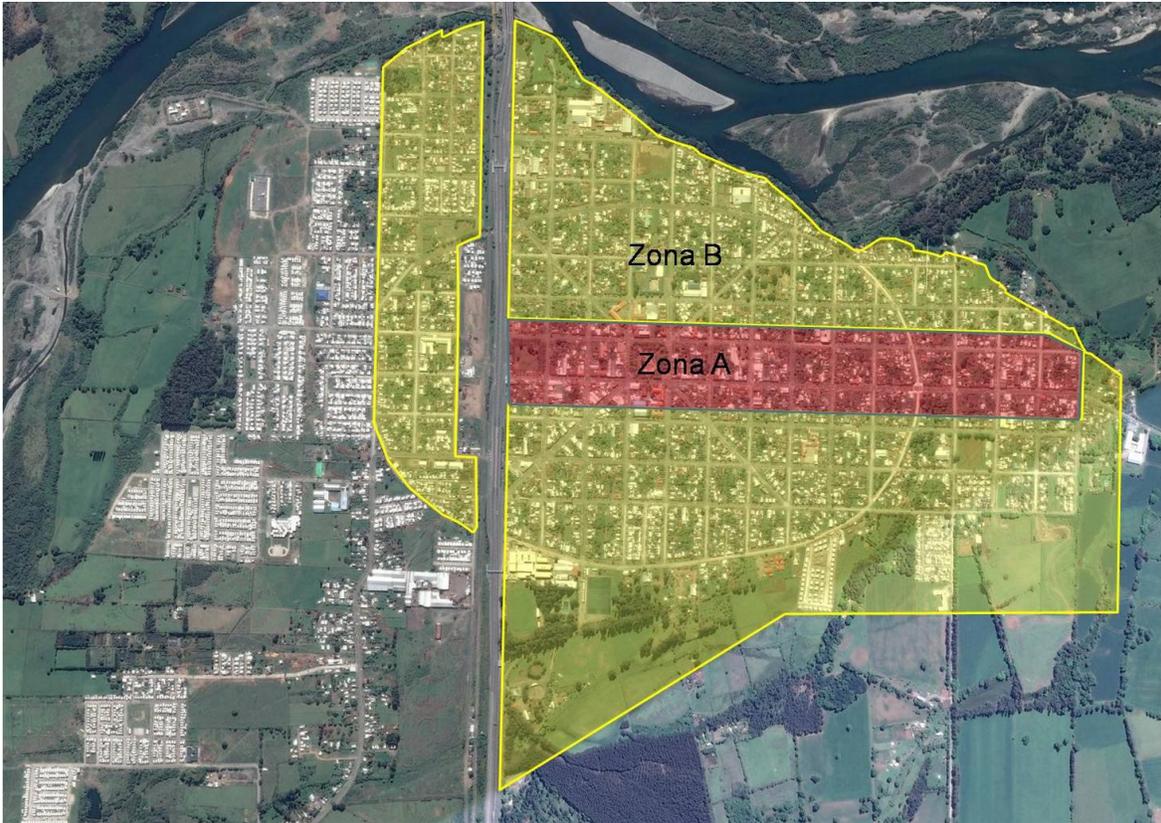
La Municipalidad de Pitrufrquén tiene como unos de sus objetivos principales impulsar el crecimiento de la Comuna, optimizando los recursos percibidos y priorizándolos en la elaboración y ejecución de proyectos, en aquellas áreas que requieren una inversión inmediata, y permanente, tales como; mantención y conservación de caminos comunales, cementerios, demarcaciones de tránsito y pasos peatonales, alumbrado público y otros proyectos que van en directo beneficio de los ciudadanos de la comuna.

Proyecto	Descripción	Monto \$
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DE LA COMUNA	Mejoramiento de caminos vecinales, construcción de alcantarillas, perfilado de los caminos, traslado de material estabilizado y ripio para construcción, entre otros, en distintos sectores de la Comuna	4.581.315.-
REPOSICIÓN Y MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	Adquisición de materiales para la reposición y mantención del alumbrado público de Pitrufrquén, Comuy, Mahuidanche y Los Galpones.	12.839.996.-
MANTENCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL	Construcción de nuevas calles pavimentadas para el Cementerio Municipal	2.411.283.-
DEMARCACIÓN PASOS PEATONALES Y ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO	Mejoramiento e instalación de señales de tránsito, demarcación de pasos peatonales e infraestructura vial	19.137.121.-
REPOSICION PINTURA EXTERIOR Y CUBIERTA EDIFICIO MUNICIPAL	Reposición y mantención exterior del edificio municipal.	10.255.568.-
HABILITACION FARMACIA MUNICIPAL	Aporte para Habilitación espacio para Farmacia Municipal	13.000.000.-
INSTALACION CLIMATIZADORES SALON AUDITORIUM CENTRO CULTURAL	Instalación de Climatizadores en Salón Auditorium, Centro Cultural Municipal	4.461.173.-
REPARACION PISCINA MUNICIPAL	Reparación y mantención Piscina Municipal	43.397.839.-
REPARACION CAMARINES ISLA MUNICIPAL	Reparación de camarines para damas y varones en sector Isla Municipal	17.000.000.-
ELABORACION CÁLCULO ESTRUCTURAL PARA CUARTEL DE BOMBEROS DE VILLA COMUY	Dar cumplimiento a exigencia Ley de Urbanismo y construcción Cuartel de Bomberos de Villa Comuy, Pitrufrquén	900.000.-
TRASLADO DE CABLES DE MEDIANA TENSION, PARA EJECUCION OBRA CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS	Traslado de tendido eléctrico, que obstaculizala ejecución del Proyecto Cuartel de Bomberos	2.936.984.-
ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO C.		7.000.000.-
TOTAL INVERSIÓN		\$137.921.279.-

PROYECTO ENMIENDA PLAN REGULADOR COMUNAL PITRUFQUEN

Durante el año 2017 se realizó la enmienda al Plan regulador comunal de Pitrufrquén la cual tuvo por finalidad redefinir algunas condiciones normativas establecidas por este Instrumento de Planificación Territorial, específicamente en las área de comercio y vivienda, que normaran de manera estructurada y coherente dichas área; generando un cuerpo normativo adecuado a la problemática urbana existente que incentivaran la reutilización y revitalización del suelo urbano.

Se logró que las nuevas normas urbanísticas mejoraran e incentivaran la ocupación de las diferentes zonas de nuestra ciudad. Las zonas a modificar, fueron comprendidas en el Plan Regulador Comunal de Pitrufrquén, identificadas como ZONA A y B en la Ordenanza vigente. El objetivo de la enmienda consistió en aumentar el coeficiente de ocupación de suelo, Zona A un aumento del 10% llegando con esto a 70% de ocupación de suelo en todos sus usos permitidos, con respecto a la Zona B el aumento fue de un 30% para equipamiento correspondiente a la clase comercio y un 12% en los restantes usos de suelos permitidos llegando con esto a un 70% y 52% respectivamente.



4.2ÁREA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN O EJECUTADOS CON RECURSOS EXTERNOS

Con la finalidad de dar soluciones concretas a los ciudadanos de los distintos sectores y localidades de la comuna, en el ámbito de servicios básicos, infraestructura vial, educacional, en salud y otros, la Municipalidad trabaja con un equipo de profesionales multidisciplinarios, para elaborar y postular proyectos a distintas fuentes externas de financiamientos, fondos que constituyen el mayor porcentaje de la inversión comunal.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL P.M.U

Proyecto	Estado	Monto \$
IMPLEMENTACION PLATABANDAS EN LA COMUNA DE PITRUFQUEN	EN EJECUCION	23.999.999.-
HABILITACION FARMACIA MUNICIPAL, PITRUFQUEN	EJECUTADO	18.787.000.-
COLECTOR AGUAS LLUVIAS, CALLE PALAZUELOS PITRUFQUEN	EN EJECUCION	42.840.000.-
PLAN NACIONAL DE ATENCION VETERINARIA CANINA Y FELINA 2017	EN EJECUCION	11.781.000.-
MEJORAMIENTO ISLA MUNICIPAL, PITRUFQUEN	EN EJECUCION	59.995.278.-
PAVIMENTACION CALLE 12 DE FEBRERO ENTRE ELEUTERIO RAMIREZ Y CAUPOLICAN	EJECUTADO	57.840.629.-
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR CASCADA	EN EJECUCION	28.852.463.-
CONSTRUCCION VELATORIO Y MEJORAMIENTO CEMENTERIO COICOMA, PITRUFQUEN	EN EJECUCION	54.833.141.-
TOTAL INVERSIÓN PMU		\$ 298.929.510.-

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO SUBDERE, PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS P.M.B

Proyecto	Estado	Monto \$
ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDÍGENA DALPIN COIHUECO 2° ETAPA	EJECUTADO	82.382.768.-
ASESORIA PARA INSPECCION TECNICA DE PROYECTOS DE ABASTOS DE AGUA POTABLE	EJECUTADO	12.600.000.-
PROYECTO INSTALACION ABASTO DE AGUA POTABLE RURAL COLONIA O'HIGGINS LAS QUEMAS	RECURSOS COMPROMETIDOS	180.000.000.-
TOTAL INVERSIÓN PMB		\$ 274.982.768.-

4.3 PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL- FNDR

Proyecto	Estado	Monto \$
SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN SECTOR ULTRAESTACION PITRUFQUÉN	EJECUTADO	14.300.000.-
SISTEMA DE INTERCONEXION PARA JUNTAS DE VIGILANCIA RURAL, PITRUFQUEN	EJECUTADO	20.000.000.-
INSTALACIÓN AGUA POTABLE RURAL HUALLIZADA, CHADA, MOLCO EN PITRUFQUÉN	EJECUTADO	1.456.721.000.-
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE MILLAHUIN, COIPUE, MUNE, PITRUFQUÉN	EJECUTADO	2.593.005.000.-
INSTALACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL PURAQUINA ALTO PITRUFQUÉN	EJECUTADO	729.222.000.-
INSTALACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE POLUL, DIVISORIA COLGA, PITRUFQUÉN	EN EJECUCIÓN	1.375.766.000.-
CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE LOICA PULON	EN EJECUCION	83.279.889.-
PROYECTO DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE LOICA PULON	EN EJECUCION	100.000.000.-
PROYECTO ESTUDIO DISEÑO INSTALACION AGUA POTABLE BAJADA DE PIEDRA	EN EJECUCION	33.000.000.-
PROYECTO EJECUCION CONSERVACION Y AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL VILLA RESERVA MAHUIDANCHE	EN EJECUCION	341.000.000.-
PROYECTO DISEÑO INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE HUEFEL CANTARRANA, PITRUFQUEN	RECURSOS ASIGNADOS	1.395.221.000.-
PROYECTO EJECUCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL POLUL, VARIANTE COLGA	EN EJECUCION	1.877.365.371.-
CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS VARIOS SECTORES RURALES	EJECUTADO	1.425.856.000.-
CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL PURAQUINA BAJO 5TA FAJA, PITRUFQUEN	EN EJECUCION	181.609.000.-
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACION RURAL HUEFEL HUALLIZADA Y OTROS	EN EJECUCION	172.563.000.-
CONSTRUCCION ELECTRIFICACIÓN RURAL COLICO MAHUIDANCHE, PITRUFQUEN	POSTULADO	138.445.000.-

REPOSICION LICEO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PITRUFQUEN	RS (Recomendado Sin Observaciones)	6.225.325.000.-
--	------------------------------------	-----------------

TOTAL INVERSIÓN FNDR \$18.162.678.260.-

4.4 PROYECTOS CON FONDOS DE CONVENIOS MINEDUC

Proyecto	Estado	Monto \$
CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA LAS AMERICAS DE PITRUFQUEN	EN EJECUCION	230.864.879.-
TOTAL INVERSIÓN MINEDUC		\$ 230.864.879.-

4.5 PROYECTOS CON FONDO REGIONAL DE INVERSION LOCAL

Proyecto	Estado	Monto \$
CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE PITRUFQUEN	EJECUTADO	76.769.280.-
CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO AEREO EN CALLEJON SALVO	EJECUTADO	6.000.000.-
HABILITACION DE LUMINARIAS LED, LOS GALPONES PITRUFQUEN	EN EJECUCION	28.000.000.-
MEJORAMIENTO CAMINOS VECINALES EN SECTORES RURALES, PITRUFQUEN	EN EJECUCION	22.008.193.-
MEJORAMIENTO CANCHA N°2 PITRUFQUEN	EJECUTADO	24.134.200.-
REPOSICION ACERAS PEATONALES HACIA CEMENTERIO, PITRUFQUEN	EJECUTADO	14.994.000.-
CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS DE VILLA COMUY (FONDOS FRIL)	EN EJECUCION	65.000.000.-
CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS DE VILLA COMUY (APORTE BOMBEROS)	EN EJECUCION	19.946.592.-
TOTAL INVERSIÓN FRIL		\$ 256.852.265.-

4.6 PROYECTOS CON FONDOS SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR

Proyecto	Estado	Monto \$
REPOSICION CGR PITRUFQUEN Y ADECUACION A CESFAM	PARA EJECUCIÓN	4.476.601.389.-

TOTAL PRESUPUESTO	\$ 4.476.601.389.-
--------------------------	---------------------------

4.7 PROYECTOS CON FONDOS MINVU

Proyecto	Estado	Monto \$
REPOSICION PLAZA LOS HEROES COMUNA DE PITRUFQUEN	ADMISIBLE PARA EJECUCION	630.629.000.-
ACTUALIZACION PLANO REGULADOR COMUNAL	EN EJECUCION	107.000.000.-
REPOSICION PLAZA VILLA EUGENIO TUMA- LA PAZ, PITRUFQUEN	ADMISIBLE	30.925.000.-

TOTAL PRESUPUESTO MINVU	\$ 768.554.000.-
--------------------------------	-------------------------

4.8 PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

Calle	Estado	Superficie	Monto \$
PEDRO LEON GALLO NORTE ENTRE DOMINGO SANTA MARIA Y 21 DE MAYO	EN EJECUCION	1.365	81.647.300.-
PASAJE DANUBIO ENTRE DOMINGO SANTA MARIA Y FIN DE PASAJE	EN EJECUCION	177	20.149.100.-
PASAJE TISA ENTRE DOMINGO SANTA MARIA Y FIN DE PASAJE	EN EJECUCION	180	23.542.000.-
PASAJE DRAVA ENTRE DOMINGO SANTA MARIA Y FIN DE PASAJE	EN EJECUCION	145	27.159.500.-
CALLE EUSEBIO LILLO ENTRE GRONOW Y DOMINGO STA. MARIA	EN EJECUCIÓN	803	36.691.500.-
PASAJE DIMAS TAPIA ENTRE PEDRO LEON GALLO SUR Y FIN DE PASAJE	EN EJECUCION	261	10.297.300.-
TOTAL PAVIMENTACIÓN		2.931	199.486.700.-



Tierra de Cenizas, con Tradición y Cultura
5.

AREA SALUD

5. AREA SALUD





El Área de Salud es fundamental para el bienestar de la comunidad local, por lo que durante el 2017, la Municipalidad a través de su Departamento de Salud, ejecutó un conjunto de iniciativas y acciones para mejorar la infraestructura y el servicio de atención a los usuarios del sistema, con la finalidad de mantener y elevar la calidad de vida de los habitantes de Pitrufoquén.

En el período, el Sistema de Registro Per Cápita, registró una población válidamente reconocida de **22.986** personas inscritas en la base comunal, todos atendidos bajo el modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario. A pesar que la demanda es siempre mayor, se implementaron medidas para lograr una cobertura del 100% para todos los ciudadanos de la comuna, para lo cual se contó con una dotación de Recursos Humanos de Atención Primaria de Salud de 5.522 horas. Además, mediante Programas anuales vía Convenios, se incrementó en 352 horas la dotación de recursos humanos.

5.1 RED DE PRESTADORES DE SALUD EN LA COMUNA

La Municipalidad mediante los Establecimientos de Salud que componen la Red de Prestadores de la comuna procuró otorgar una atención de calidad a toda la población que la requiere. Esta Red está conformada por:

• CESFAM

El Centro de Salud Familiar tiene implementado el Modelo de Atención de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, cuyo énfasis está en la prevención y promoción de la salud, liderado por un equipo multidisciplinario de profesionales.

Los usuarios del Centro son familias que habitan un sector geográfico que comprende todo el sector centro oriente de la comuna, considerando algunos sectores periurbanos que no son parte de la cobertura de postas de salud rural ni del CECOSF. Actualmente, tiene una población inscrita de **12.842** personas.

En el año 2017 se incorporaron 3 médicos EDF (en etapa de destinación y formación), ampliando la cobertura de atención a los usuarios, cuyo financiamiento es a través de fondos del Servicio de Salud Araucanía Sur. Asimismo, se contrataron a otros profesionales con la finalidad de entregar un mejor servicio a los usuarios, con las siguientes cargas horarias: 22 horas de Matrón a partir de Junio, 44 horas de Enfermera, de apoyo en visitas domiciliarias y atención clínica, y 22 horas de Técnico Paramédico de Nivel Superior para Farmacia.

• CECOSF

El Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), es un establecimiento dependiente administrativamente del Centro de Salud Familiar CESFAM, de la comuna de Pitrufulquén. El objetivo de este Centro de Salud, es otorgar una atención integral de excelente calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en el ámbito preventivo y promocional, trabajando bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario. El Centro Comunitario contó con una población inscrita al mes de septiembre del año 2017 de **4.721** personas inscritas en la base de datos comunal.

• POSTAS DE SALUD RURAL

Las Postas de Salud Rural (PSR) son establecimientos de atención primaria, que forman parte de la red asistencial comunal, con dependencia administrativa del Centro de Salud Familiar CESFAM, de la comuna de Pitrufulquén.

Las Postas de Salud Rural tienen como propósito contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención, la promoción y la prevención de las enfermedades, y del seguimiento de la situación de salud de las comunidades rurales, promoviendo el desarrollo de las personas, familias y comunidad con pertenencia social y cultural de las acciones de salud en los sectores rurales, entendidos como diferentes en cuanto a sus necesidades, estilos de vida y cultura.

En la comuna contamos con 6 Postas de Salud Rural, las cuales están emplazadas en las siguientes localidades: Polul, Puraquina, Mahuidanche, Comuy, Millahuin y Galpones. La población beneficiaria, según encuesta vigente del sector rural se encuentra dispersa geográficamente y distribuida de la siguiente forma:

Postas	Población por Posta	N° de Familias
Comuy	1.374	432
Mahuidanche	1.141	370
Galpones	1.059	364
Millahuin	936	324
Puraquina	668	217
Polul	245	98
Total	5.423	1.805

• ESTACIONES MÉDICO RURALES

En la Comuna existen 7 establecimientos de este tipo, que desarrollan acciones de fomento y protección de la salud (controles, vacunas, raciones de leche, etc.), es asistido por el Equipo de Salud Rural o el Auxiliar de la Posta más cercana, atendiendo aquellos problemas de mayor demanda y menor complejidad. Estas funcionan en los siguientes sectores: Mune, Carilafquén, Ancue, Filoco, Reserva Rain, Quinque y La Cascada.

5.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL

El continuo crecimiento poblacional y territorial de Pitrufrquén, ha implicado redoblar los esfuerzos para poder atender en forma adecuada la gran demanda en salud de la comunidad. Es así que, durante el año 2017 la base de cálculo para la atención de salud fue de **22.986** personas, distribuidas como se detalla a continuación:

Población Beneficiaria Comunal

Establecimiento	Personas
CESFAM	12.842
CECOSF	4.721
POSTAS RURALES	5.423
TOTAL	22.986

Total Atenciones a Nivel Comunal

Establecimientos	Total de Atenciones	Porcentaje %
CESFAM	48.448	62%
CECOSF	15.102	20%
POSTAS RURALES	14.242	18%
TOTAL	77.792	100%



5.3 ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

Tal como está mandado en la ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria, el Ministerio de Salud debe poner a disposición de los equipos profesionales del Departamento de Salud Municipal, orientaciones de programación y planificación en red, en el contexto del marco normativo existente para los diferentes programas de salud que se ponen en práctica en la red sanitaria. El énfasis está asociado al modelo de salud familiar y comunitaria, la continuidad de la atención, el buen trato al usuario, integralidad de las acciones y perspectiva de ciclo vital.

Los Principales programas desarrollados por los distintos establecimientos de salud comunal fueron:

- PROGRAMA SALUD DE LA MUJER Y EL RECIÉN NACIDO
- PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO Y DE LA NIÑA
- PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLECENTE
- PROGRAMA DEL ADULTO
- PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR
- ESTRATEGIAS TRANSVERSALES PARA TODOS LOS PROGRAMAS
- ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN
- ESTRATEGIAS TRANSVERSALES PROGRAMAS
- PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA

Estas orientaciones programáticas son evaluadas mediante los Índices de Actividades de la Atención Primaria de Salud (IAAPS) y las Metas sanitarias alcanzadas, las cuales se especifican más adelante.

5.3.1 ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)

El cumplimiento de los Indicadores de Actividad de la Atención Primaria Municipal está ligado a objetivos sanitarios esenciales que son de amplia cobertura e importancia para mantener un buen estado de salud de la población local. La evaluación de este cumplimiento se realiza cada tres meses y es fundamental para el municipio, pues estipula un mecanismo de rebaja de su asignación per cápita, a fin de reinvertir en el próximo período en el cumplimiento de las metas. El Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud durante el año 2017, contempló tres componentes:

A. Componente Actividad General

Descripción Meta	Meta Negociada	Total Atenciones	% de Cumplimiento
1. Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP) 14.7% de la población de hombres de 20 a 44 años.	14.7%	893	100%
2. Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP) 26 % de la población de mujeres de 45 a 64 años	26 %	492	100%
3. Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP) 43 % de la población de Adulto de 65 y más años	43%	1617	109%
4. Ingreso control de Embarazo antes de 14 semanas- 90.6 % de la población total de embarazadas	90.6%	214	98%
5. Alta Odontológica total 24 % de la población menor de 20 años	24%	1676	100%
6. Gestión de Reclamos en Atención Primaria 100% de Respuesta a Reclamos con solución	100%	44	100%
7. Cobertura de Diabetes Mellitus 2, 26 % de la población de 15 y más años en control	26%	731	117.7%
8. Cobertura de Personas con Hipertensión Arterial. 48% de la población de 15 y más años en control	48%	2054	92.7%
9. Evaluación del DSM de 12 a 23 meses 94 % de niños de 12 a 23 m con EDSM	94%	267	100%
10. Tasa de Visitas Domiciliarias Integrales 0,24 Visitas por Familias	0,20	1274	91%
11. Cobertura de Atención de Asma en Población General y EPOC 19.42% de la población de 40 años y más	19.1%	533	94%
12. Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales 18% de la población de 5 y más años	18%	863	100%

B. Componente Actividad de Continuidad de Atención

Descripción Meta	Meta	% Cumplimiento
Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas. N° de Establecimientos Funcionando	100%	100%
Disponibilidad de Fármacos Trazadores	100%	100%

C. Componente Actividad con Garantía Explícita en Salud (GES).

Descripción Meta	Total Atenciones	% Cumplimiento
N° de casos con GES atendidos en APS con garantía cumplida / N° total de casos con GES atendidos en APS	935	100%
100 % de los casos		

De los datos expuestos precedentemente, se destaca que los objetivos sanitarios han sido cumplidos sobre el 100 % establecido, lo que refleja el compromiso de los equipos de salud y de esta gestión con la población comunal.

5.3.2 CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS

En el periodo 2017, el área de Salud Municipal procuró dar cumplimiento a las metas anuales fijadas por el Ministerio de Salud, con el fin de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud que se brinda a la población en los establecimientos asistenciales del nivel primario. Los resultados alcanzados fueron:

Metas	Total Atenciones	% Cumplimiento
Meta 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor. 92 % de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperados	23	93%
Meta 2: Reducción del N° de mujeres sin PAP vigente. 72 % de la población de mujeres de 25 a 64 años	3882	8%
Meta3a: Aumento de la cobertura de Alta Odontológica Total 68% del total de la población adolescentes de 12 años	208	100%
Meta 3b: Aumento de cobertura de Alta Odontológica Total en embarazadas. 69% de la población de embarazadas	190	100%
Meta 3c: Aumento de cobertura de Alta Odontológica Total en niños de 6 años. 70% de la población total de niños de 6 años	216	100%
Meta 4: Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) 26% de la población de 15 años y más	731	100%
Meta 5: Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial (HTA) 48% de la población de 15 años y más	2.054	93%
Meta 6: Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) 65%de la población de menores de 6 meses de vida.	88	92%
Meta 7: Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente 100%	---	100%

5.4 CUMPLIMIENTO TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Contribuir a la participación y acercamiento del equipo de salud con la comunidad, fomentando la colaboración en el reconocimiento de las diferentes problemáticas y posibles estrategias para el logro de

una mejor calidad de vida en relación a la salud de la comuna, a través de técnicas de trabajo grupal creativas que reflejen significación y constituyan una participación efectiva en salud de la comunidad y los propios usuarios. Este trabajo es también evaluado en forma objetiva:

Resultados Esperado	Actividades	Responsables	% De Cumplimiento
Aumentar en 5% en número de participantes, en diagnóstico participativo en relación al año anterior	Realización de diagnóstico con metodologías creativas y didácticas, con organizaciones sociales activas y comunidad.	Cesfam / Cecosf Ultra Estación	100%
Usuarios informados sobre patologías cubiertas por sistema AUGE	Taller informativo sobre patologías cubiertas por AUGE. Entrega de trípticos informativos	Some y O.I.R.S	100%
Adultos mayores fortalecidos y autovalentes, que reconocen su propia responsabilidad en su salud.	Taller de Envejecimiento Saludable.	Asistente Social y Equipo APS	100%
Reconocer el nivel de satisfacción usuaria mediante, Medición de Satisfacción Usuaria.	Ponencia informativa/ didáctica sobre encuesta de satisfacción usuaria. Aplicación del instrumento.	Representantes CDL y Comunidad Equipo DSM/CESFAM/CECOSF	100%
Mejorar la capacidad física y calidad de vida de los adultos mayores, promoviendo la actividad física	Caminata "yo sí puedo 1 Km" acompañados por nietos y/o estudiantes de enseñanza básica y media.	DSM/ CESFAM/CECOSF	100%
Informar en tema de Discapacidad y nuevo instrumento de valoración del desempeño en comunidad IVADEC	Ponencia informativa/ didáctica sobre características del instrumento	Acreditada IVADEC CGR, Asistente Social.	100%
Reconocimiento de síntomas de Ataque Cerebro Vascular (Infarto)	Capacitación en torno a reconocimiento precoz de ACV en pacientes PSCV Entrega de Dípticos Utilización de TICS	Representantes CDL y Comunidad EU Encargado ACV, Médico APS	100%
Primeros auxilios en caso de accidente en niños y niñas	Taller sobre reanimación básica	DSM/ CESFAM/CECOSF	100%
Advertir stress y depresión en los cuidadores de pacientes postrados	Taller para cuidadores paciente con dependencia severa no oncológica y los cuidados del cuidador	DSM/CECOSF/CESFAM	100%
Acercar a la comunidad a los equipos de APS	Actividad salud en tu barrio, diversos profesionales realizan actividades en sede de junta de vecinos.	DSM/CECOSF/CESFAM	100%
Evaluación participativa del trabajo realizado	Taller conjunto técnica animación sociocultural y compartir navideño.	DSM	100%

En este ámbito, se realizaron múltiples actividades con las distintas organizaciones de la comuna tanto urbana como rural.

5.5 PLAN TRIENAL DE PROMOCION DE LA SALUD

A través del Plan Comunal de Promoción de la Salud, se percibieron recursos destinados a implementar acciones de promoción con la comunidad. Mediante este plan, las personas, familias y comunidad, logran mejorar su nivel de salud y asumir un mayor control sobre sí mismas. Se incluyen acciones de educación, prevención y fomento de salud, donde la población actúa coordinadamente en favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables, entre otras.

Su principal objetivo es “Contribuir a disminuir la prevalencia de obesidad en niños/as de 0-9 años en la comuna de Pitrufquén”. Siendo su Propósito: Contribuir a fomentar hábitos saludables en niños(as) menores de 9 años de la comuna.

La inversión anual de este Programa alcanzó un monto de **\$10.374.970.-** desarrollándose las siguientes actividades deportivas y recreativas:

Actividad	Beneficiarios
Implementación de infraestructura para la actividad física y recreación (muro de escolar en Gimnasio Municipal)	Habitantes de la comuna
Talleres extra programáticos recreativos y deportivos con enfoque de equidad de género	Escuela Reserva Mahuidanche
Adquisición de set de psicomotricidad, para realizar actividad física en preescolares	Jardín Infantil Pichi Folil, Sector Galpones Jardín Infantil Mi Pequeño Tesoro, Comuy
Capacitación sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad	Colegio Madres Dominicanas, Liceo Monseñor, Escuela Las Américas y Juan Bautista Chesta
Instalación de espacio para lactancia materna	Jardín Infantil y Sala Cuna la Rukalaf Jardín Infantil y Sala Cuna Paso a Pasito Jardín Infantil y Sala Baquedano Jardín Infantil y Sala Mi Pequeño Tesoro
Apoyo y creación de huertos comunitarios	Comunidad de Galpones, Botacura y Chanco.

5.6 SERVICIO DENTAL MUNICIPAL

Manteniendo las políticas de salud odontológicas y ministeriales, esta área estuvo orientada a la promoción y prevención de la salud bucal de la población, y además, la realización de actividades recuperativas y rehabilitadoras en grupos priorizados (Niños, Adolescentes, Embarazadas y Adultos), dando solución a problemas de salud dental que afectan a la comunidad, con un acceso equitativo y favoreciendo su calidad de vida.

El Servicio Dental Municipal, brinda atención a la población urbana y rural de la Comuna, otorgando prestaciones preventivas y clínicas.

Las principales acciones desarrolladas son:

Actividades Odontológicas	N° Prestaciones
Examen de Salud	5.542
Restauraciones Estéticas	6.005
Exodoncias	1.137
Consulta morbilidad para tratamientos	3.430
Destartrajesupragingival	2.651
Aplicación sellantes	10.836
Total Actividades Recuperativas	29.601

Convenios Odontológicos Especiales

- **Convenio Municipalidad - Junaeb**

Este tipo de atención, que contempla tres estrategias: Educativas, Preventivas y Clínicas, tuvo como propósito fundamental mejorar la salud bucal del sector más vulnerable de la población escolar de los establecimientos municipales, atendiéndose a alumnos de las Escuelas Juan Bautista Chesta, Las Américas, Los Galpones y Liceo la Frontera de Comuy.

- **Convenio Municipalidad – UFRO**

Convenio Docente Asistencial, por medio del cual, la universidad de la Frontera entregó en comodato un Container con dos sillones dentales, para que alumnos del último año de la carrera de Odontología realicen sus prácticas profesionales, supervisados por un profesional odontólogo del Departamento de Salud de Pitrufrquén, favoreciendo la atención de los habitantes del sector de Villa Comuy y sus alrededores. El año 2017, se contó con 3 alumnos durante el primer y segundo semestre, además se habilitó la infraestructura con aire acondicionado e instrumental de cirugía básico para resolver las prestaciones de extracciones dentales en este sector.

- **Convenio Especialista Odontopediatra en APS**

Convenio entre Servicio de Salud Araucanía Sur y Municipalidad de Pitrufrquén, el cual consiste en devolución de Beca de Especialista Odontopediatra del SSAS en dependencias del Servicio Dental del Departamento de Salud de Pitrufrquén para resolver Lista de Espera de la comuna. Para lograr este objetivo se habilitó un box dental equipado, y se destinó un Técnico en Odontología para estas funciones.

- **Convenio Programa Sembrando Sonrisas**

Este programa consiste en Promoción de la Salud Oral a través de talleres y entrega de kits de higiene, además de la prevención específica por medio de dos Aplicaciones de Barniz de Flúor en niños de jardines infantiles Junji - Integra de 2 a 4 años y de MINEDUC niños de 4 a 5 años de nuestra Comuna. Este Programa fue ejecutado por una Higienista Dental contratada con recursos del convenio y apoyado por profesionales del Servicio Dental del Departamento de Salud.

5.7 PROGRAMAS CON RECURSOS EN CONVENIOS

PROGRAMA VIDA SANA

El Programa Vida Sana tuvo como objetivo controlar la mal nutrición, mejorar perfil metabólico y la condición física en la población con factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares. Como estrategia de intervención en el periodo 2017, contó con 200 cupos, de los cuales se inscribieron 194 usuarios, con una cobertura del 97 %. Al mes de diciembre el programa contaba con 117 usuarios en control, logrando una cobertura del 58,5 % del total de cupos asignados. El 41,5% de la población que abandonó el programa fue por causales como: embarazo, enfermedad, cambio de domicilio y alta por cumplimiento de metas nutricionales.

Los 200 cupos asignados para el programa vida sana de la comuna de Pitrufoquén se distribuyeron según rango etáreo de la siguiente forma:

Total de cupos asignados	2 a 5 años	6 a 19 años	20 a 64 años
200	40	70	90
100%	20%	35%	45%

Los recursos se destinaron a contratación de profesionales Psicólogo, Kinesiólogo, Nutricionista, Horas Médicas; Implementación Deportiva y Materiales para Talleres Comunitario. La inversión fue de \$ **24.632.900.-**

PROGRAMA INMUNIZACIONES

El Programa Nacional de Inmunizaciones tiene como objetivo prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias por enfermedades inmunoprevenibles, a lo largo de todo el ciclo vital. En la comuna de Pitrufoquén el Programa de Inmunizaciones se desarrolla en los tres dispositivos de salud municipales: CESFAM, CECOSF y Postas de Salud Rural. A continuación, se desglosan las actividades realizadas durante el año 2017:

Actividades Clínicas	Usuarios Inmunizados
Administración de Vacunas del Programa Nacional de Inmunizaciones.	5.724
Administración de Vacunas de Campaña de Influenza.	6.108
Administración de Vacunas Escolares.	1.439

INFLUENZA

Ítem	% de Cumplimiento
Niños/as de 6m a 5 años	91,2 %
65 y más años	60 %
Embarazadas >13sem	76,6 %
Enfermos crónicos 6 a 64 años	114,5 %
Personal de salud privado	107,7 %
Personal de salud público	137,1 %
Trabajadores avícolas	200%
Otras prioridades	105,2%

VACUNACIÓN ESCOLAR

Ítem	% de Cumplimiento
1º básico, vacuna SRP	88,9%
1º básico, vacuna DTPa	88,9%
8º básico DTPA	93,4%
4º básico, VPH	89,1%
5º básico, VPH	83,3%

PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL

Durante el año 2017, el Programa Adolescente, estuvo enfocado en tres ámbitos fundamentales:

Índice de Actividad de Atención Primaria en Salud (IAAPS)

Programa Adolescente, indicador número 13, que hace referencia a la “**Cobertura de Control de Salud Integral en Adolescentes de 10 a 14 años**”, cuya población en la comuna de Pitrufquén alcanzó a 1.592 adolescentes, debiendo realizarse un 16,2% de controles de la población total, efectuándose 220 controles Fichas CLAP a Diciembre 2017, con un 85,3% de cumplimiento.

Convenio Espacios Amigables

En la comuna de Pitrufrquén se desarrolló por segundo año este programa ministerial, a través de un Convenio entre el servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Pitrufrquén desde el año 2016.

Este Programa abarca la población adolescente de 15 a 19 años, con una inversión de \$ 8.626.935, destinada a desarrollar estrategias de promoción, atención de salud integral, atención de salud sexual y reproductiva y atenciones psicosociales, con enfoque integrado dentro de un modelo de atención familiar y comunitaria que promueva el acercamiento de los y las adolescentes a la atención sanitaria.

Estas prestaciones priorizan la demanda espontánea de los adolescentes, en jornadas que les permitan consultar sin la barrera horaria que tienen los centros de salud (8 a 17 horas), que generalmente coinciden con los tiempos en que están en clases, permitiendo su atención en horario diferido de 17 a 20 horas, con profesionales disponibles para sus consultas: Matrona y Asistente Social. Además, el espacio amigable integra prestaciones dentro de los mismos Establecimientos Educativos, donde los profesionales en conjunto con el sistema educativo, crean estrategias de atenciones ya sea a través de talleres, atenciones en el mismo establecimiento, entre otras.

RESOLUTIVIDAD

Por medio de distintos convenios, el Área de Salud Municipal otorgó prestaciones que no forman parte de la atención primaria, pero que son de gran importancia para el diagnóstico de patologías en la población local. Estas prestaciones fueron:

Especialidad	Cupos Atención Especialistas	Prestaciones	Monto \$
Otorrinolaringología	110	----	14.993.594
Oftalmología	151	101 lentes	7.184.562
Eco Abdominal	----	308 Ecotomografías.	16.790.000
Mamografías	----	424 Mamografías	14.300.000
Ecos-Mamarias	----	90 ecos-mamarias	2.574.000
	TOTAL	923	55.842.156

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO EDLI

Si bien el convenio EDLI fue firmado el año 2016, su duración de 18 meses hace que su mayor actividad haya sido durante año 2017, especialmente en el fortalecimiento de la sala de rehabilitación con base

comunitaria y la contratación, por medio de este convenio, de una profesional Terapeuta Ocupacional. Así, durante el 2017, la Sala RBC tuvo un crecimiento exponencial, donde se realizaron talleres comunitarios enfocados a la participación de las personas y sus familias en su entorno, educación a profesionales y funcionarios municipales en temáticas como: recomendaciones para la atención inclusiva, uso correcto del lenguaje en discapacidad y lengua de señas chilena.

Un logro de este convenio, fue la integración a la dotación del Departamento de Salud de un Profesional Terapeuta Ocupacional de forma definitiva, una vez concluido el Programa EDLI.

PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

Por primera vez en la comuna, se comenzó a realizar el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, el que corresponde a una intervención promocional y preventiva en salud, mediante la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo del Centro de Salud, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria.

Este Programa se inició con la participación de los Adultos Mayores pesquisados en el Examen de Medicina Preventivo del Adulto Mayor (EMPAM) como Autovalentes, Autovalentes con Riesgo y En Riesgo de Dependencia, en una intervención promocional y preventiva de Estimulación de Habilidades Motoras, Prevención de Caídas, Estimulación de Funciones Cognitivas y Autocuidado y Estilos de Vida Saludable.

El convenio fue firmado entre la Municipalidad de Pitrufquén y el servicio de Salud Araucanía Sur el 15 de febrero de 2017, con un monto total de \$ 29.454.317.- lo que incluyó la contratación de la dupla profesional, movilización y los materiales para talleres y capacitaciones.

FARMACIA POPULAR

Un hito importante para la comuna, durante este período fue la puesta en marcha de la Farmacia Popular, para colaborar con los habitantes de Pitrufquén en la compra de medicamentos a precios mucho más convenientes que en el comercio. Es un centro de carácter municipal y por tanto sin fines de lucro.

Este proyecto busca beneficiar a todos los vecinos de la comuna, independiente de su previsión de salud, quienes pueden adquirir aquellos medicamentos que no alcanza a cubrir el sistema público, a mejores precios y con el apoyo constante del Equipo de Salud.

La Farmacia Popular, a la fecha consta con 556 inscritos y un stock disponible de 90 diferentes medicamentos. Los recursos que dispuso el municipio para su funcionamiento fueron alrededor de \$ 7.200.000, con una venta de 450 medicamentos en el período.

5.8 PROGRAMAS EN CONVENIOS

NOMBRE DEL CONVENIO	FECHA	R.E. S.S.A.S	FECHA	D.A.E. MUNICIPAL	FECHA	MONTO ANUAL \$
ACCESO A LA ATENCION ODONT. MORBILIDAD	07-02-2017	900	17-02-2017	130	27-02-2017	15.534.720
ACCESO A LA ATENCION ODONT. 4° MEDIOS	07-02-2017	900	17-02-2017	130	27-02-2017	10.999.252
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	15-02-2017	1.107	23-02-2017	146	03/03/017	29.454.317
SALUD ORAL 6 AÑOS	10-03-2017	2.407	31-03-2017	279	11-04-2017	412.579
SALUD ORAL EMBARAZADAS	10-03-2017	2.407	31-03-2017	279	11-04-2017	13.979.943
SALUD ORAL 60 AÑOS	10-03-2017	2.407	31-03-2017	279	11-04-2017	17.088.630
APOYO ODONTOLÓGICO CECOSF	07-02-2017	647	14-02-2017	102	17-02-2017	15.703.738
ENDODONCIAS	07-02-2017	647	14-02-2017	102	17-02-2017	968.565
PROTESIS	07-02-2017	647	14-02-2017	102	17-02-2017	2.064.000
MAS SONRISAS PARA CHILE	07-02-2017	647	14-02-2017	102	17-02-2017	47.800.466
OFTALMOLOGIA	28-02-2017	1.436	07-03-2017	158	14-03-2017	7.184.562
OTORRINOLARINGOLOGIA	28-02-2017	1.436	07-03-2017	158	14-03-2017	14.993.594
GASTROENTEROLOGIA	28-02-2017	1.436	07-03-2017	158	14-03-2017	26.832.000
APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL	08-03-2017	2.410	31-03-2017	280	11-04-2017	17.691.250
CECOSF	08-02-2017	969	20-02-2017	131	16-02-2017	59.549.834
APOYO RADIOLOGICO (NAC)	02-02-2017	604	10-02-2017	97	16-02-2017	3.466.280
MAMOGRAFIAS (RESOLUTIVIDAD)	06-04-2017	3.342	26-04-2017	345	05-05-2017	14.300.000
ECO MAMARIA (RESOLUTIVIDAD)	06-04-2017	3.342	26-04-2017	345	05-05-2017	2.574.000
RADIOGRAFIAS DE CADERA (RESOLUTIVIDAD)	06-04-2017	3.342	26-04-2017	345	05-05-2017	1.120.000
ECOABDOMINAL (RESOLUTIVIDAD)	06-04-2017	3.342	26-04-2017	345	05-05-2017	16.790.000
SEMBRANDO SONRISAS	27-02-2017	1.388	06-03-2017	153	13-03-2017	3.439.023
VIDA SANA	10-02-2017	1.110	23-02-2017	145	03-03-2017	24.632.900
ESPACIOS AMIGABLES	06-03-2017	3.084	12-04-2017	333	26-04-2017	8.626.935
EQUIDAD RURAL CELULARES	22-02-2017	1.445	08-03-2017	157	14-03-2017	1.416.430
EQUIDAD RURAL PARAMEDICOS	22-02-2017	1.445	08-03-2017	157	14-03-2017	18.376.560
DIGITADOR GES	15-02-2017	1.114	23-02-2017	144	03-03-2017	4.115.232
CAMPAÑA DE INVIERNO	17-05-2017	4.620	09-06-2017	528	16-06-2017	1.829.607
CAPACITACION	14-03-2017	2.489	05-04-2017	301	17-04-2017	1.236.726

FONDO DE FARMACIA	12-04-2017	3.544	02-05-2017	358	12-05-2017	43.324.583
MODELO ATENCION SALUD FAMILIAR (CESFAM)	27-02-2017	2.068	22-03-2017	233	31-03-2017	3.500.000
MODELO ATENCION SALUD FAMILIAR (CECOSF)	27-02-2017	2.068	22-03-2017	233	31-03-2017	1.500.000
PROMOCIÓN	30-12-2017	3.490	21-03-2017	248	07-04-2017	10.374.970
INMUNIZACIÓN (VACUNA)	23-02-2017	1.429	07-03-2017	159	14-03-2017	1.000.000
MISIONES DE ESTUDIO	18-05-2017	4.796	19-06-2017	599	10-07-2017	26.919.932
APOYO A LAS BUENAS PRACTICAS	3-07-2017	5686	26-07-2017	632	02-08-2017	3.575.000

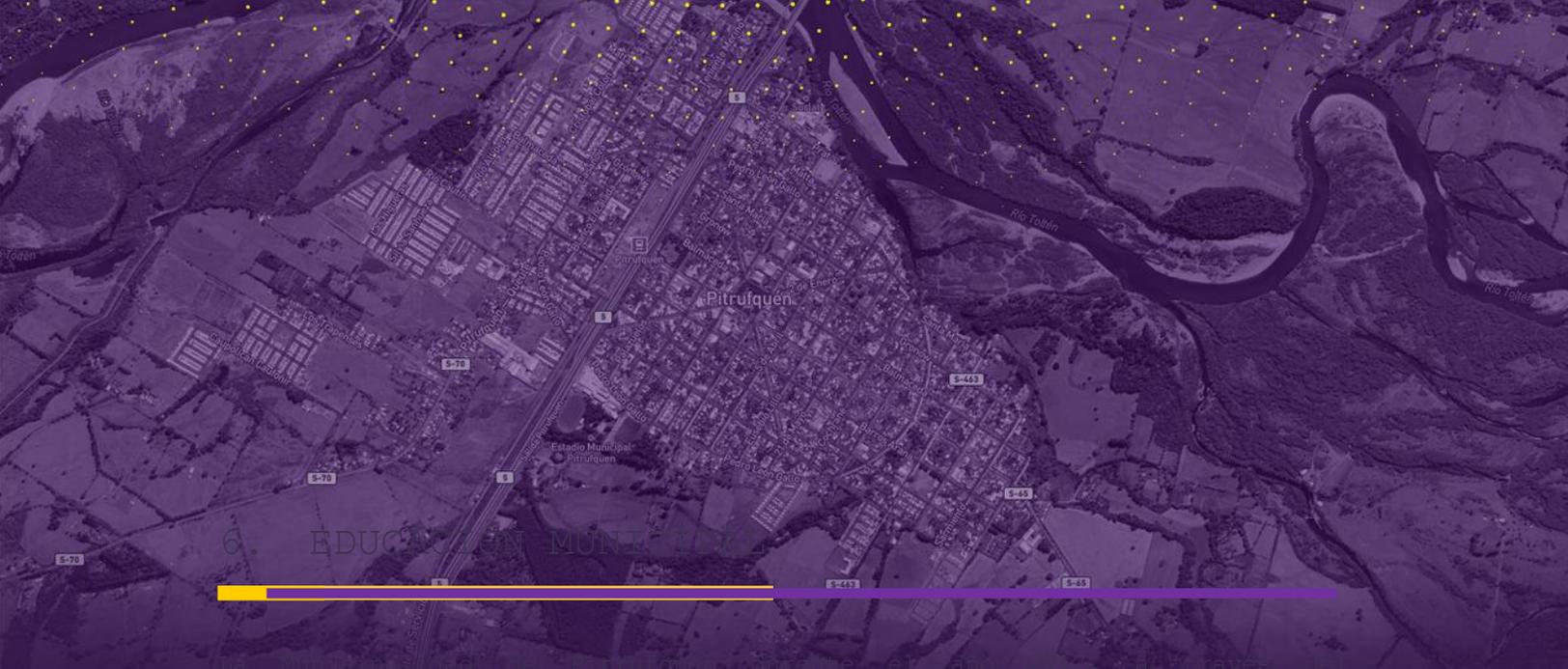
Total

\$472.375.628.-

6.

EDUCACIÓN MUNICIPAL





6. EDUCACIÓN MUNICIPAL

Departamento de Educación Municipal, focalizó sus esfuerzos en procurar las condiciones óptimas para el proceso educativo de calidad en los establecimientos de enseñanza a través de su administración.



La actual gestión logró una cobertura de 1671 estudiantes a través de 13 Establecimientos Educativos, 6 urbanos y 7 rurales, con modalidades de atención prebásica, básica, media, educación especial y educación técnico-profesional normal y de adultos, información que se describe a continuación.



Establecimiento	Calidad	Rol Base Datos	Matrícula 2017	Prematrícula 2018
Liceo de Ciencias y Humanidades	Urbano	6223-5	458	435
Liceo La Frontera	Rural	6230-8	273	264
Escuela Unión Latinoamericana	Urbano	6224-3	386	264
Escuela Juan Bautista Chesta	Urbano	6225-1	217	227
Escuela Las Américas	Urbano	6227-8	155	168
Escuela Los Galpones	Rural	6231-6	38	36
Escuela Nuevo Horizonte	Rural	6237-5	30	34
Escuela Susana Ortiz	Rural	6244-8	12	17
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	Rural	6251-0	24	26
Escuela El Esfuerzo	Rural	6245-6	16	25
Escuela Chada	Rural	6248-0	03	07
Escuela Especial Ammillán	Urbano	11530-4	43	45
Escuela Río Toltén	Urbano	6228-6	16	17
TOTALES			1.671	1.565

Fuente Sige 2017

La Municipalidad también administra internados que tienen una amplia cobertura, sin embargo, durante el 2017 alberga un pequeño porcentaje de estudiantes, ya que debido a la implementación del comodato de acercamiento por parte del DAEM, los estudiantes pueden retornar diariamente a sus hogares.

Internado	Capacidad	Cobertura 2017 (45%)
Liceo de Ciencias y Humanidades	80	36
Liceo La Frontera	140	56
Escuela Especial Ammillán	22	18
TOTALES	242	110

La Planta Docente del DAEM estuvo conformada por **153 Docentes** con calidad de contrato indefinido y/o contrata.

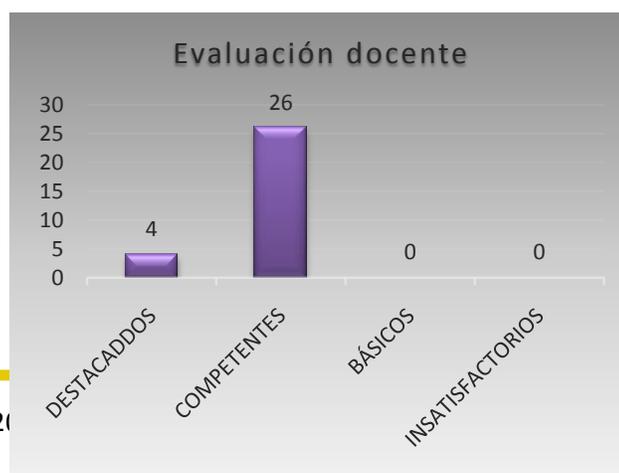
Cabe considerar que, 27 de estos docentes desarrollan funciones en más de un establecimiento educacional, lo que aumenta la dotación a un total de **180 Profesionales** de la educación. Asimismo, la Planta de Asistentes de la Educación, estuvo conformada por **115 Asistentes** profesionales y no profesionales.

Establecimiento	Rol Base Datos	Planta Docente	Planta Asistentes Educación
Liceo de Ciencias y Humanidades	6223-5	44	23
Liceo La Frontera	6230-8	33	22
Escuela Unión Latinoamericana	6224-3	36	18
Escuela Juan Bautista Chesta	6225-1	19	12
Escuela Las Américas	6227-8	19	15
Escuela Los Galpones	6231-6	07	05
Escuela Nuevo Horizonte	6237-5	06	03
Escuela Susana Ortiz	6244-8	02	00
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	6251-0	05	05
Escuela El Esfuerzo	6245-6	01	00
Escuela Chada	6248-0	02	00
Escuela Especial Ammillán	11530-4	05	12
Escuela Río Toltén	6228-6	01	00
TOTALES		180	115

Fuente Sige 2017

Evaluación Docente 2017

De un universo de 30 docentes evaluados por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (**CPEIP**), los resultados son los siguientes:



6.1 FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2017 (F.A.E.P)

Los Fondos de Apoyo a la Educación Pública, cuya gestión está a cargo del Ministerio de Educación, tienen su sustento en la Ley 20.798 de Presupuesto para el Sector Público. Su propósito es facilitar el desarrollo de todas las acciones requeridas para dar cumplimiento al convenio de desempeño acordado entre el Sostenedor Municipal y el MINEDUC, describiendo los requerimientos y obligaciones que debe cumplir en el marco de este convenio. Su objetivo es apoyar la adecuada funcionamiento y desarrollo de los procesos que implican la ejecución del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2017. Algunas áreas financiadas con los recursos de este fondo fueron las siguientes:

- a) **Mejoramiento de Habilidades de Gestión para la Educación Municipal (25%).** Estos recursos estuvieron destinados a pagos de remuneraciones de docentes, consumos básicos (electricidad, agua potable, telefonía e internet), leña, gas, petróleo, y materiales de aseo, entre otros.
- b) **Inversión de Recursos Pedagógicos y de Apoyo a los Estudiantes.** Se adquirieron equipos computacionales, insumos para la Feria de Educación, implementación de la Escuela de Talentos, compra de uniformes, salidas a terreno y giras de estudio, implementación de laboratorios de ciencias, compra de material deportivo y didáctico, entre otros.
- c) **Administración y Normalización de los Establecimientos.** Se destinaron recursos para la regularización de antecedentes de los Establecimientos de Educación Municipal, relativos a la administración de estos.
- d) **Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura (30%).** Reposición de mobiliarios, contratación de personal especialista para la confección de carpetas de infraestructura, cierres perimetrales, techumbres, entre otras.
- e) **Saneamiento Financiero (25%).** Destinado principalmente a cancelación de remuneraciones de docentes.

f) **Mejoramiento, Actualización y Renovación de Equipamiento y Mobiliario.** Se financiaron Jornadas de Capacitación, Tutorías a Establecimientos Educacionales, Servicios de Alarmas, realización de Ceremonias Comunales de reconocimiento a la Labor Estudiantil, Docente y de Asistentes.

g) **Transporte Escolar y Servicios de Apoyo.** Se contrató Transporte Escolar y otros afines.

h) **Participación de la Comunidad Educativa.** Se realizaron Talleres para Padres y Apoderados, Talleres de Reflexión para Docentes, Estudiantes, entre otras.

Este Fondo ascendió a la suma total de \$ **518.527.615** transferido en tres cuotas, presentando un aumento del 4,4 % respecto del monto entregado el año anterior. De ellos, un 25% fue destinado a Gastos de Personal, equivalente a \$ **123.842.282**.

Cabe destacar que un 50 % de este monto fue destinado a pagos de remuneraciones de los Docentes de Educación, cotizaciones previsionales, consumos básicos, combustible y servicio de traslado de los alumnos de los establecimientos educacionales con locomoción de acercamiento. Este último, considerado uno de los servicios claves para la retención de estudiantes en el sistema municipal.

Inversión Fondos FAEP

1. **Reparación, remodelación e implementación de los servicios sanitarios de a lo menos 6 establecimientos educacionales de la comuna.** Su objetivo es otorgar bienestar a todos los y las estudiantes de las Escuelas: Unión Latinoamericana, Juan Bautista Chesta, Ammillán, Reserva Forestal Mahuidanche, Los Galpones, Chada, El Esfuerzo, Susana Ortiz e Internado Liceo de Ciencias y Humanidades.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	8
Estudiantes	986

2. **Cierre perimetral Escuela Unión Latinoamericana**, cuya finalidad es proteger el acceso al Establecimiento Educacional otorgando seguridad a los y las estudiantes.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	1
Estudiantes	410

3. **Reparación del Muro Norte de la Sala de Recursos de Aprendizaje de la Escuela Juan Bautista Chesta**, con la finalidad de brindar un espacio adecuado a los estudiantes y docentes que utilizan a diario esta sala.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	1
Estudiantes	224

4. **Renovación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico de las Escuelas Nuevo Horizontey Escuela Unión Latinoamericana** a fin de otorgar una mayor seguridad a los y las estudiantes y docentes en general.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	2
Estudiantes	448

5. **Compra de Mobiliario y Equipamiento para Internado del Liceo de Ciencias y Humanidades**, se **adquirió** mobiliario y equipamiento para mejorar las condiciones de los y las estudiantes usuarios del Internado.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	1
Estudiantes	45

6. **Arreglo de Piso de una Sala de la Escuela Reserva Forestal Mahuidanche**. Re acondicionar un espacio físico adecuado para los y las estudiantes del nivel básico, mejorando su bienestar y seguridad.

Beneficiados	Cantidad
--------------	----------

Establecimientos	1
Estudiantes	14

7. **Compra de Mobiliario y Equipamiento destinado a Escuela Especial Ammillán**, con la finalidad de habilitar los espacios educativos de este establecimiento con nueva y mejor implementación, atendiendo a las necesidades diversas de los y las estudiantes con necesidades educativas especiales.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	1
Estudiantes	45

8. **Cierre perimetral de la Escuela Las Américas**. Otorgar mayor seguridad a estudiantes de este establecimiento por medio de la construcción de un cierre perimetral, controlando el flujo de estudiantes y padres y apoderados que ingresan al Establecimiento.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	1
Estudiantes	154

9. **Jornada de Capacitación a Funcionarios Asistentes de la Educación de los tres internados administrados por el Departamento de Educación Municipal**, con el objetivo de otorgar seguridad al patrimonio de nuestros y nuestras estudiantes de la Educación Pública.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	3
Estudiantes	696

10. **Realización de Ceremonias de Reconocimientos a Estudiantes de nuestra Comuna**. Reconocer a los y las estudiantes de la educación municipal mediante un acto público semestral, valorando el esfuerzo, logros académicos, compañerismo y otros valores afines.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	12
Estudiantes	1700

11. Realización de Ceremonias Folclóricas y Festivas de la Educación Municipal, con el propósito de valorar y fomentar la cultura chilena y mapuche se realizaron diversas actividades anuales ligadas al desarrollo estudiantil.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	12
Estudiantes	1700

12. Contratación de Locomoción de Acercamiento para 5 Establecimientos Rurales y Urbanos del DAEM de Pitrufquén, cuyo objetivo es disminuir la deserción escolar de los y las estudiantes de sectores alejados y vulnerables de la comuna y de los establecimientos educacionales.

Beneficiados	Cantidad
Establecimientos	5
Estudiantes	800

6.2 PROGRAMAS PEDAGÓGICOS IMPLEMENTADOS EL AÑO 2017

6.2.1 EscuelasPlus

DIRECTV

proporciona a las escuelas acceso a la TV digital satelital a través de su tecnología DIRECTV Plus, que permite retroceder y pausar la televisión en vivo, además de grabar digitalmente hasta 100 horas de programación y almacenarla en su decodificador.

Discovery Channel aporta su franja educativa “Discovery en la Escuela”, compuesta por documentales con aplicación para el aula que los educadores pueden almacenar en la caja de recepción del satélite instalada en el establecimiento para utilizarlos en el momento que consideren oportuno.

“Discovery en la

Escuela” ya ha capacitado a más de 4.000 docentes y ha apoyado el enriquecimiento curricular de más de 800.000 estudiantes en al menos 3.000 colegios públicos y privados de la región. En nuestra comuna favoreció a un total de 3 docentes y sobre 70 estudiantes.

Microsoft, a través de su programa Alianza para la Educación, provee un curso Básico de Soporte Técnico que comprende programas de capacitación por TV creados para ser utilizados en América Latina para capacitar a estudiantes a partir de los 13 a 14 años, y a los docentes o personal administrativo. Esta capacitación consta de 30 capítulos para TV, de 45 minutos cada uno.

El **Banco Mundial** se encarga de la preparación para el piloto, logística y coordinación de todos los participantes, analizando luego las métricas y resultados de este piloto, para evaluar la posible continuidad y expansión del mismo a otras escuelas y países de América Latina y el Caribe.

El **Ministerio de Educación**, a través de Bibliotecas Escolares CRA y Enlaces, es el responsable de la selección de los establecimientos que participan en este piloto, así como también de la implementación del mismo y su evaluación.

El **Consejo Nacional de Televisión**, entanto, aporta su experiencia en televisión educativa a través del programa Novasur. Los Establecimientos beneficiados de nuestra comunas son: **Escuela Susana Ortiz, Escuela El Esfuerzo y Escuela de Chada.**

6.2.2 Programa Tablet para Educación Inicial NT1, NT2 y 1° Básico:



“Mi Taller Digital–

Año 2017” es una iniciativa dirigida a estudiantes que buscan promover el desarrollo de las Habilidades TIC para el Aprendizaje a través de la implementación de talleres extracurriculares en los establecimientos. Estos talleres están dirigidos a estudiantes entre 5° básico y 4° medio, y tienen una duración de 10 sesiones de 2 horas cada una.

La iniciativa entrega equipamiento y capacita a 2 docentes y 2 estudiantes para que realicen el taller dentro del establecimiento. La primera implementación del taller se acompañó y asesoró por una institución formadora

que realice la capacitación.

Al participar en el proyecto, el establecimiento se compromete a realizar una o más réplicas de forma autónoma.

Temáticas de los Talleres

- ✓ **Creación de Videojuegos.** Los estudiantes abarcan los elementos necesarios para resolver el desafío de crear escenarios, sensaciones, ambientaciones, personajes e historia a través de una herramienta editora.
- ✓ **Brigadas Tecnológicas.** Prepara a los estudiantes para diagnosticar, mantener y administrar recursos computacionales. Trabaja la mantención básica de un equipo, las configuraciones y conexiones necesarias para su funcionamiento en red, entre otros.
- ✓ **Producción de Video.** A través del uso de las tecnologías, los estudiantes diseñan y crean contenidos audiovisuales: construcción de guiones, registros audiovisuales, edición de los videos creados y la publicación de los mismos.
- ✓ **Cómic Digital.** El taller permite diseñar guiones y crear historias digitales ilustradas (pictogramas), en el marco de los gustos, intereses y preferencias de los estudiantes.
- ✓ **Robótica.** Los estudiantes diseñan, arman y programan robots para resolver entretenidos desafíos, de manera que adquieran diferentes funcionalidades.

Recursos para el Establecimiento

Capacitación

Dos docentes y dos alumnos del establecimiento reciben un curso donde aprenden las competencias pedagógicas, tecnológicas y metodológicas necesarias para dictar el taller completo. Esta capacitación es realizada por una Institución Formadora y tiene una duración aproximada de 16 horas pedagógicas (12 horas cronológicas), en alguna localidad ubicada al máximo dos horas del establecimiento en transporte público. Los docentes y alumnos participantes recibirán un certificado por haberse capacitado en la temática correspondiente.

Seguimiento y Acompañamiento en la primera ejecución del Talleres

Para asegurar que los tutores (docentes y estudiantes capacitados) dominen totalmente la estrategia didáctica del taller, el establecimiento contará con acompañamiento presencial que consiste en dos visitas al

aula. Además, durante la implementación de las 10 sesiones del taller existe un seguimiento virtual y monitoreo por parte de la Institución Formadora.

Equipamiento

- ✓ **Creación de Videojuegos.** 20 joysticks (palancas de mando para juegos). Se trabaja con un software de edición de videojuegos de acceso gratuito, Construct 2.
- ✓ **Brigadas Tecnológicas.** 4 computadores reacondicionados y 4 kits de soporte (conjunto de herramientas para el soporte y mantención de infraestructura digital).
- ✓ **Producción de Videos.** 3 cámaras de video y un kit de accesorios para cada cámara. Además se trabaja con el software de edición de videos de acceso gratuito Windows MovieMaker.
- ✓ **Cómic Digital.** 4 tablets, se trabaja con el software de edición gráfica GIMP y el software de guiones Celtx, ambos libres y descargables del sitio web.
- ✓ **Robótica.** 3 kits de robótica (conjunto de piezas que arman un robot programable) y el software correspondiente para su programación.

Los establecimientos beneficiados son: **Escuela Las Américas, Escuela Unión Latinoamericana y Liceo La Frontera de Comuy.**

6.2.3 PROENTA 2017



La Misión de este programa es estimular, mediante un enriquecimiento educativo extracurricular, el desarrollo integral de las y los estudiantes de sexto año de enseñanza básica a cuarto año de enseñanza media con talentos académicos de la Región de La Araucanía. Este se constituye en una instancia para responder a las necesidades educativas especiales de estos niños y niñas, facilitando su integración social y contribuyendo al desarrollo regional. Así, PROENTA-UFRO apoya la formación de estudiantes con un amplio y profundo nivel de conocimientos, habilidades cognitivas superiores y socio afectivo, liderazgo, autonomía, responsabilidad social, pasión por el conocimiento y amor a la verdad.

En el año 2017 se contó con la participación de dos Establecimientos Municipales y un Establecimiento Particular Subvencionado. Además, participan estudiantes cuyas familias financian su permanencia en el

Programa. Los beneficiados del sistema educacional municipal fueron **12 estudiantes de la Escuela Unión Latinoamericana, y 9 estudiantes del Liceo de Ciencias y Humanidades.**

6.3 CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA, LEY N° 20.248, SEP

El propósito de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades mejorando la equidad y calidad de la educación, mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno prioritario, a los sostenedores de establecimientos educacionales suscritos voluntariamente al régimen de la SEP.

A través de la SEP se atienden a alumnos prioritarios que están cursando 1° ó 2° nivel de transición de la Educación Parvularia y Educación General Básica y Media en establecimientos educacionales adscritos a este régimen, los que serán clasificados de acuerdo a sus resultados educativos en tres categorías: autónomos, emergentes y en recuperación.

Establecimientos Educativos Autónomos: Aquellos establecimientos que hayan mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos de sus alumnos de acuerdo a los instrumentos diseñados por el Ministerio de Educación para los efectos del artículo 21 del decreto con fuerza de ley N° 1 de 2006, y de conformidad a los estándares nacionales que se establezcan para tales efectos.

Establecimientos Educativos Emergentes: Aquellos establecimientos que no hayan mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos de sus alumnos de acuerdo a los instrumentos diseñados por el Ministerio de Educación para los efectos del artículo 21 del decreto con fuerza de ley N° 1 de 2006, y de conformidad a los estándares nacionales que se establezcan para tales efectos.

Establecimientos Educativos en Recuperación: Aquellos establecimientos que obtengan resultados educativos reiteradamente deficientes de sus alumnos de acuerdo a los instrumentos diseñados por el Ministerio de Educación para los efectos del artículo 21 del decreto con fuerza de ley N° 1 de 2006, y de conformidad a los estándares nacionales que se establezcan.

Recursos SEP 2017

Establecimiento	Total \$
Liceo de Ciencias y Humanidades	134.655.879
Liceo la Frontera de Comuy	122.754.822
Escuela Unión Latinoamericana	199.809.360
Escuela Juan Bautista Chesta	114.179.839
Escuela Las Américas	79.898.077
Escuela Los Galpones	18.811.795
Escuela Nuevo Horizonte	18.153.115
Escuela Susana Ortiz	8.648.293
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	13.862.076
Escuela el Esfuerzo	10.297.139
Escuela Chada	3.081.713
Tota	724.152.108

Acciones Implementadas con Recursos SEP 2017

El Plan de Acción de Mejoramiento continuo consiste en un conjunto de acciones que van en la mejora permanente de los procesos educativos y cuyos montos se ven reflejados en beneficios directos a nuestros y nuestras estudiantes.

Las áreas de proceso que sustentan el modelo de mejoramiento continuo son:

1. **Gestión Pedagógica:** Considera las dimensiones de Gestión Curricular/ Enseñanza y Aprendizaje en el Aula/ Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes. En este ámbito, se desarrollaron las siguientes acciones: Contratación de profesionales de apoyo para estudiantes en el Primer Ciclo de Educación Básica, Monitores Expertos para la realización de Talleres de E.E. con Jornada escolar completa, docentes para reforzamientos y/o actividades

complementarias al currículum.

2. **Gestión de Liderazgo:** Considera las dimensiones de Liderazgo del Sostenedor/ Liderazgo del Director/ Planificación y Gestión de Resultados. Las acciones estuvieron orientadas a capacitar en diferentes áreas del aprendizaje, como por ejemplo, área de currículum y evaluación. Además, se contrataron las plataformas NAPSIS Y APPODERADO como facilitadores de la gestión educacional.
3. **Gestión de Convivencia Escolar:** Considera las dimensiones de Formación, Convivencia Escolar, Participación y Vida Democrática, fundamentales para el proceso educativos, por lo que se desarrollaron Capacitaciones de Convivencia Escolar, Proyectos o Giras Pedagógicas de los diferentes Establecimientos Educativos a lugares como el Congreso, Palacio de la Moneda, Minera Sewell y muchas otras actividades afines.
4. **Gestión de Recursos:** Considera las dimensiones de Gestión de Personal, Gestión de Resultados Financieros y Gestión de Recursos Educativos. Las acciones estuvieron orientadas principalmente a la reposición y adquisición de mobiliarios, equipamiento, insumos y otros materiales necesarios para el óptimo desarrollo de nuestro sistema educacional, entre los que podemos mencionar: Implementación de laboratorio, implementación deportiva, compra de instrumentos musicales y artísticos, materiales y recursos didácticos, bibliotecas, libros y revistas, realización de eventos educativos y culturales, equipos de fotografía y filmación, equipos informáticos, equipos reproductores de imagen, equipos multcopiadores, de amplificación y sonido, uniformes y vestuario para todos los establecimientos, talleres deportivos, útiles escolares, transporte escolar para actividades especiales, material de oficina, reproducción de documentos, alimentación, insumos computacionales, arriendos de equipos informáticos y adquisición de mobiliario.



6.4 SUBVENCIÓN DE PRO-RETENCIÓN

La subvención anual Pro - Retención es una subvención Estatal destinada a los Establecimientos Educativos Municipales y Subvencionados de acuerdo al DFL N° 2, de 1998 de Educación, y su objetivo es procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo que incentive la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los y las estudiantes. Durante el año 2017 permitió la cobertura total de **250** estudiantes de 9 establecimientos municipales, con una inversión de \$ **41.161.905**.

Para los efectos del presente reglamento se entiende por retención de alumnos matriculados la permanencia de éstos como alumnos regulares del respectivo establecimiento educacional dándose cumplimiento a las normas establecidas en su Reglamento Interno respecto de los requisitos de asistencia y rendimiento que exigen los planes y programas de estudio, sean propios o los oficiales aprobados por el Ministerio de Educación, las correspondientes normas de evaluación y promoción escolar, las actividades extra programáticas y demás acciones curriculares orientadas al logro de los objetivos pedagógicos.

Esta Subvención se paga durante el mes de junio de cada año por los alumnos que se determinen como causantes de ella, siempre que se dé cumplimiento a los siguientes requisitos:

estudiantes que hayan asistido regularmente a clases el año escolar inmediatamente anterior y se hayan matriculado el año escolar en que se paga esta subvención, salvo que se trate de alumnos que han egresado de 4º año de enseñanza media, ambas modalidades. La subvención anual educacional pro-retención tiene los siguientes valores: Primero, 7º y 8º año enseñanza básica \$ 50.000; Segundo, 1º y 2º año enseñanza media \$ 80.000; Tercero, 3º y 4º año enseñanza media \$ 100.000; Cuarto, 4º año enseñanza media -egresado \$ 120.000.

Recursos Pro - Retención 2017

Establecimiento	Rol Base Datos	Total
Liceo de Ciencias y Humanidades	6223-5	21.864.124
Liceo La Frontera	6230-8	12.061.031
Escuela Unión Latinoamericana	6224-3	3.087.680
Escuela Juan Bautista Chesta	6225-1	1.254.370
Escuela Las Américas	6227-8	1.640.330
Escuela Los Galpones	6231-6	385.960
Escuela Nuevo Horizonte	6237-5	385.960
Escuela Susana Ortiz	6244-8	---
Escuela Reserva Forestal Mahuidanche	6251-0	289.470
Escuela El Esfuerzo	6245-6	---
Escuela Chada	6248-0	---
Escuela Especial Ammillán	11530-4	---
Escuela Río Toltén	6228-6	192.980
TOTALES		41.161.905

6.5 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de educación parvularia (Pre- Kinder y Kinder), Básica y Media, con el objetivo de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno, almuerzo. Cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media, y entre un 45 % y un 50% de los requerimientos de los preescolares.

Accede a este Programa, los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad. Para ello, la Institución procesa y analiza toda la información que considera su modelo de medición de la condición de vulnerabilidad, identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen mayor condición de vulnerabilidad. Estos listados los obtiene el establecimiento directamente en el sitio www.junaeb.cl, en el link identificado como SINAE (focalización).

Durante el año 2017, se entregaron las siguientes raciones:

Desayunos	Almuerzos	Once/ Colaciones	Total Raciones Diarias
1820	1820	545	4.185

6.6 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

El Ministerio de Educación, a través de la modalidad de Educación Especial, aporta recursos a los establecimientos educacionales para proporcionar apoyos a los estudiantes identificados con NEE, según los criterios señalados en la normativa actual. Por ello, el ingreso de un estudiante a un PIE o a una escuela especial, implica siempre considerar un proceso de evaluación diagnóstica, interdisciplinaria, que identifique en ésta la presencia de discapacidad o de un trastorno o de déficits asociados a NEE.

En la comuna los establecimientos favorecidos con este programa fueron:

Establecimientos	Cobertura	Cobertura	Cobertura
	2015	2016	2017
Liceo La frontera de Comuy	59	61	66
Escuela Los Galpones	16	15	12
Escuela Las Américas	36	49	53
Escuela Unión Latinoamericana	57	61	92
Liceo Ciencias y Humanidades	71	69	99
Escuela Juan Bautista Chesta	43	36	54
Escuela Nuevo Horizonte	-	-	15
Total	282	291	391

Se instauró un nuevo Programa de Integración Escolar en la Escuela Nuevo Horizonte para la atención a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales, cuya proyección fuera visualizada por el Equipo Directivo del E.E. y Coordinación PIE DAEM

Escuela Unión Latinoamericana	01	05	01	01	--
Escuela Juan Bautista Chesta	02	03	01	01	01
Escuela Las Américas	02	03	01	01	01
Escuela Los Galpones	01	01	01	--	--
Liceo de Ciencias y Humanidades	01	05	01	--	--
Liceo La Frontera	01	04	02	01	01
Escuela Nuevo Horizonte	01	01	01	--	--
Total	09	22	08	04	03

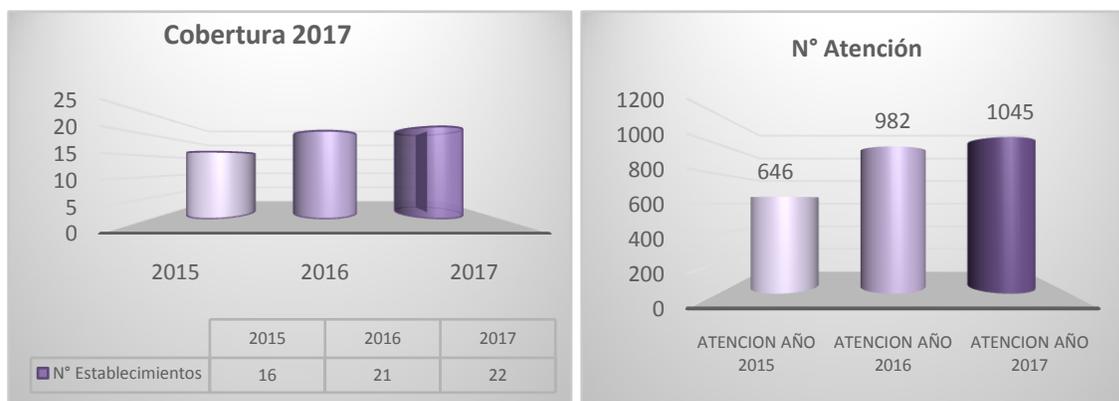
Proyección y Cumplimiento de Metas (Profesionales)

6.7 PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR (PSE)

Este Programa tiene como finalidad entregar atención integral a alumnos y alumnas en condiciones de vulnerabilidad social, económica, psicológica y biológica, de los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados, urbanos y rurales, proporcionándoles atención médica especializada (Oftalmología, Otorrino y columna), atención odontológica y atención psicosocial, orientada a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento e inserción escolar favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional en igualdad de condiciones.

Durante el 2017, se atendió a nivel comunal a más de **1.000** estudiantes, entre los 4 y 15 años de edad, con el objetivo de contribuir a mejorar su salud y asegurar su éxito educacional, lo que se realizó mediante acciones de promoción de comunidades educativas saludables, prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas de salud que, de no ser abordados, significarían una merma en su rendimiento e inserción en el sistema escolar.

Este servicio es operacionalizado por la JUNAEB a través de la Coordinación Comunal y decada establecimiento perteneciente al programa, los que son atendidos directamente en consultorios de atención primaria y lugar de atención de médicos especialistas.



6.8 EDUCACIÓNEXTRAESCOLAR

Esta área, complementaria al proceso educativo, es un conjunto de acciones recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científicas, cívico sociales y en general, de todas acciones que en función de los fines y objetivos de la educación formal, contribuyen al desarrollo de los y las estudiantes mediante un proceso de creación y recreación permanente. Su objetivo es desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas en ellos.

Las instancias de desarrollo de la Educación Extraescolar, son las distintas actividades, talleres, encuentros, torneos y proyectos que se habilitan, según los intereses de los y las estudiantes y de establecimiento educacional con el fin de apoyar los Planes de Mejoramiento de las distintas Unidades Educativas de la Comuna de Pitrufquén.

Las líneas de acción de la Coordinación Extraescolar, son: el Deporte, la Cultura, el Folclor, el Apoyo a la Transversalidad, Apoyo al Estudiante y al desarrollo científico. Ejecutándose las siguientes actividades en el 2017:

Primer Semestre	Segundo Semestre
Juegos Deportivos Escolares 2017: Campeonatos en etapas comunales de Fútbol, Basquetbol, Tenis de Mesa, Voleibol, Ajedrez, Balonmano. Categorías sub 14, sub 16, sub 17 y sub 18, en Damas y Varones.	Continuación Juegos Deportivos Escolares 2017, etapas Comunales, Provinciales y Regionales.
Participación en etapas Provinciales y Regionales de los Juegos Deportivos Escolares.	Programa de Natación, Escuelas Deportivas Integrales IND.
Campeonato Copa América Escolar Sub 12.	Encuentro de Palin.
Cicleta de la Actividad Física.	Concurso de Fotografía.
Programa de Natación I, Escuelas Deportivas Integrales IND.	Campeonato Formativo de Mini Hándbol 1° ciclo.
Actividad "Teatro Educa", Escuelas Rurales, organizada por el Teatro Municipal de Temuco.	Jornadas de Mini Atletismo IND
37° Concurso Comunal de Cueca Escolar Educación Básica rural y urbana, Educación Media.	Campeonato Formativo de Básquetbol Sub 15.
	Campeonato Inter Comunal de Fútbol Damas Sub 14.
	Juegos Rurales

6.9 RESULTADOS SIMCE 2017

Establecimientos Educativos Urbanos	Cursos	Comprensión Lectora	Matemática	Ciencias Naturales	Historia
6223 Liceo de Ciencias y Hdes	8° Básico	267	277	245	
6230 Liceo La Frontera	4° Básico	265	238		
	6° Básico	249	213		241
	8° Básico	217	214		
	2° Medio	198	202	200	212
6224 Escuela Unión Latinoamericana	4° Básico	228	222		
	6° Básico	213	210		236
	8° Básico	211	215	232	
6225 Esc. Juan Bautista Chesta	4° Básico	253	234		
	6° Básico	256	230		251
6227 Escuela Las Américas.	4° Básico	277	230		
	6° Básico	248	224		238
Total		240	225	226	236

Establecimientos Educativos Rurales	Cursos	Comprensión Lectora	Matemática	Ciencias Naturales	Historia
6231 Escuela Los Galpones	4° Básico	225	206		
	6° Básico	302	350		
6237 Escuela Nuevo Horizonte	4° Básico	251	200		
	6° Básico	273	202		
6244 Escuela Susana Ortiz	4° Básico	236	211		
	6° Básico	227	199		
6251 Escuela Reserva Forestal	4° Básico	281			
	6° Básico	221	219		
6245 Escuela El Esfuerzo	4° Básico	273	225		
	Total	254	227		

6.10 RENDIMIENTO PSU 2017

Estudiantes y Promedio PSU en la Comuna de Pitrufquén

Comuna	N° de Estudiantes que Rinden PSU		Promedio PSU	
	2016	2017	2016	2017
Pitrufquén	428	436	467.27	471.79

Tramo PSU Egresados de Enseñanza Media período 2016-2017

Establecimientos	N° de Estudiantes que Rinden PSU		Promedio PSU	
	2016	2017	2016	2017
Liceo de Cs. Y Humanidades	101	109	475.79	496.90
Liceo La Frontera	13	6	378.42	371.33

Estudiantes por tramo PSU, comuna y Establecimiento Educativo

Establecimiento:	Menos de 450	(450-475)	(475-500)	(500-525)	(525-550)	(550-575)	(575-600)	(600-625)	(625-650)	(675-700)	(725-750)	+ de 775	Total
Liceo de Cs. Y Humanidades	31	17	10	10	9	8	12	8	2	1	1	0	109
Liceo La Frontera	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Total	37	17	10	10	9	8	12	8	2	1	1	0	115

Resultados PSU 2017

De la totalidad de 115 estudiantes que rindieron PSU un total de 78 estudiantes obtuvieron puntaje para postular a la Universidad. Sumado a ello 3 estudiantes del Liceo La Frontera ingresaron a la Universidad con Programa de Acompañamiento PACE.



7.

SEGURIDAD PÚBLICA



7. SEGURIDAD PÚBLICA

La Municipalidad de Pitrufoquén con la finalidad de contribuir al mantenimiento de la seguridad, tranquilidad, orden público y resguardo de las personas y bienes a nivel comunal, constituyó el Consejo Comunal de Seguridad Pública y la Dirección de Seguridad Pública, lo que es un hito para esta gestión edilicia.

7.1 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El 24 de marzo de 2017, se constituyó el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) de la comuna de Pitrufoquén, siendo una de las comunas pioneras en la creación de este Consejo, y siendo una de las prioridades de la actual Administración, el cual es presidido por el Alcalde de la Comuna, un representante del Gobierno Regional de La Araucanía, dos representantes del Concejo Comunal, el Director de Seguridad Pública (Secretario Ejecutivo), el Comisario de Carabineros de la 5ta Comisaría de Carabineros de Pitrufoquén, el Comisario de la Policía de Investigaciones de Pitrufoquén, Fiscal Jefe de la Fiscalía Local de Pitrufoquén, un representante de Gendarmería, dos representantes del COSOC, un representante del SENAME (OPD Comunal), un representante del SENDA y un representante del SAG.

El CCSP funciona en pro de la gestión oportuna de acciones que buscan disminuir la delincuencia y la percepción de inseguridad en la comuna. Estas acciones son determinadas por estadísticas de delitos cometidos en la comuna según información de Carabineros y la Policía de Investigaciones de Pitrufoquén, y de las incivildades expresadas en las estadísticas del Juzgado de Policía Local de Pitrufoquén. A su vez, el CCSP recibe, a través de audiencias del Alcalde, algunos requerimientos y relatos de los vecinos, en sectores vulnerables de la comuna. Además, el Consejo aborda temas de contingencia comunal buscando coordinar de manera eficiente y eficaz soluciones basadas en las necesidades de la naturaleza de cada caso. Algunas de estas contingencias son: Ferias Costumbristas Comunales, Visita Papal, Emergencias, entre otras.

Integrantes del Consejo de Seguridad Pública

1. Presidente, Alcalde de la comuna.
2. Intendente, Gobernador o un representante nombrado por el Intendente.
3. Dos Concejales elegidos por el Concejo Comunal.
4. Capitán de Carabineros, Quinta Comisaria Pitrufquén.
5. Comisario de Policía de Investigaciones de Pitrufquén.
6. Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Pitrufquén.
7. Dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil elegidos por este.
8. Un funcionario municipal que será designado por el Alcalde como Secretario Ejecutivo del Consejo.
9. Un representante del Centro de Detención Preventiva de Pitrufquén.
10. Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores.
11. Un representante de la repartición del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol.
12. Un representante del Servicio Agrícola y Ganadero designado por el Director Regional.

Asistencia de los integrantes del Consejo de Seguridad Pública

Miembros del Concejo	Asistencias	Ausencias	% de Asistencia
Presidente, Alcalde de la Comuna	7	3	70%
Intendente, Gobernador o un representante nombrado por el Intendente	6	4	60%
Dos concejales elegidos por el Concejo Comunal	9	1	90%
Capitán de Carabineros, Quinta Comisaria Pitrufquén	5	5	50%
Comisario de Policía de Investigaciones de Pitrufquén	10	0	100%
Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Pitrufquén	9	1	90%
Dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil	7	3	70%
Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública	8	2	80%
Un representante del Centro de Detención Preventiva de Pitrufquén	7	3	70%
Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores	6	4	60%
Un representante de la repartición del SENDA	8	2	80%
Un representante del SAG	7	3	70%

7.2 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La actual gestión edilicia, de acuerdo a la Ley N° 20.965 de 2016, creó en Febrero de 2017 la Dirección de Seguridad Pública, la que nace a partir de la necesidad de contar con una Unidad especializada para dar respuesta al latente aumento de percepción de inseguridad y la comisión de delito en la comuna de Pitrufquén. Esta tiene por función cumplir con las obligaciones y el programa para combatir y prevenir el delito, con un enfoque basado en estudios estadísticos de los actos delictuales en la comuna, priorizando aquellos sectores que tienen mayor vulnerabilidad. De esta manera, las acciones y los proyectos presentados, se han focalizado en dichos sectores, para dar una respuesta oportuna y adecuada al factor criminal presente.

Por otro lado, el Municipio busca establecer un ordenamiento y estandarizar algunas actividades económicas de la comuna, para conservar el orden y la seguridad. Es así, que mediante el trabajo en Comisiones del Concejo Municipal basado en propuestas de la administración, se aprobaron las Ordenanzas de Ferias Itinerantes y la nueva Ordenanza de Alcoholes para Pitrufquén:

- ✓ **La Ordenanza de Ferias Itinerantes** tiene como finalidad establecer un lugar, decretado por el Alcalde, el comercio ambulante, el cual tendrá una normativa, con exigencias y derechos, para mantener un orden en el ejercicio de esta actividad económica, tan importante para cada una de las familias que buscan el sustento diario para sus hogares.
- ✓ **La Ordenanza de Alcoholes**, por su parte, añade al Concejo Municipal mayores atribuciones y herramientas para la evaluación del otorgamiento y renovación de Patentes de Alcoholes de la comuna. También, permitirá la actualización de la zonificación del funcionamiento de Patentes Bailables existentes en el área urbana, a fin de propiciar la regularización de su actual situación. Asimismo, permitirá en forma definitiva, después de un estudio exhaustivo de la jurisprudencia de Contraloría General de la República, la posibilidad de que organizaciones comunitarias y clubes deportivos, sin fines de lucro, puedan realizar eventos con ventas de alcoholes pagando permisos con valores muy por debajo de lo establecido en la Ordenanza anterior.

PROYECTOS Y ACCIONES EN SEGURIDAD

Durante el período se desarrollaron las siguientes acciones relevantes en materia de Seguridad Pública:

1. **Seminario de Juntas de Vigilancia Rural.** En el mes de Agosto, se llevó a cabo en nuestra comuna el 9no Seminario de Juntas de Vigilancia Rural, el cual contó con la presencia de más de 500 personas de diferentes lugares de la región, tales como Angol, Gorbea, Freire, Toltén, Loncoche, etc. En este Seminario, gestionado por la Municipalidad de Pitrufrquén y organizado por la 5ta Comisaría de Carabineros de Pitrufrquén, se trataron temas tan importantes como: **Tenencia Responsable de Mascotas, Uso de Armas, Violencia Intrafamiliar y Prevención de Incendios.** Sin duda, esta fue una instancia que contribuye al desarrollo en las políticas comunales en el ámbito rural, especialmente en la prevención del delito de robo de animales, denominado abigeato. El monto de la inversión fue de **\$ 7.000.000.-**
2. **Instalación de nuevas cámaras de Televigilancia y la Mejora del Sistema.** Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR en su línea de Seguridad Ciudadana. Este implicó la **instalación de 4 cámaras de Televigilancia,** las que se suman a las 12 ya instaladas con una, con **inversión de \$ 14.300.000.-**
3. **Mejora en la Conectividad del Sistema.** Con aporte municipal se logró mejorar la conectividad de las 16 cámaras con la central de monitoreo Municipal para la mejora del sistema urbano de vigilancia, con la instalación de una antena de 18 metros de altura sobre el edificio municipal, con una inversión de **\$ 3.000.000.-**
4. **Instalación de 7 Antenas de Base y entrega de 61 Radios Portátiles a 5 Juntas de Vigilancia Rural de la comuna.** Sistema de interconexión que favoreció a 5 Juntas de Vigilancia Rural de Pitrufrquén, con una inversión total de **\$ 20.000.000.-**
5. **Adjudicación del Proyecto de FNSP 2017 de Patrullaje Preventivo “Por un Pitrufrquén Más Seguro”.** Este Proyecto gestionado por la actual gestión municipal y postulado al Fondo Nacional de Seguridad Pública 2017, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, permitió la adquisición de un vehículo Chevrolet Captiva 2018 de Inspección, cuya finalidad es contribuir a mejorar la percepción de seguridad de los habitantes de la comuna de Pitrufrquén. Además, está destinado a prevenir el delito, incivildades, consumo de drogas y alcohol y Violencia Intrafamiliar a nivel local, implementando estrategias de despliegue territorial para la promoción de la oferta pública existente en materias de prevención y seguridad, y la difusión de medidas de autocuidado, prevención social y situacional del delito y violencia. También, tiene por objetivo el levantamiento

de información de las organizaciones y elaboración de encuestas que ayuden a la toma de decisiones de la gestión en seguridad. El monto de la inversión fue de \$ 30.000.000.-

6. **Elaboración del Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública.** En el mes de Marzo de 2017, el Municipio facilitó a través de la creación del Consejo de Seguridad Pública de la comuna, la solicitud de estadística comunal con respecto a los delitos y faltas cometidas en Pitrufquén. Esto permitió, esquematizar la realidad comunal, basada en un análisis teórico y metodológico, contextualizando y caracterizando, a través de estadísticas, entrevistas, focusgroup y talleres, la tipologías de los delitos cometidos, los lugares y la frecuencia en que ocurren. Este diagnóstico se convierte en un instrumento fundamental para la planificación estratégica de las acciones y planes a desarrollar, para disminuir el delito y la percepción de inseguridad presente en la comuna.

Estas fueron las dimensiones estudiadas para la elaboración del Diagnóstico Comunal de Seguridad:

- Caracterización sociodemográfica
- Caracterización económica de Pitrufquén
- Caracterización Delictiva comuna de Pitrufquén
- Territorio
- Incivildades
- Consumo de Alcohol y Drogas en Escolares
- Deserción Escolar
- Violencia Intrafamilia

Los principales hallazgos de este análisis y diagnóstico fueron:

- La mayor cantidad de delitos en la comuna de Pitrufquén, son hurtos, lesiones, y robo en lugar no habitado, cometidos mayoritariamente en el sector poniente y en sector centro de la comuna.
- La alta comisión de incivildades, tales como infracción a la ley de alcoholes, ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública, son situaciones que afectan negativamente el uso del espacio público por parte de los vecinos.
- La baja tasa de participación de la fuerza de trabajo, la alta tasa de desempleo, además de las características demográficas de la comuna genera vulnerabilidad social en ciertos sectores.
- La existencia de 5 Juntas de Vigilancia Rural ha ayudado a la disminución de la comisión de delitos en el sector rural.

- Existe escasa información estadística en cuanto a la percepción de inseguridad y la victimización de los vecinos en la comuna de Pitrufrquén.
- Pitrufrquén no está exento de la problemática de Violencia Intrafamiliar. Los antecedentes presentados en este diagnóstico permiten situar este problema dentro de la prioridad comunal, ya que presenta tasas por sobre las tasas nacionales y regionales.
- Los estudios nacionales y regionales demuestran que el consumo de alcohol y drogas en escolares, ha ido en aumento y la comuna no está ajena a esta problemática.

Resumen de Proyectos y acciones en Seguridad	Monto \$
Seminario de Juntas de Vigilancia Rural	7.000.000
Instalación de nuevas cámaras de tele vigilancia	14.300.000
Instalación Torre- Antena Mejora Sistema de Televigilancia	3.000.000
Sistema de interconexión para 5 juntas de vigilancia rural de Pitrufrquén	20.000.000
Proyecto de FNSP 2017 de Patrullaje Preventivo “Por un Pitrufrquén Más Seguro”	30.000.000
Total	74.300.000



8.

AREA SOCIAL



8. AREA SOCIAL

La Municipalidad de Pitrufrquén, mediante su Área Social, contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, a través del desarrollo y ejecución de actividades y programas orientados a otorgar una atención integral para satisfacer las demandas, inquietudes y problemáticas que les afectan en el ámbito económico, empleo, vivienda, salud, educación, entre otras múltiples necesidades.

8.1 PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL

Una de las atribuciones del Municipio, es desarrollar acciones y otorgar apoyo a personas y familias en situación de vulnerabilidad social, tanto del área rural como urbana. Para dar cumplimiento a esta finalidad, el municipio a través del Programa de Ayuda Social Comunal, entrega ayuda paliativa consistente en alimentos, materiales de construcción, aportes económicos, entre otros.

En el período se contó con un Presupuesto Anual de \$ 54.944 .000.-, los que fueron utilizados efectivamente para otorgar ayuda social directa a 1.128 familias de la comuna. Este Programa incorpora el Programa de Ayuda Social en Pasajes y Becas Movilización para Estudiantes de Educación Superior.

A continuación, se detallan las ayudas sociales entregadas durante el año:

Beneficios Otorgados	N° Familias
Alimentos	460
Materiales de construcción	156
Pasajes	40
Pañales Adultos, niños	181
Ropa de Cama (Literas, Colchones, Frazadas etc.)	28
Aportes Económicos (Exámenes médicos, medicamentos etc.)	140
Estanques para Agua de Consumo Familiar	57
Suplementos Alimenticios Niños y Adultos	39
Otras ayudas (recargas de gas, kit aseo)	16
Vivienda de Emergencia (Mediagua)	01
Becas Movilización para Estudiantes de Educación Superior	10
TOTAL:	1.128

8.2 SUBSIDIOS

El municipio, a través de su área social, materializa los diversos Subsidios de la Red Gubernamental, los que se describen a continuación:

8.2.1 SUBSIDIO FAMILIAR PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

El Subsidio Familiar es una compensación económica para personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar. En el período se concedieron **1.964** subsidios familiares, con recursos provenientes del IPS en las siguientes modalidades:

Modalidad	N° Beneficiarios
Subsidio Único Familiar Maternal	48
Subsidio Único Familiar al Recién Nacido	13
Subsidio Único Familiar al Menor	1.115
Subsidio Único Familiar a la Madre	787
Subsidio Único Familiar Deficiente Mental	1
TOTAL	1.964

Inversión Anual	\$ 55.278.000.-
------------------------	------------------------

8.2.2 SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Este Subsidio dirigido a personas menores de 18 años en situación de Discapacidad Mental, consiste en una prestación en dinero que se paga mensualmente.

Durante el 2017 se concedió un subsidio de esta naturaleza, los que se sumados a los 13 vigentes, ascendieron a un total de 14 con una **Inversión Anual \$ 10.709.018.-**

Inversión Anual	\$ 10.709.018.-
------------------------	------------------------

8.2.3 SUBSIDIO AGUA POTABLE

Este beneficio contribuyó al pago de agua potable de familias vulnerables que tienen un consumo de hasta 15 m3. En el caso de las familias CHISOL, el beneficio es del 100%, distinguiéndose dos tipos: urbano y rural.

Subsidio de Agua Potable Urbano

Consiste en un subsidio económico dirigido a familias carentes de recursos, se entrega en dos tramos (75% y 38%), además de los subsidios para las familias Chile Solidario (100%), beneficiando a 1.057 familias en la comuna.

Tipo Subsidio	N° de Subsidios
Tradicional	1.003
Chile Solidario	54
Total Comunal	1.057

Inversión Anual \$ **103.082.823.-**

Subsidio de Agua Potable Rural

El total de los subsidios de Agua Potable Rural fue canalizado a través de siete comités, con la siguiente distribución:

Subsidio	Porcentaje	N° de Subsidios
Tramo 1	50%	208
Chile Solidario	100%	21
Total Comunal		229

Inversión Anual \$ **9.630.940.-**

8.3 BECAS

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) financia el Sistema Nacional de Becas para estudiantes de enseñanza básica, media y superior, las que se postulan a través del área social del Municipio. Durante el período se beneficiaron 721 estudiantes de la comuna:

Tipo de Becas	N° Beneficiarios	Monto Anual \$
Beca Presidencial Educación Media	105	30.385.215.-
Beca Presidencial Educación Superior	49	28.359.485.-
Beca Indígena Educación Básica	216	21.168.000.-
Beca Indígena Educación Media	195	39.585.000.-
Beca Indígena Educación Superior	156	99.528.000.-
Total	721	219.025.700.-

Inversión Anual	\$	219.025.700.-
------------------------	-----------	----------------------

8.4 REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

A través de este registro, que constituye el instrumento que se aplica a las personas y familias de la comuna, con el fin de poseer una base de datos con respecto a variables de cada una de ellas y de acuerdo al puntaje obtenido, se genera la clasificación de la familia, según su grado de vulnerabilidad. A continuación se detalla la gestión realizada durante el período:

Total Registros Aplicados 2017	411
Total Registro Social de Hogares actualizado al 31.12.2017	1.475
Total Habitantes Encuestados en el Registro Social de Hogares	22.871

Inversión Anual por Convenio	\$	6.900.000.-
-------------------------------------	-----------	--------------------

8.5 SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO



Este sistema financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, e implementado por el municipio, entrega a los niños y niñas de la comuna, el acceso expedito a los servicios y prestaciones para atender sus necesidades y apoyarlos en cada etapa de su crecimiento. Adicionalmente, trabaja con las familias y la comunidad donde éstos se desarrollan, para generar condiciones adecuadas, un entorno amigable, inclusivo y acogedor. Durante el año 2017, se ejecutaron los siguientes Fondos:

9.5.1 FONDOS DE EJECUCION MUNICIPAL

Fondo de Fortalecimiento Municipal

Este fondo estuvo dirigido a apoyar la Red Comunal de Instituciones que se coordinan en favor de los niños de primera infancia, cuya inversión fue de \$ 5.957.604.- con un aporte Municipal de \$1.150.000.-

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

A través de la Sala de Estimulación Municipal ubicada en el Consultorio de Salud Municipal, se otorgó atención a 91 niños de la comuna, con una inversión de \$ 5.925.926.-

Inversión Anual

\$ 13.033.530.-

8.6 PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I



Este programa se desarrolló mediante un convenio suscrito con JUNAEB para contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, dirigido a los estudiantes del nivel de pre-básica y básica, con el fin principal de aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar. Mediante una intervención de salud mental escolar en las comunidades educativas, para que a largo plazo eleve la calidad de vida, las competencias personales (relacionales, afectivas y social) y disminuyan daños en la salud de la población (depresión, suicidio, consumo problemáticos de sustancias, conductas antisociales, entre otras).

En el periodo se beneficiaron estudiantes los siguientes Establecimientos: Las Américas, Unión Latinoamericana, Juan Bautista Chesta, Nuevo Horizonte, Los Galpones, Liceo La Frontera de Comuy, Liceo Particular Quinqué, Colegio Madres Dominicanas, Colegio TheForestSchool, con una inversión anual de:

Fuente Financiamiento	Monto (\$)
Aporte JUNAEB	18.590.000.-
Aporte Municipal	9.000.000.-
TOTAL	27.590.000.-

8.7 OPD COMUNA DE PITRUFQUÉN



La Oficina de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes, tiene como objetivo “contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad. En su segundo año de funcionamiento, su labor se refleja en múltiples atenciones y acciones hacia la comunidad.

Usuarios directos Protección de Derechos	N° casos
Vías de ingreso (Tribunal, Red infancia, Otros)	240

Usuarios Indirectos y/o comunidad (Capacitaciones, charlas, marchas, entre otros)	N° beneficiarios
	2640

Financiamiento Programa	Monto \$
Aporte SENAME	52.729.836.-
Aporte Municipal	17.576.612.-
Inversión Total	70.306.448.-

8.8 PROGRAMA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD

Las personas en situación de discapacidad son una prioridad para la Municipalidad de Pitruquén, por lo que a través del área social se propendió a dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Operativo Anual 2017–POA, efectuándose un total de **193** consultas sociales en las siguientes materias:

En cuanto a “promocionar acciones que favorezcan la autonomía y participación social de las PeSD de la comuna, en ámbitos de su interés”, se puede informar que se realizó:

- **Apoyo en el Traslado** de la Agrupación de Dializados Renacer, para un día de Autocuidado a la localidad de LicanRay comuna de Villarrica, por \$ **105.000**(ciento cinco mil pesos).
- **Apoyo en el Traslado** de la Agrupación de Dializados Renacer, para asistir delegación a Reunión que convoca la Agrupación Newen Araucanía.
- **Charla sobre el Proceso de Postulación de las Ayudas Técnicas del SENADIS**, para profesionales de la Dirección de Educación y Salud, dictada por don José Miguel Oliva Lobato, profesional de la Dirección Regional del SENADIS.
- **Celebración Conmemoración Día Nacional de la Discapacidad**, organizada con la Sala de Rehabilitación Integral con Base Comunitaria del CESFAM y OMIL, dirigido a Personas en Situación de Discapacidad de la comuna.

En relación a las Ayudas Técnicas obtenidas, a través del Fondo del SENADIS para personas con discapacidad física, sensorial o mental, se puede mencionar que se recibieron las siguientes ayudas técnicas.

Fuente Financiamiento	Beneficio	Monto (\$)
SENADIS	04 sillas de ruedas eléctricas	\$ 6.669.643.-
	03 notebook	\$ 1.578.261.-
	01 audífonos	\$ 420.582.-
	01 cojín antiescaras	\$ 394.842.-
	Elementos de apoyo para la marcha	\$ 36.295.-
	3 Sillas de ducha	\$ 115.430.-
	01 Prótesis transtibial	\$ 1.368.500.-
TOTAL		\$ 10.583.553.-

8.9 PROGRAMA EDLI

Esta estrategia contempla beneficios de SENADIS relacionados con el desarrollo inclusivo para el beneficio de la Municipalidad y su gestión comunal, el cual considera actividades como Ayudas Técnicas, Talleres y Charlas tales como: Taller de Finalización Asistentes Respirio de la EDLI; Taller de Finalización de los Servicios de Apoyo EDLI; Taller de Evaluación de Discapacidad a Funcionarios de la DIDECO; Charla de Difusión sobre Beneficios en Salud para las Personas en Situación de Discapacidad PeSD y Adulto Mayor; Charla de Acceso a la Justicia de Personas en Situación de Discapacidad PeSD; Charla de los beneficios del estado para Personas en Situación de Discapacidad; Charla Informativa Sobre Actualización de Procedimientos para tramitar Calificación; Certificación de Discapacidad y Charla de Concientización en Inclusión Social y Laboral.

Además, a través del producto N°4 de la Estrategia, la OMIL llevo a cabo las siguientes actividades: Seminario Regional de Empleabilidad y Capacitación Inclusiva; Feria Laboral y Vocacional Inclusiva; Jornada de Buenas Prácticas con las OMIL de otras comunas, tales como Villarrica, Teodoro Schmidt, Angol y Collipulli; y Taller de Autonomía e Independencia.

También se realizó mediante el Producto N°6, una Capacitación en Accesibilidad Universal, dirigida a los funcionarios municipales de los distintos departamentos.

Asimismo, se trabajó en las viviendas de los beneficiarios con una Terapeuta Ocupacional, Asistente de Intermediación y se efectuó un Taller de Autonomía e Independencia para Padres y Apoderados de la Escuela Anmillán, realizada por la Terapeuta Ocupacional, Profesional de la sala de RBC y Profesional de Asistente de Intermediación.

Fuente Financiamiento	Beneficiarios	Monto (\$)
Aporte financiamiento EDLI	30 familias	76.143.134.-
Aporte Municipal		6.000.000.-
TOTAL		82.143.134.-

8.10 PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR



En este ámbito, se atendieron alrededor de **254 PERSONAS** por consultas sociales asociadas a beneficios para el adulto mayor en cuanto a ayuda social, tramitación de jubilaciones o pensiones, obtención de vivienda, obtención de un cupo en establecimientos de larga estadía, pesquisa de violencia intrafamiliar y ofertas turísticas, entre otros.

Conforme al Plan Operativo Anual 2017 – POA, en su Matriz de Planificación, se desarrollaron las siguientes acciones:

A nivel grupal y comunitario se apoyó la postulación y ejecución de Proyectos presentados al Fondo Nacional de Proyectos Autogestionados para el Adulto Mayor, siendo beneficiadas las siguientes organizaciones:

Proyecto	Organización	Monto \$Adjudicado	Beneficiarios
Vamos a las Termas Menetue nos están esperando	Comité de Adulto Mayor Las Violetas de Mune	800.000.-	26
Conociendo el Sur de Chile	Club del Adulto Mayor Arcoíris	1.000.000.-	30
Total		1.800.000.-	56

A fin de promocionar acciones que favorezcan la autonomía y participación social de los adultos mayores de la comuna, en ámbitos de su interés, se realizaron diversas acciones con la comunidad y grupos organizados:

- **Club de Adulto Mayor de Carilafquén**, Apoyo en la elección de su nuevo Directorio 2017-2020.
- **Club de Adulto Mayor Amor y Paz de Millahuin**, realización de un Taller para fortalecer su organización y funcionamiento.
- **Unión Comunal de Adultos Mayores**, asesoría para la Elección del Directorio de la 2017-2020.

Con el objetivo de propiciar iniciativas asociativas en su directo beneficio, se ejecutaron las siguientes actividades:

- **Quinta versión de los Ciclos de Talleres de Autocuidado para el Adulto Mayor**, desde la mirada de la Terapia Ocupacional apoyados por alumnos/as de último año de la Universidad Mayor de Temuco dirigido a las personas mayores y los Dirigentes de Clubes de Adulto Mayor de la comuna.
- **Taller Presupuesto Familiar y Endeudamiento**, coordinado por SENANA y ejecutado por un funcionario de SERNAC.
- **Taller de Estimulación Cognitiva para el Adulto Mayor**, organizado por SENAMA Regional, dentro del Programa Envejecimiento Activo, para 20 adultos mayores de la comuna, con la finalidad de disminuir el impacto del envejecimiento cognitivo normal que se produce en los adultos mayores.
- **Conmemoración del mes del Buen Trato al Adulto Mayor por Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez**, tarde recreativa organizada en conjunto con la Caja de Compensación La Araucana, para representantes de los Clubes de Adulto Mayor.
- **Taller sobre Leyes que protegen al Adulto Mayor**, coordinado con el Consultorio Jurídico de la CAJ del BioBio en Pitrufquén, en el marco del Mes del Buen Trato al Adulto Mayor.
- **Show Artístico por Cierre del Mes del Buen Trato**, se organizó un espacio de esparcimiento y sana camaradería para adultos mayores provenientes de diferentes sectores de la comuna, amenizado y relevado por los artistas locales y regionales.

- **Celebración Semana del Adulto Mayor**, se realizó una tarde con actividades recreativas por Alianzas, con la participación de 120 personas, quienes disfrutaron de Gimkana, Karaoke, Pruebas Flash, Juegos del Saber, entre otros.
- **Gala y Coronación de los Reyes 2017 de la comuna**, actividad que contempló un paseo por las calles principales de la ciudad, reconocimiento a adultos longevos de la comuna, un coctel y Show Musical.
- **Apoyo en Movilización** a 03 organizaciones de Adultos Mayores, para realizar viajes turísticos por el día en la zona y región:

Organización	Destino
Agrupación Folclórica Voces del Atardecer	Viaje a la zona de Nehuentue
Club de Adulto Mayor El Esfuerzo de Millahuín(Movilización Municipal)	Gira Turística a la Isla de Chiloé

8.11 PROGRAMA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

La Municipalidad, a través de este programa orientado a usuarios mayores de 18 años de edad, que viven en la comuna de Pitrufquén y que se encuentren en situación de calle, busca brindar apoyo oportuno a estas personas, cuyo estado es de extrema vulnerabilidad social, a través de un acompañamiento integral para mejorar y/o superar dicha condición.

Durante el año 2017 se atendieron 4 casos en la comuna.

Los objetivos del Programa son:

- Generar redes de apoyo que apunten a la prevención, educación y empleabilidad.
- Proporcionar asesoría, orientación, información y acceso a las ofertas programáticas del gobierno y servicios sociales dirigidos.
- Lograr restablecer vínculos familiares.
- Realizar derivaciones a instituciones públicas y privadas.
- Mantener vigente el Registro Social de Calle.

Las principales actividades ejecutadas fueron:

ACTIVIDAD	OBSERVACION
Desayuno Social	Encuentro grupal con la población más vulnerable de la comuna de Pitrufquén con el fin de generar espacios de socialización y establecer contacto directo con posibles usuarios de calle o que viven en extrema pobreza.
Invierno Seguro	Entregar mayor protección y seguridad a las personas en situación de calle y personas que viven en extrema pobreza a través de la entrega de implementos de invierno tales como: frazadas, trajes de agua y artículos de higiene y limpieza personal.
Operativo EMPA	Actividad enfocada a la prevención de enfermedades crónicas, la cual busca detectar a tiempo alguna patología o morbilidad existente de los usuarios de calle, mayor vulnerabilidad social y extrema pobreza que por distintas razones no pueden acceder a los centros de salud comunal, aplicando ciertas técnicas propias del área de salud. Actividad apoyada por profesionales del CECOSF ULTRAESTACION.
Celebración Fiestas Patrias	Con el objetivo de desarrollar espacios de socialización y esparcimiento se realiza un coctel para las personas que se encuentran en situación de calle, población con mayor grado de vulnerabilidad y extrema pobreza y así disfrutar de un momento cultural y típico de nuestro país.
Taller Apresto Laboral	Articulación de redes comunales, específicamente con OMIL para incorporar a usuarios con mayor grado de vulnerabilidad y extrema pobreza al taller de apresto laboral, con el fin de entregar herramientas básicas en cuanto a búsqueda de trabajo formal.
Almuerzo Navideño	Con motivo de cierre de fin de año, se realiza un almuerzo navideño destinado a las personas en situación de calle, mayor grado de vulnerabilidad y extrema pobreza, con el objetivo de brindar un momento reconfortante, ameno y familiar.

Durante el año 2017, se cumplieron las siguientes metas:

- Establecer de manera momentánea residencia en centros de hospedajes privados a dos personas Adultos Mayores que se encontraban en situación de calle, para posteriormente generar vínculos familiares y lograr residencia permanente con la familia extensa.
- Incorporar al programa de salud mental a un usuario que estaba en situación de calle, para posteriormente seguir con gestión y factibilidad de ingreso a alguna residencia regional para personas en situación de calle. Actualmente, la persona mantiene residencia en una vivienda urbana, se encuentra en observación y seguimiento para su posterior ingreso a residencia en Temuco.
- Actualización del registro social de hogares.

Inversión Anual con Fondos Municipales

\$ 4.914.000.-

8.12 PROGRAMA VÍNCULOS IEF

El objetivo de este programa es entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con sus pares y con la red de apoyo social de la comuna.

Durante el período, participaron 22 adultos mayores pertenecientes a sectores urbanos y rurales de la comuna, tales como: Colga, Polul, Puraquina Bajo, Mune Bajo, Millahuín, Carilafquén, Quilquilco y Quinque.

Actividades Ejecutadas

- Acompañamiento Psico- Social, se realizaron diez actividades grupales, donde se entregaron colaciones a los adultos mayores. Seis de las sesiones fueron trabajadas según determina el departamento metodológico del Servicio Nacional del Adulto Mayor, convocando en cada una de ellas a los 22 beneficiarios del programa.
- Acompañamiento Socio-Laboral Ocupacional, se realizaron cuatro actividades grupales que convocó a doce de los beneficiarios que precisaban trayectoria Socio-Laboral Ocupacional.

El financiamiento del programa fue el siguiente:

Financiamiento	Monto \$
Aporte Ministerio de Desarrollo Social	7.497.901.-
Aporte Municipal	6.000.000.-
Total	13.497.901.-

8.13 PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES FOSIS

Mediante Convenio suscrito entre la SEREMI de Desarrollo Social, FOSIS y la Municipalidad de Pitrufquén se ejecutó este Programa en la comuna, atendándose un total de 180 familias. Dichas familias pertenecen al 40% de mayor vulnerabilidad de la población de acuerdo al Registro Social de Hogares.

La atención está focalizada al ámbito social y laboral, promoviendo su desarrollo y autonomía, potenciando así, las capacidades que les faciliten incorporarse al mundo laboral. Este programa trabaja dos componentes de intervención:

8.13.1 APOYO PSICOSOCIAL

Este Acompañamiento busca promover el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan a las personas y familias desarrollar los recursos necesarios para su autonomía, a través de sesiones de trabajo periódicas, a fin de elaborar y cumplir un Plan de Desarrollo Familiar, sobre la base de la determinación de metas y sueños familiares, organización, desarrollo de recursos y capacidades requeridos para alcanzar dichas metas.

Financiamiento	Monto \$
Inversión Municipal	8.100.000.-
Inversión Fosis	21.892.800.-
Total	29.992.800.-

8.13.2 APOYO SOCIOLABORAL

Este componente busca mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, y mejorar sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Los representantes de las familias crean y concretan su propio plan laboral orientado a fortalecer aquellos recursos que aumenten su capacidad generadora de ingresos. En el transcurso del año se atendieron **360 personas**.

Financiamiento	Monto \$
Inversión Municipal	8.100.000.-
Inversión Fosis	19.020.000.-
Total	27.120.000.-

8.13.3 PROGRAMAS DE EJECUCIÓN SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Programa Habitabilidad

Mediante este programa, el Municipio procuró potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias, a través del cumplimiento de condiciones mínimas y básicas para la calidad de vida de las familias Chile Solidario e IEF. Dentro del programa se consideró la implementación de servicios básicos, mejoramientos de vivienda, equipamiento básico para alimentación y cobijo, y talleres de hábitos. Participan SEREMI de Desarrollo Social, FOSIS y Municipalidad.

En el período se benefició a 4 Familias con una inversión total de **\$31.970.000.-**

Programa Autoconsumo

Este programa propició mejorar los ingresos de las familias en situación de vulnerabilidad, a través de la autoprovisión de alimentos mediante una asesoría técnica y social que es llevada a cabo en el propio domicilio de la familia por profesionales del área social productiva. En conjunto con los usuarios se elaboraron Planes de Acción Familiar para financiar iniciativas de producción. Paralelamente se realizó seguimiento, capacitación y asesoría técnica en los ámbitos productivos y nutricionales. Las iniciativas técnicas llevadas a cabo durante el año fueron: invernaderos, implementación de agua para consumo de la familia, mejoramiento de gallineros, cobertizos, secadores solares, y elaboración de conservas.

A través de este programa se benefició a **35** familias del Programa Ingreso Ético Familiar, las cuales pertenecían a los sectores rurales de la comuna de Pitrufquén, con un monto total de **\$18.200.000.-**

Programas Apoyo al Emprendimiento e Iniciativas Productivas

Estos Programa están destinados a emprendedores y beneficiarios pertenecientes a los Programas Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar y Seguridades y Oportunidades:

Programa	Consultora	N° Beneficiarios	Monto \$
Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades	CapaciteLtda.	49	32.830.000.-
Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades Regular	Tierra Austral	6	4.730.000.-
Yo Emprendo Semilla Nivel Básico (Negocio Iniciado)	Tierra Austral	15	13.200.000.-
Yo Emprendo Semilla Nivel Avanzado (Negocio Consolidado)	-----	4	3.280.000.-
Programa Apoyo a tu Plan Laboral	----	14	6.720.000.-
Total		88	60.760.000.-

El financiamiento total del programa de Seguridades y Oportunidades en la Comuna durante el período fue el siguiente:

Fuentes Financiamiento	Monto \$
Inversión Fosis	151.842.800.-
Inversión Municipal	16.740.000.-
Total	168.582.800.-

8.14 UNIDAD DE VIVIENDA ENTIDAD PATROCINANTE



Lograr la vivienda propia es un anhelo de muchas familias de nuestra comuna, por lo que esta gestión edilicia ha potenciado la Unidad de Vivienda con la finalidad de contribuir a que este sueño sea una realidad.

A continuación se detallan las principales acciones desarrolladas por el municipio en esta área:

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR URBANO –PPPF

Nombre Comité	N° Beneficiarios	Beneficio	Inversión \$
RELAMPAGO	16	MEJORAMIENTO	25.451.152.-
SAN JUAN	21	COLECTOR SOLAR	31.487.978.-
LOS LIRIOS	13	AMPLIACION	34.917.103.-

BIENESTAR	16	MEJORAMIENTO TERMICO	42.296.894.-
Total	66		134.153.127.-

PROGRAMA DS.N°49, CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO, SECTOR RURAL DISPERSO

Nombre Comité	N° Beneficiarios	Estado	Inversión \$
LOS ROBLES	33	EJECUTADO	512.543.070.-
RAYEN FOYE	14	EJECUTADO	221.126.817.-
Total	47		733.669.887.-

PROGRAMA ARRIENDO REGULAR Y ADULTO MAYOR

Programa destinado a familias vulnerables y de sectores medios que necesitan una solución habitacional flexible por un tiempo determinado y que son capaces de realizar un desembolso mensual para pagar un arriendo. Este consiste en un aporte mensual de 3 U.F y un monto máximo de 170 U.F por beneficiarios.

Programa	N° Beneficiarios	Inversión
SUBSIDIO DE ARRIENDO REGULAR	4	18.360.000.-
SUBSIDIO DE ARRIENDO ADULTO MAYOR	5	22.950.000.-
Total	9	41.310.000.-



9.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO



9. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DE FOMENTO PRODUCTIVO

En este ámbito, la Municipalidad tiene como objetivos apoyar y asesorar las iniciativas productivas de productores y organizaciones, contribuir a mejorar sus competencias, potenciar la asociatividad, la innovación productiva y facilitar los procesos de comercialización, a través de programas y acciones que permitan generar una mayor rentabilidad a las familias de nuestra comuna.

Los principales programas desarrollados en el periodo son:

9.1 FOMENTO PRODUCTIVO

Durante el año 2017 se concretó la ejecución de distintos proyectos productivos, operativos y otras iniciativas del área, mediante el financiamiento del Municipio, Gobierno Regional, Convenios con el SAG, Universidad Santo Tomás, SERCOTEC, Seremi del Medio Ambiente y el aporte de los propios usuarios. A continuación se detallan las acciones ejecutadas:

Actividades	Logros Obtenidos	Monto \$
Tramitación P. Efectivas y Saneamientos	120 Usuarios Beneficiados	24.000.000.-
Operativos de Desparasitación Bovina	280 Usuarios Beneficiados	2.400.000.-
Ejecución de Muestras Costumbristas y Productiva	300 Usuarios Beneficiados	20.000.000.-
Operativo de Desparasitación Ovina	120 Usuarios Beneficiados	800.000.-
Operativos de Castración de Bovinos.	70 Usuarios Beneficiados	750.000.-
Operativos de Vacunación Antirrábica.	400 Mascotas	3.200.000.-
Diagnostico Brucelosis Bovina	100 Beneficiados	1.500.000.-
Programa de Trazabilidad Bovina	600 Bovinos	1.800.000.-
Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.	505 Usuarios Beneficiados	20.200.000.-
Programa de Esterilización de Felinos	100 Mascotas	2.500.000.-
Seminario sobre Tenencia Responsable	60 Beneficiados Directos	300.000.-
Charlas de Educación en Tenencia Responsable	10 charlas	400.000.-
Operativos de Castración de Equinos	8 Equinos	400.000.-
Diagnósticos de Gestación en Vacas	350 Bovinos	1.750.000.-
Operativos de Vacunación Prevención Enfermedades Clostridiales	150 Usuarios Beneficiados	800.000.-
Operativos Aplicación Aretes Moskimat	80 Usuarios Beneficiados	800.000.-

Capital Semilla y Capital Abeja	Solo postulación	6.000.000.-
Proyectos Emprendimiento Rural Conadi	1 microempresarios beneficiado	1.500.000.-
Charlas Técnicas Agronómicas y Pecuaria	20 charlas para 75 usuarios	4.000.000.-
Programa de Desarrollo Hortícola Comunal	40 Invernaderos Familiares	8.000.000.-
Programa de Establecimiento Huertas Familiares	50 huertos	3.750.000.-
Programa de Establecimiento Huertos Frutales	2 Familias Beneficiadas	1.000.000.-
INVERSIÓN TOTAL		105.850.000.-

También se desarrollaron actividades como redacción de escrituras públicas para agrupaciones y comunidades principalmente en materia de Ley Indígena.

9.2PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL - PRODESAL



Mediante un Convenio suscrito entre la Municipalidad de Pitruquén e INDAP, anualmente se ejecuta el Programa PRODESAL Pitruquén, cuyo objetivo es apoyar y asesorar a pequeños productores del sector rural de nuestra comuna, a través de actividades agrícolas y ganaderas que les permitan mejorar sus ingresos y su calidad de vida.

La Unidad Operativa PRODESAL Pitruquén, se financia a través de un aporte de INDAP de \$ **28.596.645** y un aporte Municipal directo de \$ **6.000.000**, y además contribuye con los gastos operacionales para el funcionamiento de la Unidad. En el período se otorgó Asistencia Técnica a 92 familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas de los sectores de Mune Alto, Mune Bajo, Millahuin Alto, Coipúe, Tres Esquinas y Polul. La estrategia de generación de ingresos se basa fundamentalmente en el desarrollo de múltiples

actividades productivas, que les permitan obtener y aumentar sus ingresos. Desde esta perspectiva, se orientó el trabajo hacia la Ganadería Bovina y Ovina, Producción de Hortalizas y Chacarería, Producción de miel, además de los Berries (Frutillas y Frambuesas).

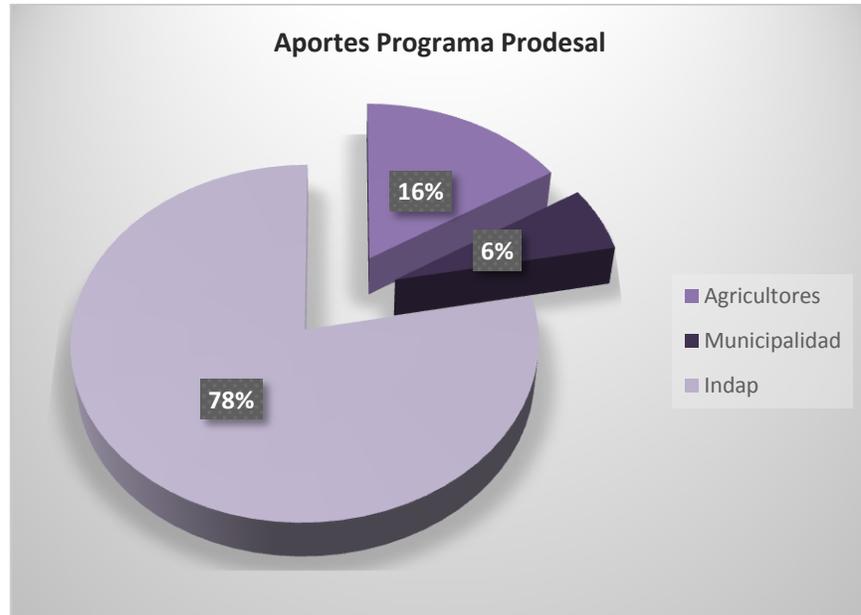
Las principales actividades durante el año 2017, fueron:

- ✓ **Realización de Mesa de Coordinación y Seguimiento** en los meses de enero a abril correspondiente al ciclo anterior, por un monto de **\$ 517.408.-** financiado con recursos provenientes de INDAP.
- ✓ **Adjudicación de Subsidio del Programa de Praderas Suplementarias y/o Recursos Forrajeros**, para establecimiento de una hectárea de ballica, siendo beneficiados un total de 10 agricultores de los sectores de Polul, Tres Esquinas, Mune y Coipúe, con un incentivo por hectárea de \$240.000. La inversión fue de **\$ 2.400.000.-**, recursos provenientes de INDAP.
- ✓ **Postulación y Adjudicación de Proyectos de Inversión IFP**, para 38 agricultores, para construcción de bodegas, galpones, cobertizos, gallineros, invernaderos, adquisición de implementos agrícolas como motocultivador, desbrozadora, pulverizador de barra, por un monto total de **\$ 30.000.000.-**
- ✓ **Postulación y Adjudicación de Proyectos de Inversión PDI Especial**, para la adquisición de maquinaria agrícola e infraestructura para 4 agricultores, con un incentivo total de **\$ 3.448.762.-**
- ✓ **Postulación y Adjudicación de Proyectos de Suelo SIRSD-S 2017**, para 10 agricultores, cuya finalidad es mejorar los suelos y praderas de su propiedad, con un incentivo total de **\$ 3.239.351.-**
- ✓ **Bono FAI (Fondo de Apoyo Inicial)** a 92 agricultores, por un monto Total de **\$ 10.580.000.-**

Fuente Financiamiento	Beneficiarios	Monto \$
Financiamiento Indap para Unidad Operativa	92 familias	28.079.237
Financiamiento Indap para Mesa Coordinación	92 familias	517.408
Financiamiento Municipal Programa Prodesal	92 familias	6.000.000
Proyectos IFP Adjudicados	38 agricultores	30.000.000
Proyecto Planes de Manejo Sirsd-S 2017	10 agricultores	3.239.351
Proyectos PDI Especial	4 agricultores	3.448.762
Bono FAI	92 agricultores	10.580.000
Praderas Suplementarias	10	2.400.000
Aportes Usuarios Complementarios a Proyectos IFP	92 familias	9.226.061
Aportes Usuarios Complementarios a Proyectos Praderas Suplementarias	92 familias	2.303.000
Aportes Usuarios Complementarios a Proyectos Planes de manejo Sirsd-S 2017	92 familias	1.739.167
Aportes Usuarios Complementarios a Bono FAI	92 familias	1.322.500

TOTAL

100.348.527



9.3 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA – PDTI

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), Unidad Operativa Pitrufrquén, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuaria y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Para la ejecución del Programa, INDAP aportó un monto anual de **\$ 168.993.760**, destinados a financiar los Equipos de Extensión, Gastos Generales y Gastos de la Mesa de Coordinación.

Nombre Unidad Operativa	Funcionamiento Equipos de Extensión (\$)	Mesa de Coordinación (\$)	Gastos Generales (\$)	Monto Total U.O. (\$)
Unidad PDTI				
Pitrufrquén	162.740.580	4.105.520	2.147.660	168.993.760

Por su parte, el Municipio aportó la suma de **\$ 24.450.000**, recursos destinados a financiar el Complemento de Honorarios de los Equipos de Extensión, capacitaciones en diversos rubros y acciones formativas con los usuarios, tales como: Taller de Establecimiento de Frutillas; actividades culturales propias de los pueblos originarios, como Trafquintu, WeTripantu, Demostrativo de Palín; y adquisición de insumos agropecuarios. A través de este programa se atendieron a 730 familias de la comuna, brindándoles asesorías, capacitaciones, apoyo para la postulación a proyectos y la articulación con otros programas del Estado.

Durante el 2017, con la finalidad de entregar un servicio de asesorías oportuno y de calidad, se realizó un ordenamiento de los grupos de usuarios y de los Equipos de Extensión en 3 Unidades de Planificación Territorial, cuyas actividades y logros se describen a continuación.

9.3.1 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA – PDTIU.O. PITRUFQUEN TERRITORIO 1



La Unidad Operativa Pitrufquén, **Territorio 1**, trabajó con **247 familias** de los siguientes sectores: 33 familias de California, 31 familias de Trapehue, 18 familias de Reserva Rain, 22 familias de Comuy, 31 familias de Huefel, 11 familias de ColicoMahuidanche, 36 familias de Quinque y 65 familias de Mahuidanche.

Los programas a los cuales se postuló fueron los siguientes:

- ✓ **CAPITAL DE TRABAJO:** Se postuló a 247 usuarios, quienes fueron beneficiados con **\$ 115.000** cada uno, para adquirir productos agrícolas, con una inversión total de **\$ 28.405.000**.
- ✓ **PRADERAS SUPLEMENTARIAS:** Se adjudicaron 27 proyectos de praderas suplementarias, con un monto individual de **\$ 250.000** para para sembrar 1 ha de Ballica. El total de la inversión fue de **\$ 6.750.000**.
- ✓ **PROYECTOS PRODUCTIVOS PDTI:** Se adjudicaron 34 proyectos productivos en diferentes rubros, tales como hortalizas, cereales, ganadería lechera, artesanía y turismo, con montos estimativos de alrededor de **\$ 939.358** cada uno. La inversión final total fue de **\$ 31.938.179**.
- ✓ **CURSOS SENCE CONVENIO INDAP:** Se adjudicó un curso de Sanidad Ovina para un agricultor del programa, con un costo total de **\$ 350.000**.

- ✓ **FONDO DE CAPACITACIÓN Y ACCIONES FORMATIVAS:** A través de INDAP se financiaron insumos y otros bienes para el desarrollo de diversas actividades, tales como: Curso de Riego Tecnificado para Praderas, Curso de Elaboración de Raciones, Curso de Frutales Menores, Giras con Productores, y la compra de insumos para charlas y capacitaciones realizadas por el Equipo de Extensión, con una inversión final de \$ **16.782.415**.
- ✓ **PROYECTOS DE RIEGO CNR:** Se postularon 5 proyectos a la Comisión Nacional de Riego de los cuales 2 fueron adjudicados y 3 están pendientes en reconsideración para fondos 2018. El monto individual de cada proyecto fue de \$ **8.000.000**, con una inversión final de \$ **16.000.000**.
- ✓ **PROYECTOS PRODUCTIVOS INDAP GORE:** Se adjudicaron 2 proyectos para productores queseros del sector de California: Construcción de Quesería e Implementación de Quesería, ambos de \$ **5.000.000**. También, se adjudicaron otros 3 proyectos para queseros del territorio, consistentes en Implementación de una Quesería por \$ **7.859.417**, y dos para implementación de Salas de Procesos por \$ **13.053.617** y \$ **12.350.000**, respectivamente. La inversión total fue de \$ **43.263.034**.
- ✓ **OPERATIVO SAG:** Durante el período se realizaron operativos con funcionarios del SAG, que consistieron en toma de muestra de sangre a 346 bovinos, vacunaciones con vacuna RB 51 a 198 hembras bovinas y aplicaciones de aretes DIIO a 256 bovinos. El costo total fue de \$ **1.683.000**.
- ✓ **PROYECTOS SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD SIRSD-S:** Se adjudicaron 19 proyectos de praderas con un monto individual de \$ **700.000**, y una inversión total de \$ **13.300.000**.
- ✓ **PROYECTO PREDIOS ADQUIRIDOS CONADI:** Se postuló a 18 agricultores del sector ColicoMahuidanche a un proyecto asociativo por un monto total de \$ **23.000.000**; y en el sector de Reserva Rain se postuló un proyecto individual por \$ **2.500.000**. El monto final fue de \$ **25.500.000**.

FINANCIAMIENTO PDTI TERRITORIO 1

NOMBRE BENEFICIO	N° AGRICULTORES	MONTO INDIVIDUAL \$	MONTO TOTAL
CAPITAL DE TRABAJO	247	115.000	28.405.000
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	27	250.000	6.750.000
PROYECTOS PRODUCTIVOS PDTI	34	(*)939.358	31.938.179
CURSO SENCE INDAP	1	350.000	350.000
CAPACITACIÓN Y ACCIONES FORMATIVAS	247	67.945	16.782.415
PROYECTOS DE RIEGO CNR	2	8.000.000	16.000.000
PROYECTOS PRODUCTIVOS INDAP GORE	5	(*)8.652.606	43.263.034
OPERATIVO SAG	60	28.050	1.683.000
PROYECTOS SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD SIRSD-S	19	700.000	13.300.000
PROYECTO PREDIOS ADQUIRIDOS CONADI	19	(*)1.340.000	25.500.000

(*) Monto estimativo

9.3.2 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA – PDTIU.O. PITRUFQUEN TERRITORIO 2



La Unidad Operativa Pitrufrquén, **Territorio 2**, está compuesto por **272 familias** de los siguientes sectores: 10 familias de Til, 21 familias de Loica, 25 Manzanal, 17 familias de Chanco, 11 familias de Bajada de Piedra, 13 familias de Chada, 31 familias de Quechuco, 30 familias de Filoco, 23 familias de Donguil, 45 familias de Ancue y 31 familias de Los Galpones.

Las principales acciones desarrolladas durante el período, fueron:

- ✓ **CAPITAL DE TRABAJO**, que benefició a 272 usuarios con un monto de \$ **115.000** cada uno para adquirir insumos agrícolas, con una inversión total de \$ **31.280.000**.
- ✓ **PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y/O RECURSOS FORRAJEROS**, Se adjudicaron proyectos de \$ **250.000** cada uno, que beneficiaron a 30 usuarios, consistentes en recursos para sembrar 1 ha de Ballica, con una inversión total de \$ **7.500.000**.
- ✓ **PROYECTOS PRODUCTIVOS PDTI**, se adjudicaron 46 proyectos de diferentes rubros, tales como: hortalizas, frutales menores y mayores, avícola, ganadería ovina, ganadería bovina, producción de papas y producción de carbón y leña, con montos desde \$ 500.000 a \$1.350.000, y una inversión total de \$ **35.170.788**.

- ✓ **CAPACITACIÓN Y ACCIONES FORMATIVAS**, se financiaron actividades de capacitación, seminarios y actividades culturales propias del pueblo mapuche, como la realización de un Palin Comunal. Se ejecutaron diversos cursos como Curtiembre de Cuero, Telar Avanzado, Orfebrería básico, Manejo Apícola, Conservas y Mermeladas, Enfermero de Ganado y Hierbas Medicinales, además de Giras Técnicas en los rubros de Hortalizas y Flores, Ovinos, Bovinos, Turismo Rural y Agricultura Orgánica, con una inversión INDAP de **\$ 18.481.040**.
- ✓ **SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE SUELOS AGROPECUARIOS SIRSD-S de INDAP**, consistente en ayuda económica, no reembolsable, destinada a cofinanciar aquellas actividades y prácticas destinadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios ya recuperados. Se benefició a 11 usuarios con una inversión total de **\$ 5.226.370**.
- ✓ **PROYECTOS DE INVERSIÓN PDI - INDAP**, se adjudicaron dos Proyectos Productivos en los rubros de hortalizas y frutales menores (frambuesa) beneficiando a 2 agricultores con \$ 1.400.000 y \$ 2.500.000, respectivamente. La inversión total fue de **\$ 3.900.000**.
- ✓ **PROYECTO FIA**, denominado “Proyectos de gestión para la innovación en empresas cooperativas 2016”, enfocado en fortalecer el modelo de cooperativismo, este benefició a 52 agricultores frambueseros con un monto de **\$ 28.000.000**.
- ✓ **APORTE RECURSOS PROPIOS USUARIOS DEL TERRITORIO N° 2**, destinado a la compra de plantas de frutillas, que favoreció a 51 agricultores que adquirieron la variedad Albión por un monto total de **\$ 1.338.750**.

FINANCIAMIENTO PDTI TERRITORIO 2

NOMBRE BENEFICIO	N° AGRICULTORES	MONTO INDIVIDUAL	MONTO TOTAL
CAPITAL DE TRABAJO	272	115.000	31.280.000
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	30	250.000	7.500.000
PROYECTOS PRODUCTIVOS PDTI	46	(*)925.000	35.170.788
PROYECTOS PDI DE INDAP	2	1.950.000	3.900.000
PROYECTOS SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD SIRSD-S	11	----	5.226.370
CAPACITACIÓN Y ACCIONES FORMATIVAS	185	----	18.481.040
PROYECTOS FIA	52	----	28.000.000
APORTES RECURSOS PROPIOS USUARIOS	51	----	1.338.750
TOTAL			130.896.948

(*) Monto estimativo

9.3.3 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA – PDTIU.O. PITRUFQUEN TERRITORIO 3



La Unidad Operativa Pitrufquén, **Territorio 3**, trabajó con **212 familias** de los siguientes sectores: 10 familias de Quilquilco, 19 familias de Carilafquén 1, 30 familias de Carilafquén 2, 22 familias de Mune, 25 familias de Millahuin, 33 familias de Puraquina Bajo, 17 familias de Puraquina Alto, 25 familias de Alto Mirador y 31 familias de Colga.

Las principales acciones realizadas durante este periodo fueron:

- ✓ **PROYECTOS ENERGÉTICOS A PEQUEÑA ESCALA CON ENERGÍAS RENOVABLES EN RECTORES RURALES AISLADOS, Y/O VULNERABLES**, Se postularon 2 proyectos consistentes en Postes de Alumbrado Público a través de Energías Fotovoltaica y Energización de Centros Comunitarios a través de Energía Fotovoltaica, que benefició a la Comunidad Indígena José Curihuil de Alto Mirador La inversión a través del Ministerio de Energía fue de **\$ 9.000.000**.
- ✓ **SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE SUELOS AGROPECUARIOS**

SIRSD-S de INDAP, 1° Concurso Público Operación Temprana 2017, se benefició a 11 usuarios, para cofinanciar la recuperación de los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios, con una inversión total INDAP de **\$ 6.270.000**.

- ✓ **PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI) OPERACIÓN TEMPRANA 2017**, se benefició a 24 usuarios, con la adquisición de maquinaria agrícola, tales como: tractores frutales, equipamiento de maquinaria agrícola, motocultivador y construcción de invernaderos para producción de flores. La Inversión total INDAP fue de **\$ 45.350.000**.
- ✓ **RECURSOS PARA CAPITAL DE TRABAJO PDTI de INDAP**, recursos destinados a cofinanciar la adquisición de insumos y equipos agrícolas, veterinarios y forestales, para mejorar la producción silvoagropecuaria, se benefició a 212 usuarios, con una inversión de **\$ 24.380.000**.
- ✓ **PROYECTOS DE INVERSION PDTI de INDAP**, se beneficiaron 43 familias de distintos sectores del territorio, adjudicándose proyectos para construcción de cobertizos, construcción de bodegas, compra de vientres ovinos, invernaderos, motocultivadores, entre otros, el monto del incentivo entregado por el INDAP fue de **\$ 27.283.222**.
- ✓ **PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y/O FORRAJEROS**, que tienen por finalidad incentivar el establecimiento de praderas de ballica, se benefició a 23 familias, con una inversión total de **\$ 5.750.000**.
- ✓ **CAPACITACIÓN Y ACCIONES FORMATIVAS de INDAP**, destinados a los usuarios del programa en temas productivos agrícolas y ganaderos, que proporcionen conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar de mejor manera el trabajo predial, tales como: Aves Rusticas, Servicio y Atención al cliente/comercialización, “Expositores 1ra Muestra Campesina De La Nalca y el Digüeñe”, Gira de Intercambio de Experiencias Turísticas y Culturales Comuna de Saavedra, “Elaboración Artesanal de Mermeladas, Conservas Saladas y Licores”, Establecimiento unidad demostrativa: “semillero de papas variedad Patagonia”, Desarrollo de “Biotecnología Alternativa Libre de Químicos”, “Gira Técnica Ganadería Menor, Región de Los Ríos”, Gira Técnica Sector Rulo – Nueva Imperial: “Propuesta de Capacitación Agricultura Familiar Sustentable”. El monto total de la inversión fue de **\$ 14.336.395**.
- ✓ **CURSOS MANEJO DEL ESTADO SANITARIO, REPRODUCTIVO Y ALIMENTARIO DE OVINOS EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA**, Convenio SENCE - INDAP, benefició a dos usuarios del programa, con un monto de individual de **\$ 350.000** y una inversión total de **\$ 700.000**.
- ✓ **MANEJOS PREVENTIVOS CONTRA LA BRUCELOSIS**, que consistió en la vacunación con cepa RB51 a terneras, se benefició a 6 familias de los sectores de Quilquilco, con un total de 15 animales vacunos tratados, esta iniciativa fue financiada por los usuarios(as) del Programa, con una inversión de **\$ 250.000**.
- ✓ **COMPRA ACOCIATIVA DE FRUTILLA**, 21 agricultores adquirieron con recursos propios 4.750 plantas de frutillas variedad Albión para establecer huertos individuales, con una inversión de **\$ 404.000**.

- ✓ **CASTRACIONES DE BOVINOS**, se realizan operativos en los sectores de Quilquilco y Puraquina para castrar los vacunos, con la finalidad de incrementar su peso y mejorar las cualidades de su carne, además se facilita su manejo en el rebaño, se beneficiaron a 10 ganaderos atendándose a 24 ternero

FINANCIAMIENTO PDTI TERRITORIO 3

NOMBRE BENEFICIO	N° AGRICULTORES	MONTO INDIVIDUAL	MONTO TOTAL
PROYECTOS ENERGÉTICOS A PEQUEÑA ESCALA	1	9.000.0000	9.000.000
PROYECTOS SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD SIRSD-S	11	----	6.270.000
PROYECTOS PDI – INDAP Operación Temprana	24	----	45.350.000
CAPITAL DE TRABAJO	212	115.000	24.380.000
PROYECTOS INVERSIÓN PDTI	43	----	27.283.222
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	23	250.000	5.750.000
CAPACITACIÓN Y ACCIONES FORMATIVAS	212	----	14.336.395
CURSOS DE MANEJO DEL ESTADO SANITARIO, REPRODUCTIVO Y ALIMENTARIO EN OVINOS	2	350.000	700.000
MANEJOS PREVENTIVOS CONTRA BRUCELOSIS	6	----	250.000
COMPRA ASOCIATIVA DE FRUTILLA	21	----	404.000
TOTAL			133.723.617

9.4 ÁREA MUJERES

La Municipalidad de Pitrufrquén, tiene como una de sus estrategias el fortalecer el desarrollo individual de la mujer, así como su participación en la comunidad. Un dato no menor es que el 51,4 del total de habitantes de Pitrufrquén son mujeres, por lo que nuestro rol en esta área cobra especial relevancia. Esta unidad es una plataforma que actúa como nexo entre las demandas de las mujeres y los diferentes programas que satisfacen esas necesidades. De esta manera, algunos programas son impulsados por el Gobierno y administrados por esta área y otros, desarrollados e implementados directamente desde el municipio.

9.4.1 PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR



A través de un convenio con el SERNAMEG se ejecutó el programa “Mujeres Jefas de Hogar”, cuyo objetivo es contribuir a la inserción laboral de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo.

En el año 2017, participaron 130 mujeres trabajadoras, jefas de hogar y jefas de núcleo, del sector urbano y rural, mapuches y no mapuches, orientándose el trabajo a fortalecer la identidad de las mujeres, focalizando oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal, y brindándoles una atención preferencial. Los apoyos del programa conjugan intereses, necesidades, experiencia laboral y sobre todo las demandas del mercado laboral de la comuna, con la finalidad de mejorar sus ingresos.

Capacitación e Intermediación Laboral

La capacitación tiene un alto valor para las mujeres, por lo que los cursos están orientados al trabajo dependiente e independiente, con la finalidad que puedan capacitarse en oficios que tienen demanda en el mercado laboral, y que adquieran habilidades que les permitan enfrentar en mejores condiciones las exigencias actuales, así como también, potenciar sus emprendimientos.

En el ámbito de capacitación, los cursos ejecutados, fueron los siguientes:

Cursos	N° Beneficiarias	Fuente Financiamiento	Monto \$
Operador de Cultivo de Hortalizas	25	SENCE- SERNAMEG	22.000.000
Curso de Repostería y Pastelería	20	MUNICIPAL- SERNAMEG	1.903.000
Curso Gestión de Emprendimiento	15	SENCE	12.235.425
TOTAL	60		36.138.425

Fomento Productivo y Emprendimientos

Está destinado principalmente a las mujeres que son trabajadoras independientes, proporcionándoles apoyos prácticos para elaborar planes de negocio, conocimiento sobre la red de apoyo a emprendimientos, postulación a fondos concursables, acceso a canales de comercialización, entre otros. En el período se logró que 23 mujeres de la comuna fueran favorecidas con fuentes de financiamientos para emprender.

Fondos	N° Beneficiarias	Fuente Financiamiento	Monto \$
Fondo Concursable Capital Semilla	16 mujeres	PMJH – FNDR SERNAMEG	8.000.000

Fondo Yo Emprendo Semilla	6 mujeres	FOSIS - SERNAMEG	4.350.000
Fondo Emprendimientos Urbanos	1 mujer	CONADI	1.761.090
TOTAL	23		14.111.090

Salud

Una dimensión de los apoyos para las participantes, es contribuir a mejorar su salud bucal con la finalidad de lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral. Así en el transcurso del 2017, se derivó a 57 mujeres a atención odontológica.

Componente	Objetivo	Fuentes Financiamiento	Monto \$
Salud Odontológica	Se derivan 57 mujeres a atención odontológica para prótesis, tapaduras, extracciones y limpieza dental, "Más Sonrisas"	Servicio de Salud Araucanía Sur	9.627.655

Financiamiento Anual 2017

Financiamiento 2017						
Aporte SERNAMEG \$	Aporte SSAS \$	Aporte FOSIS \$	Aporte SENCE \$	Aporte CONADI \$	Aporte Municipal \$	Total \$
23.600.000	9.627.655	4.350.000	34.235.425	1.761.090	15.051.480	88.625.650

9.4.2 PROGRAMA MUNICIPAL DE MUJERES



Este Programa ejecutado con financiamiento municipal, se centra en contribuir a la inserción laboral de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo, es por esto que contiene componentes como: Talleres de Formación Laboral; Capacitación Laboral para la Colocación; Apoyo al Emprendimiento; Nivelación de Estudios y Alfabetización Digital; Atención en Salud Odontológica; Atención en Salud Oftalmológica, Cuidado Infantil (Escuela de Verano), Coordinación con Servicios de Salud y otras entidades para atención especializada. Además, se desarrollaron acciones preventivas, de contención, tratamiento, y derivación de situaciones de Violencia contra la Mujer en todas sus formas.

Con la finalidad de fomentar la participación de las mujeres en el ámbito local se ejecutaron una serie de Actividades Masivas, tales como: Día de la Madre, Día Internacional de la Mujer, Apoyo en actividades del Día de la Mujer Rural e Indígena, Día de la No Violencia Contra la Mujer, entre otras.

En el año 2017, participaron **620** mujeres trabajadoras, jefas de hogar y jefas de núcleo, del sector urbano y rural, mapuches y no mapuches, con o sin responsabilidades familiares, y adultas mayores.

Capacitación

En este ámbito, el objetivo fue crear e instalar las capacidades para el inicio de emprendimientos productivos y la adquisición de herramientas para desempeñar labores en el área dependiente, dirigido a grupos de mujeres urbanas y rurales de la comuna, beneficiándose a 141 mujeres de la Comuna.

Cursos	N° Beneficiarias	Fuente Financiamiento	Monto \$
Curtiembre	20	SENCE	21.129.600
Contabilidad Básica	7	SENCE	2.357.960
Gestión de Emprendimientos	8	SENCE	6.525.560
Alfabetización Digital Intermedia	16	DIBAM	1.500.000
Educación Financiera	90	BANCO ESTADO	300.000
TOTAL	141		31.813.120

Fomento Productivo y Emprendimientos

Cursos	N° Beneficiarias	Fuente Financiamiento	Monto \$
FNDR	1 organización	FNDR	4.064.580
Fondo Fortalecimiento Organizacional	1 organización	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	2.000.000
Fondo De Chile De Todas Y Todos	1 organización	MINISTERIO DE DESARROLLO	3.700.000
Deporte y Recreación	1 organización	IND	2.004.400
TOTAL			11.768.980

Salud

En esta área se busca facilitar la inserción laboral de las mujeres de nuestra comuna, lográndose la derivación de 100 mujeres.

Componente	Objetivo	Fuentes Financiamiento	Monto \$
Salud Odontológica	Se derivan 100 mujeres a atención odontológica para prótesis, tapaduras, extracciones y limpieza dental, "Más Sonrisas".	Municipalidad Servicio de Salud Araucanía Sur	16.890.624

Centro de Atención a Hijos de Madres Temporeras Convenio JUNAEB

Este Centro habilitado durante la época estival, tuvo como finalidad facilitar la conciliación familiar entre el cumplimiento de la jornada laboral y el período vacacional de sus hijos/as, a través de un aprendizaje lúdico y de entretenimiento de alta calidad destinado a 40 niñas y niños, hijos e hijas de Madres Trabajadoras, y Jefas de Hogar de la comuna.

Nombre Proyecto	N° Niños/Niñas	Aporte Municipal \$	Total \$
Escuela Abierta de Verano	40	1.439.683	1.439.683

Proyecto FNDR – CULTURA "Pitrufrquén Libre de Violencia" (Seguridad Ciudadana)

Este Proyecto estuvo orientado a la prevención y a la reducción de la violencia contra las mujeres a nivel comunal, por medio de una intervención psicosocial a hombres que ejercen violencia contra la pareja o ex pareja Mujer.

Nombre Proyecto	Aporte FNDR	Total \$
"Pitrufrquén Libre de Violencia"	4.800.000	4.800.000

Financiamiento Anual 2017

Financiamiento 2017								
Aporte IND \$	Aporte SSAS \$	Aporte Privados \$	Aporte SENCE \$	Aporte Mideso \$	Aporte Municipa I \$	MSGG \$	FNDR \$	Total \$
2.004.400	16.890.624	1.800.000	34.180.720	3.700.000	19.496.990	2.000.000	8.864.580	88.937.314

FINANCIAMIENTO TOTAL ÁREA MUJERES

Fuentes de Financiamiento	Monto (\$)
SERNAMEG	23.600.000
Servicio de Salud Araucanía Sur	26.518.279
FOSIS	4.350.000
CONADI	1.761.090
FNDR	8.864.580
Aporte SENCE	68.416.145
Chile de todas y todos	3.700.000
Municipal	34.548.470
IND	2.004.400
Privados	1.800.000
Ministerio Secretaría General de Gobierno	2.000.000
TOTAL	177.562.964

9.5 OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL OMIL



El Municipio a través de la Omil desarrolló acciones de intermediación laboral tendientes a mejorar y favorecer el ingreso al trabajo de hombres y mujeres cesantes de la comuna.

Las siguientes son las estadísticas anuales que resultan de las actividades que la Oficina de Intermediación Laboral, OMIL, que desarrolló para abordar las temáticas de capacitación, empleo, orientación laboral, postulación a emprendimientos, entre otros:

9.5.1 EMPLEO Y ATENCIÓN DE USUARIOS

Actividades	N° Usuarios	N° Mujeres	N° Hombres
Atención de Público Oficina	1.944	1.130	814
Recepción Ofertas Empleo	1.925	785	1140
Derivación a Ofertas Empleo	3.584	1.434	2.150
Colocación Laboral	1.876	750	1.126
Inscripción para Capacitación	378	s/d	s/d
Certificación Subsidio Cesantía	01	01	00
Derivación Nivelación de Estudios Básicos y Medios	83	57	26

9.5.2 SUBSIDIO DE CESANTÍA

Programa / Convenio				N° Usuarios	Total individual	Total Inversión \$
Subsidio	Cesantía	Mediante	Caja	01	138.708	138.708.-
Compensación La Araucana						
Total				01		138.708.-

Total Beneficiarios/as Subsidio : 01 usuarios/as

Total Inversión Pública y Privada : \$ 138.708.-

9.5.3 CAPACITACIÓN

Programa + Capaz – SENCE

Durante el período se ejecutaron los siguientes cursos:

Curso	Otec	N° Beneficiarios	Monto \$
Control de labores en huertos frutícolas	Patagonia Capacitación Ltda.	25	22.000.000.-
Gestión y emprendimiento mujeres	Capas Ltda.	23	18.761.000.-
TOTAL		48	40.761.000.-

Programa Becas Laborales – SENCE

Estos Cursos con salida independiente contemplan un subsidio de herramientas de \$220.000 para cada beneficiario. En el año 2017, se ejecutaron los siguientes:

Curso	Otec	N° Beneficiarios	Monto \$
Curtiembre, Diseño y Confección de Artículos de Cuero (urbano)	Codesser	20	21.129.600.-
Curtiembre, Diseño y Confección de Artículos de Cuero (Quinque)	Universidad Austral	20	21.129.600.-
Instalación de paneles solares en procesos agrícolas y desarrollo sustentable (Puraquina Bajo)	Posiciona Capacitación Ltda.	20	25.800.000.-

Instalación de paneles solares en procesos agrícolas y desarrollo sustentable (Carilafquén)	Posiciona Capacitación Ltda.	20	25.800.000.-
Cultivo, producción, conservación, proceso de cosecha y comercialización del Lawen ancestral. (Urbano)	Inforcap Ltda.	25	13.950.000.-
TOTAL		105	107.809.200.-

Programa Bono Empresa Negocio – SENCE

Curso	Otec	N° Beneficiarios	Monto \$
Contabilidad Básica	Erres Capacitaciones Ltda.	10	3.500.000.-
TOTAL		10	3.500.000.-

Total Beneficiarios/as Capacitados : 163 usuarios/as

Total Inversión Pública y Privada : \$ 152.070.200.-

9.5.4 PROGRAMA NIVELACIÓN ESTUDIOS ADULTOS

Programa Modalidad Flexible, Decreto N° 211/2009

Cursos	Consultora	N° Beneficiarios	Monto \$
Nivel Básico	Valle Verde Consultores	21	1.282.500.-
Nivel Medio	Valle Verde Consultores	62	17.832.420.-
TOTAL	83	19.114.920.-	

Total Beneficiarios/as Nivelación Estudios : 83 usuarios/as

Total Inversión Pública y Privada : \$ 19.114.920.-

9.5.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPLEABILIDAD

Convenio de Ejecución Programa de Fortalecimiento OMIL 2017 con SENCE, a través de este programa se atendieron a **561** usuarios/as; **195** mujeres y **285** hombres, de los cuales se insertaron laboralmente a **323** trabajadores/as, derivándose a **238** personas a Talleres de Apresto Laboral. El programa se ejecutó con una inversión pública de **\$ 18.782.754.-**

Implementación de Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI, Producto OMIL; contratación de profesional de apoyo, implementación manual OMIL Inclusivo, recursos para gestión local y proceso de intermediación laboral. Se atendieron **62** usuarios/as. Programa ejecutado con una inversión pública de Senadis de **\$ 9.804.000.-**

Programa de Empleabilidad, Inversión en la Comunidad, PIC, SENCE,13 beneficiarias periodo Enero-Diciembre, contratadas por media jornada, con una inversión pública de **\$31.862.000.-**

Programa de Empleos de Emergencia, PEE, de la **CONAF,** para **3** beneficiarias, contratadas por media jornada en periodo Enero-Diciembre, con una inversión pública de **\$ 9.569.750.-**

Programa / Convenio	N° Usuarios	Total Inversión \$
Programa Fortalecimiento OMIL 2017, convenio SENCE.	561	18.782.754.-
Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, Producto OMIL	62	9.804.000.-
Programa Inversión a la Comunidad, PIC SENCE	13	31.862.000.-
Programa de Empleo de Emergencia, PEE CONAF	03	9.569.750.-
Total	639	70.018.504.-

Total Beneficiarios/as Programas Empleo : 639 usuarios/as

Total Inversión Pública : \$ 70.018.504.-

9.5.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS EMPRENDIMIENTOS FOSIS

Programa	Consultora	N° Beneficiarios	Monto \$
Yo Emprendo Básico	Tierra Austral	15	13.200.000.-
TOTAL		15	13.200.000.-

Total Beneficiarios/as Nivelación Estudios : 15 usuarios/as

Total Inversión Pública : \$ 13.200.000.-

9.5.7 GESTIÓN CON EMPRESAS E INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES



Conmemoración del Día Internacional del Trabajo, se realizó en conjunto con 30 Empresas y sus

trabajadores/as, el día 2 de mayo en el Centro Cultural de la Comuna, en el cual la Municipalidad de Pitrufquén **reconoció a 37 trabajadores dependientes e independientes** que destacaron en sus labores y que fueron seleccionados por distintas empresas del territorio.

Obra de Teatro “Maledetta AFP”, de la Compañía de Teatro de la Universidad de la Frontera, presentada el 3 de mayo, enmarcadas en la Conmemoración del Día Internacional del Trabajo. Participaron del evento distintas organizaciones comunitarias y dirigentes de juntas de vecinos y agrupaciones de Pitrufquén.

Seminario: “Derechos Laborales y Ley de inclusión”, realizado el 4 de mayo, también enmarcado dentro de las actividades del Día del Trabajo, se contó con la participación del Seremi del Trabajo, Representantes de SENADIS y Dirección del Trabajo. La invitación a esta actividad se extendió a empresas del territorio, sindicatos de trabajadores, autoridades locales, funcionarios municipales y liceos municipales de la comuna. Se abordaron temáticas relacionada con la Normalización de los Derechos Laborales de los Trabajadores y Proyecto de Ley de Inclusión Laboral.

1º Encuentro Empresarial, desarrollado el 6 de julio, enmarcado en las actividades de la Oficina OMIL y la Estrategia EDLI, participaron 22 empresarios y microempresarios de la comuna, a quienes se les presentó la Ley de Inclusión Laboral, a cargo de dos empresas expositoras y el Observatorio Laboral de la Universidad de la Frontera.



Realización y Certificación de 3 Talleres de Habilidades y Autonomía, actividad realizada en agosto para personas en situación de discapacidad y familiares y **14 Talleres de Apresto Laboral** para un total de **129** usuarios de la OMIL.

Jornadas OMIL, Buenas Prácticas EDLI, realizada en el mes de agosto, dirigido a equipos OMIL-EDLI, se invitó a 7 municipios, asistiendo alrededor de 30 personas, para exponer sus experiencias en torno a la temática de Inclusión laboral.

Actividad masiva en Contra del Trabajo Infantil, realizada en el gimnasio del Colegio Madres Dominicanas, durante el agosto, apoyada con Lanzamiento Oficial del mes de la Infancia, Gobierno Presente y Firma de Declaración de No al Trabajo Infantil por el Municipio y la Gobernación.

2° Feria Laboral y Vocacional Inclusiva, actividad realizada en el mes de noviembre, en la Plaza Pedro Montt, con la participación **20 empresas**, las cuales ofrecieron **1.200 puestos de trabajo** aproximadamente que estuvieron disponibles a la comunidad.

Seminario Regional de Empleabilidad y Capacitación Inclusiva, ejecutado en el mes de noviembre en el marco del desarrollo de la Estrategia EDLI, al que asistieron **82 personas, de 15 comunas de la región**, contando con expositores de la Organización EDUDown Chile, de la Otic SOFOFA, del Minvu, Directora de Carrera de Psicología de la UFRO, un funcionario municipal y el Alcalde de la comuna.

Ceremonia de Certificación Nivelación de Estudios para Adultos: modalidad flexible; de un total de **76** inscritos durante el año, **44** personas aprobaron básica y media. Programa ejecutado por el Centro de Estudios para el trabajo dependiente de Consultora Valle Verde.

9.5.8 ASESORÍA LABORAL/ORGANIZACIONAL Y EMPRENDIMIENTO

Asesoría y apoyo en postulación a 47 emprendedores/as de la comuna, inscritos en la OMIL, para su postulación a Microemprendimientos del Fosis, en fecha que estableció el servicio respectivo durante el año.

Realización de **102** visitas en terreno a empresas por gestión de vacantes y seguimiento a la colocación,

además de **4** reuniones informativas y de selección de personal con distintas empresas de la comuna.

Realización de capacitación psicolaboral a **231 usuarios de la OMIL; 117 hombres y 114 mujeres** usuarios/as en el uso de la **Bolsa Nacional de Empleo**, www.bne.cl, en el marco de la ejecución de convenio programa Fortalecimiento OMIL 2017, financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

Realización de **28 Talleres de Apresto Laboral** con orientación psicolaboral beneficiando a **231 usuarios/as** de la OMIL, 114 son mujeres y 117 son hombres, en el marco de la ejecución de convenio programa Fortalecimiento OMIL 2017, financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.

RESUMEN FINANCIAMIENTO		
Área de Trabajo OMIL	Cantidad de Beneficiarios/as	Monto inversión \$
▪ Subsidio de Cesantía	01	138.708.-
▪ Capacitación	165	152.070.200.-
▪ Nivelación Estudios Adultos	83	19.114.920.-
▪ Programas y Proyectos de Empleabilidad	639	70.018.504.-
▪ Programas y Proyectos de Emprendimiento	15	13.200.000.-
Total Beneficiarios/as e Inversión Pública	903	254.542.332.-

10.
ÁREA DE TURISMO





Esta gestión focaliza su oferta en dos líneas de trabajo: Fortalecimiento de la Planta Turística y Marketing Turístico. Dentro de estos lineamientos se coordinaron proyectos, programas y actividades con la finalidad de convertir a Pitrufquén en un producto turístico integrado a la región de la Araucanía, definiendo la imagen objetivo comunal con énfasis en los recursos hídricos y la protección de las especies, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, teniendo presente los temas medio ambientales, socio-culturales y económicos.

Las acciones en esta área estuvieron orientadas a apoyar iniciativas turísticas individuales y colectivas con asesorías directas a los usuarios y/u organizaciones, actividades de capacitación para mejorar las competencias, asesoría y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos productivos y sociales, promoción de la asociatividad como un medio de alcanzar soluciones, en caso de artesanos y productores, postulaciones a ferias comunales, regionales y nacionales.

Otra de las líneas de acción, estuvo destinada a facilitar los procesos de comercialización que permitieron crear espacios de participación para acercar a los productores a los potenciales compradores, tales como ferias y muestras, estableciendo alianzas estratégicas con entes públicos y privados, gestionando la obtención de recursos financieros externos y facilitando el acceso a los distintos programas de gobierno.



A continuación, se describen las actividades realizadas por el Programa en el periodo 2017:

10. 1 SISTEMA DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESTRATÉGICOS GESTIONADOS EN EL AÑO 2017

Proyecto, Programa y/o Actividades	Instituciones	Descripción	Monto \$
Programas Sociales de SERNATUR – TURISMO FAMILIAR	SERNATUR PROGRAMA TURISMO	Ejecución de un viaje a Puerto Saavedra, 45 beneficiados.	5.720.000.-
Conmemoración día internacional de los ríos	Programa Medio Ambiente, Programa de Asuntos Indígenas, y Programa de Turismo	Actividad de carácter cultural y medio ambiental para sensibilizar a la comunidad estudiantil con el cuidado del Río Toltén y sus afluentes.	100.000.-
Programa de asesoría en emprendimiento, diseño de programas turísticos y marketing	PROGRAMA TURISMO y MESA COMUANL DE TURISMO	Entregar herramientas de desarrollo personal a emprendedores con imagen corporativa. Asesoría en Emprendimiento. Marketing Turístico, Asesorías en Mix Comercial y Merchandising.	350.000.-
Provincial de Cueva Adulto 2017	PROGRAMA TURISMO Y DIDECO	Concurso que convoco a las comunas de la Provincia de Cautín para selección al Regional de Cueva.	650.000.-
Encuentro Nacional de Coordinadores de Turismo SERNATUR	SERNATUR, PROGRAMA TURISMO Y DIDECO	Participación comunal en el Encuentro Nacional de Coordinadores de Turismo, realizado en la ciudad de Quillota.	60.000.-
Fondo impulsando Mypes en la Región	Fondo Agencia de Desarrollo Araucanía	Adjudicación de proyecto construcción de Cafetería e Información Turística en Faja Maisan.	16.000.000.-
Creación de Folletería para Pitrufrquén	Programa de Turismo	Promoción y Marketing para la comuna.	150.000.-
Diagnóstico Participativo para la construcción del Pladetur Comunal 2017	Programa de Turismo	Revisar el estado actual del turismo en la comuna. Dar a conocer a oferta turística 2017-2018. Proyectar a Pitrufrquén como Comuna Turística Multicultural.	60.000.-
1° Feria de la Lana y el Telar	Programa de la Mujer Programa de Turismo	Para descentralizar y promocionar un producto que es muy típico de nuestra zona se crea este evento.	1.200.000.-

Expo Sabores de Pitrufrquén	Programa de la Mujer Programa de Turismo	Para potenciar la gastronomía en nuestro territorio y promocionar a Pitrufrquén a nivel regional.	1.000.000.-
Fam tour	PROGRAMA DE TURISMO y Municipalidad de Valdivia	Asistencia al 2do Encuentro de Turismo Rural en la comuna de Valdivia con recorrido a Parque Oncol y ruta turismo rural costero.	200.000.-
Muestra del Katuto y Muday	Mesa de la Mujer Rural Programa de Turismo Programa de la Mujer	Apoyo en muestra que resalta la cultura campesina y sus productos.	1.212.200.-
Muestra de las Flores	Agrupación Lifko Rayen Programa de la Mujer Programa de turismo	Dar a conocer la oferta de viveros y plantas ornamentales y de huerta en la comuna y región.	500.000.-
Gobierno Regional de la Araucanía	Proyecto FNDR Medio Ambiente Reducción de residuos orgánicos y no orgánicos en escuelas municipales de Pitrufrquen	Generar conciencia desde las escuelas municipales en reducir, reutilizar y reciclar los desechos que generamos durante el día, aprendiendo a separar e identificar los colores de reciclaje.	7.290.164.-

Fuentes de Financiamiento	Monto \$
Fondos Municipales	4.282.200.-
Fondos externos	30.210.164.-
Total	34.492.364.-

11.
ÁREA CULTURA



PITRUFQUÉN

La Municipalidad de Pitrufrquén, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los habitantes de la comuna, busca a través del área de Cultura, satisfacer constantemente las demandas e inquietudes de la población local mediante diversas manifestaciones artísticas, culturales y tradicionales.

11.1 UNIDAD DE CULTURA

11.1.1 TALLERES FINANCIADOS POR EL PROGRAMA DE CULTURA

Durante la gestión del año 2017 se desarrollaron múltiples actividades en el ámbito de la música, danza, teatro, folclor, manualidades, entre otros, los que se describen a continuación:

Música

Talleres orientados a dar vida a la Orquesta Juvenil de Pitrufrquén, la cual se reúne en dependencias del Centro Cultural Municipal, con Profesores especialistas en instrumentos como Violín, Violoncello y Contrabajo.

Descripción	Inversión \$	N° Beneficiarios
Honorarios Monitor de Violín y Director de Orquesta.	2.800.000.-	25
Honorarios Monitora de Violoncello	1.800.000.-	10
Honorarios Monitor de Contrabajo	1.400.000.-	08



Total

6.000.000.-

43

Teatro

Este Taller se destaca por la itinerancia de las obras preparadas por el elenco, hacia otros municipios y festivales. Además, este taller anualmente, convoca a un Encuentro Intercomunal de Teatro.

Descripción	Fuente Financiamiento	Inversión \$	N° Beneficiarios
Honorarios Monitor de Teatro	Municipalidad de Pitrufrquén	2.330.000.-	20

Folclor

Taller de Música folclórica dirigida a Adultos Mayores que conforman el Grupo Voces del Atardecer.

Descripción	Fuente Financiamiento	Inversión \$	N° Beneficiarios
Honorarios Monitor de Música Folclórica	Municipalidad de Pitrufrquén	2.500.000.-	20

Danza

Taller dirigido a bailarinas de entre los 6 y 25 años de edad, el cual está enfocado principalmente a la danza moderna.

Descripción	Fuente Financiamiento	Inversión \$	N° Beneficiarios
Honorarios Monitor de Danza Moderna	Municipalidad de Pitrufrquén	3.888.880.-	25

Manualidades

Taller dirigido a hombres y mujeres usuarios de la Biblioteca Municipal.

Descripción	Fuente Financiamiento	Inversión \$	N° Beneficiarios
Honorarios Monitor de Manualidades	Municipalidad de Pitrufrquén	1.100.000.-	17

Taller de Pintura

Taller dirigido a la comunidad para promover y difundir técnicas pictóricas, quienes conformaron la Agrupación "Oleos del Toltén"

Descripción	Fuente Financiamiento	Inversión \$	N° Beneficiarios
Honorarios Monitor de Pintura	Municipalidad de Pitrufrquén	2.550.240.-	20

Cueca

Taller destinado a promover y difundir nuestra danza nacional en la comuna, contando con una alta participación.

Descripción	Fuente Financiamiento	Inversión \$	N° Beneficiarios
Honorarios Monitor de Cueca	Municipalidad de Pitrufrquén	2.222.220.-	80

Tango

Taller que promueve esta danza en la comunidad y que contó con gran participación de los adultos mayores de la comuna.

Descripción	Fuente Financiamiento	Inversión \$	N° Beneficiarios
Honorarios Monito de Tango	Municipalidad de Pitrufrquén	2.222.220.-	26

11.1.2 ACTIVIDADES CULTURALES

Durante la época estival, se realizaron muestras costumbristas en diferentes sectores rurales de la comuna, además de actividades insertas en el programa Verano Entretenido.

En el mes de febrero se realizó por primera vez en la comuna, la actividad denominada “Semana de los Barrios”, ejecutándose diversas actividades, tanto artísticas como deportivas, en el Sector Centro y Ultra Estación.

En el mismo período se organizaron diversas actividades en la Plaza Pedro Montt, inserto en el Programa Verano Entretenido, estas fueron:

- Verano Dorado, actividad dirigida a los adultos mayores.
- Verano Arte Joven, actividad dirigida a los jóvenes.
- Pitrufrquén Rock, actividad dirigida a los amantes del rock.
- Festival de la Voz Ecos del Toltén, Festival que acoge a participantes de la comuna y la región.

También, se desarrolló la actividad de cierre de las actividades dirigidas a los adultos mayores de la comuna, realizando un show artístico de primer nivel para la coronación de la soberana de los adultos mayores año 2017-2018.

Con ocasión de la Celebración del Mes Aniversario del Sector de Comuy, en el mes de noviembre se desarrollaron diversas actividades de carácter cultural, realizando un Show Artístico, Festival de la Voz, Muestra Cultural, entre otros.

A fin de año, con motivo de la celebración del 119° Aniversario de la Comuna, se realizaron Encuentros de Orquestas en el Anfiteatro de la Plaza Pedro Montt, Festival de Teatro en el Salón Auditorio del Centro Cultural Municipal, Muestras Productivas y Culturales en la Plaza Pedro Montt, Celebración Día de la Música, entre otras.

Financiamiento Actividades Culturales

Presupuesto y Gastos Programas Culturales

Honorarios Profesionales y Monitores	\$ 33.888.117.-
Alimentación Eventos	\$ 2.500.000.-
Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 480.000.-
Servicios de Producción	\$ 18.500.000.-
Servicios de Publicidad	\$ 500.000.-
Total	\$ 55.868.117.-

11.1.3 PROYECTOS FNDR CULTURA AÑO 2017

La Municipalidad de Pitrufoquén, por intermedio de su Programa de Cultura elaboró, postuló y ejecutó Proyectos Culturales y Artísticos financiados con Inversión Regional FNDR:

Proyecto	Inversión \$
Pitrufoquén Comuna de Encuentros Artístico-Culturales	14.212.747.-
Actividades Culturales en Pitrufoquén	14.756.052.-
Diversidad de Talleres Artístico-Culturales en Pitrufoquén	6.333.446.-
Total	35.302.245.-

11.2 PROGRAMA OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS

Este Programa tiene como objetivo estratégico el generar espacios para la presentación de proyectos que vayan en beneficio del pueblo mapuche, buscando potenciar las celebraciones ancestrales de la cultura mapuche y fechas de importancia para el mundo indígena en general. Las principales actividades en este ámbito fueron:

CELEBRACIÓN COMUNAL ESCOLAR DEL WE TRIPANTU, actividad destinada a la totalidad de los establecimientos educacionales urbanos y rurales de la comuna, que se ejecutó en dependencias de la Escuela Los Galpones. Para ello, se invirtieron con fondos municipales la suma de **\$1.000.000.-**

CELEBRACIÓN WE TRIPANTU COMUNAL. El Municipio aportó la suma de **\$ 3.000.000.-** a la **Comunidad Indígena Valentín Llancafil**, anfitriona de esta actividad, donde participaron casi la totalidad de las Comunidades Indígenas de la Comuna.

MUESTRA DEL KATUTO Y DEL MUDAY. Con el objeto de contribuir al desarrollo económico, cultural, social y turístico de la Mesa Rural, junto a artesanos en madera y cuero, textilera y orfebres de la comuna, se realizó la segunda Muestra del Katuto y del Muday, actividad que se realizó en la Plaza Pedro Montt, invirtiéndose la suma de **\$ 1.300.000.-**

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA. Con la finalidad de reconocer el trabajo y a las mujeres mapuches de nuestra comuna, se realizaron diversas actividades, con un aporte municipal de **\$ 3.222.442.-**

SUBSIDIO DE TIERRAS. La Comunidad Indígena De Quilquilco, fue beneficiada con el Subsidio de Tierras Artículo 20 letra (A), por la suma de **\$ 250.000.000.-** Las postulaciones fueron ingresadas en la oficina de Asuntos Indígenas junto a la Funcionaria PIDI. (Convenio CONADI)

INVERSIÓN TOTAL

\$ 258.522.442.-

11.3 BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL



La Biblioteca Pública, cuya Sede Central se ubica en dependencias del Centro Cultural Municipal, y su Filial, se localiza en el sector Ultraestación de nuestra Comuna, otorga apoyo a usuarios, organizaciones y diversos grupos etéreos que concurren a este servicio. Durante el período, se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividades	Biblioteca Central	Biblioteca Filial La Unión
Préstamo Material Bibliográfico	4100 Ejemplares	1161 Ejemplares
Cursos de Computación Alfabetización Básica	25 Usuarios	5 Usuarios
Capacitación Complementaria	74 Usuarios	60 Usuarios
Nuevos Usuarios	236 Usuarios	80 Usuarios
Sesiones Bibliorredes	8953 Sesiones	2000 Sesiones

Desde el ámbito de la asesoría y apoyo a los usuarios y la comunidad en general, se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

Apoyo y Asesoría

Elaboración de proyectos para organizaciones de la comuna; Trámites en línea como: Cuenta Rut, Certificados y Cartolas A.F.P.; Registro Civil, Mercado Público, Chile Proveedores, etc.

Día del Libro: Se realizó un Cuento Dramatizado con pintacaritas y tizada, destinado a alumnos de los diferentes establecimientos educacionales urbanos, actividad que contó con el apoyo de alumnas de la Carrera Atención de Párvulos del Complejo Educacional MonseñorGuillermoHartl.

Video Patrimonial: Actividad dirigida a estudiantes de establecimientos educacionales en el día del patrimonio, donde se exhibió el video realizado en la Biblioteca de Pitrufrquén “La Novia”, basado en una leyenda urbana.

Día del Patrimonio: Repaso Pictórico por el Folclor: Exposición de 10 lienzos en Plaza Pedro Montt, los que reflejan el folclor a través de Chile, trabajo realizado en conjunto con la Agrupación Folclórica Quintral.

Teatro Libros: Espectáculo creado especialmente para usuarios de bibliotecas públicas realizado a través de la expresión teatral en combinación con los libros de una manera dinámica y participativa. Actividad financiada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, realizada por actores profesionales.

Programa Bibliorredes: Este ofrece capacitaciones gratuitas con el fin de fomentar el desarrollo social mediante las oportunidades que nos entregan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Las capacitaciones se entregan de modo presencial. La oferta actual incluye cursos de alfabetización digital e informacional, Word, Power Point, Excel, Redes Sociales, Gobierno Electrónico, entre otros.

Contenidos locales: Un Contenido Local es una expresión cultural, artística o patrimonial, registrada por los habitantes de cada territorio bajo sus propios criterios estéticos y publicados en formato digital en www.contenidoslocales.cl.

En el período se publicó el Contenido Local en formato de revista digital titulada Hierbas Medicinales, trabajo conjunto entre la Biblioteca y el Taller de Manualidades “Trabajo y Lealtad”, publicación que se encuentra disponible en el link https://issuu.com/milofeo/docs/hierbas_medicinales_2017.

Adultos - Talleres de Manualidades: Esta Actividad fue desarrollada en ambas Bibliotecas, destinada a adultos en general. Se trabajó en diferentes técnicas, participando 20 alumnos (as) por taller. Estos finalizaron con una exposición y reconocimiento a los participantes. La Técnicas desarrolladas fueron:

- Cestería con materiales reciclables, 1° nivel
- Cestería con Pita vegetal y Rafia, 2° nivel
- Bordado Crewel 1° y 2° nivel
- Bordado en Cinta 1° y 2° nivel
- Pintura en Género
- Pintura Bauern
- Hilado en lana de oveja Nivel 1

Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas: En el año 2017, la Biblioteca Filial La Unión postuló al fondo PMI (Programa de mejoramiento integral de bibliotecas Públicas) de la DIBAM en su

modalidad de Equipamiento y/o Mobiliario, proyecto que fue aprobado y se encuentra en etapa de ejecución.

El costo del proyecto asciende a la suma total de **\$11.085.366** que la DIBAM transfirió a la municipalidad, lo cual permitió adquirir mobiliarios y diversa implementación para la óptima atención de nuestros usuarios.

BIBLIOTECA "LA UNION" ANTES



BIBLIOTECA "LA UNION" DESPUES



EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO





12.

ÁREA DEPORTES
Y RECREACIÓN



12. ÁREA DEPORTES Y RECREACIÓN



La Municipalidad de Pitrufrquén, a través de la Unidad de Deportes y Recreación Comunal, busca promover el Deporte y la Actividad Física de la Comuna, ejecutando los planes y programas orientados a fortalecer el deporte infantil, aumentar la práctica y adherencia hacia la actividad física deportiva a lo largo de todo el ciclo vital sin exclusión y mejorar el rendimiento deportivo competitivo. De esta forma, y entendiendo al deporte como un derecho, bajo un enfoque intercultural y de género, se espera incrementar el bienestar físico y psicosocial, el desarrollo integral, individual y colectivo, de nuestra población.

12.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON FONDOS MUNICIPALES

La Municipalidad en su interés de promover y potenciar las actividades deportivas y recreativas de la comuna, financia la contratación de profesores y/o monitores deportivos especialistas en la disciplina afín con los Talleres y Escuelas Deportivas, que benefició a distintos grupos etarios.

En este contexto se destacan los Talleres Deportivos tradicionales en nuestra comuna y aquellos nuevos, con los que se pretende ampliar la cobertura abordando las distintas demandas de la comunidad local, tales como Estimulación Motriz, Deporte Adaptado, Ciclismo, Atletismo, Yoga, entre otros.

TALLERES TRADICIONALES CONTINUIDAD 2017

Talleres/Escuelas	Beneficiarios
Taller Gimnasia Adulto Mayor, 12 horas (Cofinanciado FNDR)	30 adultos mayores, Gimnasio Fiscal de Pitrufrquén
Taller Gimnasia Entretenida Mujeres Villa Comuy, 12 horas. (Cofinanciado FNDR)	30 mujeres entre 16 y 50 años, Sede Social de Villa Comuy
Taller de Gimnasia Entretenida Mujeres Gimnasio Fiscal, 12 horas. (Cofinanciado FNDR)	40 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Fiscal de Pitrufrquén
Taller de Gimnasia Entretenida Mujeres Villa La Paz, 12 horas. (Cofinanciado FNDR)	25 mujeres adultas, Sede Social de Villa la Paz
Taller de Zumba Gimnasio Ultra estación, 12 horas (Cofinanciado FNDR)	40 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Ultra estación
Escuela de Básquetbol Sub14, 12 horas	Niñas y niños entre 8 a 17 años en el Gimnasio Municipal de Pitrufrquén
Taller de Karate Sub17, 12 horas	Niñas y niños, Gimnasio Fiscal de Pitrufrquén
Taller de Voleibol	Taller que beneficia a hombres y Mujeres de la comuna, tiene ejecución en el Gimnasio Municipal.
Taller Tenis de Mesa	Taller orientado a niños y niñas de diferentes sectores de la comuna de Pitrufrquén. Se ejecuta en el gimnasio Ultra estación.

TALLERES NUEVOS IMPLEMENTADOS 2017

Talleres/Escuelas	Beneficiarios
Taller Gimnasia Adulto Mayor, 12 horas (Cofinanciado FNDR)	30 adultos mayores, Gimnasio Fiscal de Pitrufrquén
Taller Gimnasia Entretenida Mujeres Villa Comuy, 12 horas. (Cofinanciado FNDR)	30 mujeres entre 16 y 50 años, Sede Social de Villa Comuy
Taller de Gimnasia Entretenida Mujeres Gimnasio Fiscal, 12 horas. (Cofinanciado FNDR)	40 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Fiscal de Pitrufrquén
Taller de Gimnasia Entretenida Mujeres Villa La Paz, 12 horas. (Cofinanciado FNDR)	25 mujeres adultas, Sede Social de Villa la Paz
Taller de Zumba Gimnasio Ultra estación, 12 horas (Cofinanciado FNDR)	40 mujeres entre 18 y 49 años, Gimnasio Ultra estación
Escuela de Básquetbol Sub 17, 24 horas	Niñas y niños entre 8 a 17 años en el Gimnasio Municipal de Pitrufrquén
Taller de Estimulación Motriz (Cofinanciado FNDR)	Niñas y niños de 3 a 6 años en el gimnasio ultra estación.
Escuela de Fútbol Sub13 y Sub 15, 36 horas	40 niños, Recinto Cancha Sintética
Taller Deportivo CDP	Taller enfocado a la población penitenciaria CDP Pitrufrquén.

Taller de Deporte Adaptado	Personas en situación de discapacidad pertenecientes a la comuna de Pitrufquén.
Taller de Yoga	Taller enfocado a mujeres de la comuna.
Taller de Fútbol Damas	Escuela Formativa de Fútbol damas, en la cual se trabaja con niñas hasta los 17 años.
Taller de Ciclismo	Taller de ciclismo de Ruta, que beneficia a niños y niñas en edad escolar.
Taller de Artes Marciales Mixtas	Taller orientado a hombres y mujeres de la comuna sin límite de edad.
Taller de Acondicionamiento Físico	Taller que beneficia a hombres y mujeres adultos de la comuna de Pitrufquén, y se ejecuta en el gimnasio Municipal.
Taller de Atletismo	Niños y niñas de la comuna, este taller tiene ejecución en el Gimnasio Municipal.
Taller de Gimnasia Rítmica (Cofinanciado IND)	Niñas de la comuna. Este taller se ejecuta en el gimnasio Ultra Estación. Taller cofinanciado por el Instituto Nacional de Deportes.

12.2 BECA DEPORTISTAS DESTACADOS

Iniciativa que por primera vez en la historia de la comuna de Pitrufquén, busca apoyar a los deportistas destacados de la comuna, en tres categorías y de acuerdo a su trayectoria y logros, y que significa un aporte económico para los deportistas. El monto aprobado para la implementación de estas Becas fue de **\$10.000.000.-** y benefició a **18 deportistas**, destacándose las disciplinas de Tenis de Mesa, Atletismo, Skate, Voleibol, Fútbol, entre otros.



12.3 CAMPEONATOS, ENCUENTROS Y EVENTOS DEPORTIVOS



Campeonatos, Encuentros y Eventos Deportivos

Beneficiarios

Show Gol	Evento deportivo de espectáculo que se dirige a la Comunidad en general en donde participan ex seleccionados nacionales como; Rodrigo “Calule” Meléndez, Francisco “Murci” Rojas, Francisco Huaiquipán, Marcelo Vega, etc.
Campeonato Voleibol Invierno	Evento deportivo de carácter competitivo que busca fortalecer el taller municipal de Voleibol.
Campeonato Regional de Fútbol, Fundación Ganamos Todos.	Evento deportivo de carácter competitivo de fútbol en categoría 2004, femenino y masculino. Este evento también contó con la certificación de dirigentes deportivos comunales en el ámbito de arbitraje, dirección técnica de equipos y organización de eventos deportivos.
Semana de los Barrios	Campeonato de carácter recreativo y social, en el cual participaron niños, jóvenes y adultos de los distintos sectores de la comuna. Se compitió en 3 disciplinas deportivas (Baby-fútbol, voleibol y básquetbol).
Campeonato de Basquetbol “Verano 2017”	Campeonato de Básquetbol, realizado en Gimnasio Fiscal, contó con la participación de equipos locales y de ciudades aledañas.
Zumbatón de Invierno	Evento ejecutado en el Gimnasio Ultra Estación, el cual contó con participantes de diferentes Comunas de la

				región. En esta ocasión se contrató los servicios de un robot led como parte de las sorpresas del evento.
				región. En esta ocasión se contrató los servicios de un robot led como parte de las sorpresas del evento.
Cuadrangular de Fútbol Femenino				Campeonato de Fútbol ejecutado en Cancha de Pasto Sintético y que beneficio a la categoría 2004, y que contó con la participación de equipos en representación de las comunas de Temuco, Lautaro, Freire y Pitrufquén.
Actividades Deportivas Aniversario Villa Comuy				Actividad enmarcada dentro del aniversario de Villa Comuy, en esta oportunidad las actividades ofrecidas a la comunidad fueron; zumba, corrida y Cicletada familiar.
Campeonato Regional de Atletismo				Campeonato con el cual se busca fortalecer el desarrollo y aplicación de habilidades adquiridas en el taller de Atletismo Municipal.
Cuadrangular de Clubes Campeones				Campeonato preparatorio a disputarse entre los 2 clubes clasificados al regional de clubes campeones de las comunas de Pitrufquén y Freire.
Campeonato y simultanea de Ajedrez				Evento Abierto a toda la comunidad, que busca dar cobertura a las necesidades deportivas de la comuna.
Corrida Día de la Actividad Física				Evento Deportivo que se desarrolla en diferentes categorías escolares, y que se realiza para festejar el día de la actividad física.
Zumbatón Masiva				Evento desarrollado en conjunto con el IND en Plaza Pedro Montt.
Campeonato de Fútbol, cierre de Talleres EDI Instituto Nacional de Deportes.				Campeonato de Fútbol Ejecutado entre el IND y la Municipalidad, del cual participaron todas las escuelas del programa EDI pertenecientes a la región de la Araucanía, y que contó con la presencia y participación de más de 600 niños y jóvenes.
Campeonato Regional de Tenis de Mesa				Campeonato Regional de Tenis de Mesa ejecutado en el Gimnasio Municipal de la comuna, en el cual participan más de 200 competidores de diferentes comunas de la Región.
Gala Taller Gimnasia Rítmica				Evento que presenta a las autoridades y comunidad en general, los avances conseguidos por las niñas beneficiarias del Taller de Gimnasia Rítmica.
Campeonato Cuadrangular de Bochas				Este campeonato se realizó como complemento al taller de deporte adaptado, y que contó con la presencia de 3 agrupaciones de la comuna de Temuco.
Corrida Juan Ramírez				Con la participación de 200 corredores aproximadamente, separados en 10 categorías damas y varones provenientes de distintas comunas de la región, realizándose en las calles céntricas de Pitrufquén.

12.4 FONDOS INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES - IND

Estos Programas fueron postulados por la Municipalidad y financiados por el Instituto Nacional del Deporte para la contratación de monitores y profesores capacitados y acreditador por este último, y también para su implementación:

Programa Mujer y Deporte

Taller destinado a mujeres entre 18 a 49 años de edad, con el propósito de mejorar su calidad de vida mediante oportunidades de participación en actividades físicas, deportivas y eventos promocionales. Este se ejecutó en la Sede del Sector Alto de Pitrufrquén.

Programa Escuelas Deportivas Integrales

Este tuvo como objetivo contribuir al aumento de la práctica de actividad física y deportiva sistemática en la población de 2 a 14 años de edad, pertenecientes al sistema pre escolar JUNJI e Integra y escolar básico municipalizado y/o particular subvencionado, a través de un diseño de intervención integral. Contempló el desarrollo de una Escuela de Tenis de mesa verano y una Escuela de Atletismo Verano en el Gimnasio Fiscal.

Programa Adulto Mayor en Movimiento

Taller dirigido a los adultos mayores de nuestra comuna, cuyo propósito es fomentar en la población un envejecimiento activo, a través de la práctica de actividades físicas y deportivas recreativas, que contribuyan a su bienestar general. Se ejecutó en la Sede Social del Colegio de Profesores de nuestra comuna.

Fuentes de Financiamiento	Monto \$
Fondos Municipales	78.187.000
Programas IND	2.160.000
Fondos FNDR	27.651.466
Total	107.998.466



13.

ACTIVIDADES RELEVANTES



MUESTRA COSTUMBRISTA INTERCULTURAL



Actividad realizada los días 21 y 22 de enero de 2017, con la participación de más de 120 expositores, emprendedores y artistas de Pitrufrquén y la Región, los que a través de este intercambio cultural, exponen y ofrecen a los visitantes de distintos puntos del país, diversos productos elaborados artesanalmente con una alta calidad y variados sabores. Esta muestra es también, una oportunidad para que los emprendedores fortalezcan sus lazos comerciales y de gestión.

Quienes participaron de este evento pudieron disfrutar de una amplia gastronomía intercultural, exposición de productos artesanales y agropecuarios, cervezas artesanales, competencias y juegos populares para niños y adultos, además de presentaciones artísticas de connotación regional y nacional, convirtiéndose en un gran panorama familiar.

La Inversión Municipal para la ejecución de esta actividad fue de \$ 15.000.000.-

CAMPAÑA SOLIDARIA RECOLECCIÓN DE FARDOS Y ENTREGA DE AYUDA SOLIDARIA



Esta gestión edilicia, con la finalidad de fortalecer los lazos y solidarizar con las comunas de nuestro país que se vieron afectadas por los incendios ocurridos en el verano de 2017, organizó campañas solidarias para recopilar alimentos no perecibles, útiles de aseo personal, agua y otros insumos tan necesarios para paliar en alguna medida, la catástrofe que afectó a miles de nuestros compatriotas. Asimismo, junto al Equipo de Extensión del Programa PDTI se recolectaron Fardos para ir en ayuda de las familias ganaderas de la zona central que fueron víctimas de estos siniestros, reuniéndose 4.500 fardos, gracias a todos los agricultores de la comuna.

Esta Municipalidad agradece a cada una de las personas, que de una u otra forma colaboraron en estas campañas.

Cabe destacar que, al cuantificar la ayuda solidaria recibida por distintos entes públicos y privados de la comuna, la suma asciende a \$ 13.500.000.-, aproximadamente.

Esta Administración Municipal tiene la convicción de transformar a Pitrufrquén en una comuna turística, para ello es fundamental el capital humano, quienes son los protagonistas del desarrollo económico local y para lo cual es necesario fomentar el emprendimiento y fortalecer la gestión comercializadora de los mismos. En este contexto, uno de los lineamientos de esta gestión, es el apoyo y desarrollo de muestras en distintos sectores de la comuna, con sellos característicos que le den identidad.

Entre las Muestras realizadas en conjunto con los emprendedores locales, en el período de Verano:

Gran Truchada 2017, se desarrolló entre el 27 y 28 de Enero en la Plaza los Héroes de la comuna, fue organizada por la Municipalidad de Pitrufrquén y el Club RiverTolten, contó con la participación de 100 puestos artesanales y gastronómicos acompañados con juegos infantiles y música en vivo para ambas jornadas. La Municipalidad otorgó una subvención de \$ 25.000.000.-

Feria Costumbrista de Faja Maisan, realizada el 4 y 5 de febrero de 2017, en el Colegió Alemán de Faja Maisan, organizada por la JJ.VV de Faja Maisan, que tuvo por objetivo dar a conocer la gastronomía y las actividades típicas de la Colonia Alemana, como la repostería. La inversión municipal fue de \$ 1.000.000.-

Muestra Campesina de Comuy, realizada los días 11 y 12 de febrero de 2017 en la Plaza de Villa Comuy, y organizada por la JJ.VV de esta localidad, con el objetivo de potenciar el sector hacia el turismo a través de eventos en los que pudieron exponer su gastronomía típica como empanadas, asados y repostería, asimismo se desarrollaron actividades infantiles junto a la Compañía de Bomberos y grupos musicales en vivo. La inversión fue de aproximadamente \$ 800.000.-

Muestra Campesina de Mahuidanche, se realizó el 18 de febrero de 2017, en la Ex Escuela de Mahuidanche, fue organizada por las JJ.VV de Mahuidanche, Cantarrana y Reserva, en la cual se expusieron y comercializaron productos locales, además de música y actividades para los visitantes. La inversión municipal fue de \$ 1.000.000.-

Muestra Campesina de Quinque, realizada el 19 de febrero de 2017, en este sector, fue organizada por las Mujeres Campesinas de Quinque, actividad financiada a través de una subvención Municipal por un monto aproximado de \$2.000.000.-

GIRA TÉCNICA ISLA DE PASCUA



La Mesa Territorial Mapuche AmuleyKumeyDugu realizó una Gira Técnica desde Pitrufrquén pasando por Santiago, hasta Isla de Pascua, con una delegación de 40 miembros representantes de 17 Comunidades Indígenas de Pitrufrquén, y la participación del Alcalde de la Comuna. Esta actividad fue parte de un Proyecto de 450 millones de pesos financiado por el Programa Chile Indígena de la Conadi, institución con la cual la Municipalidad suscribió un Convenio para contribuir al desarrollo exitoso de esta gira, a través de la cual se produjo un importante intercambio cultural con el Pueblo Rapa Nui.

La Municipalidad contribuyó para esta gira con la movilización para la Delegación desde Pitrufquén a Santiago ida y regreso, para lo cual aportó con \$ 2.000.000.-

IZAMIENTO BANDERA MAPUCHE



En el contexto de las celebraciones del Wetripantu (nueva salida del sol) del Pueblo Mapuche, la Municipalidad de Pitrufquén, por primera vez en su historia, realizó el izamiento de la Bandera WenuFoye, con una estrella de 8 puntas y fondo azul que representa la diversidad de vida del universo mapuche, la unión y armonía. La emotiva ceremonia fue iniciada con un lllellipun (rogativa) junto a Machis de distintas Comunidades Indígenas de la zona en el frontis del edificio municipal. Pitrufquén es la segunda comuna en la Región de la Araucanía en izar la Bandera Mapuche.

9° SEMINARIO JUNTAS DE VIGILANCIA RURAL EN PITRUFQUEN



En el mes de Agosto de 2017, se llevó a cabo en nuestra comuna el 9no Seminario de Juntas de Vigilancia Rural, el cual contó con la presencia de más de 500 personas de diferentes lugares de la región, tales como Angol, Gorbea, Freire, Toltén, Loncoche, etc. En este Seminario, gestionado por la Municipalidad de Pitrufquén y organizado por la 5ta Comisaría de Carabineros de Pitrufquén, se trataron importantes temáticas como: Tenencia Responsable de Mascotas, Uso de Armas, Violencia Intrafamiliar y Prevención de Incendios. Sin duda, esta fue una instancia que contribuye al desarrollo en las políticas comunales en el ámbito rural, especialmente en la prevención del delito de robo de animales, denominado abigeato. El monto de la inversión del Municipio fue de **\$ 7.000.000.-**



Día Internacional de la Mujer

Con ocasión de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Municipalidad de Pitrufquén organizó actividades destinadas a fomentar el deporte y la recreación, y además, de disfrutar de un Show Artístico especialmente organizado para este día, el que contó con la participación de alrededor de 500 mujeres. La inversión comunal fue de **\$ 5.000.000.-**

Día de la Madre

Esta actividad contempló un desayuno para 120 madres y dirigentes de organizaciones sociales de nuestra comuna, tanto urbanas como rurales. También, se desarrolló un show musical con la participación de 300 mujeres aproximadamente, con la finalidad de reconocer a nivel comunal el esfuerzo que día a día realizan para “sacar adelante” a sus familias. La inversión municipal fue de **\$ 1.500.000.-**

Día Internacional de la Mujer Indígena

Esta gestión edilicia con la finalidad de tributar la historia de las mujeres de pueblos originarios del pasado y de hoy, conmemoró el Día Internacional de la Mujer Indígena, instalando a la mujer mapuche en los altos sitios de nuestra sociedad, para lo cual organizó una actividad de reconocimiento a 11 Mujeres Mapuches destacadas de Pitrufquén y realizó un mizagün con 100 mujeres mapuches de nuestra comuna. El monto invertido para esta actividad fue de **\$ 1.500.000.-**

Desfile y Acto Cívico Ciudad de Pitrufquén



Dentro de las actividades anuales organizadas por la Municipalidad, la celebración de Fiestas Patrias es una de las más destacadas debido a la participación de gran cantidad de organizaciones e instituciones de la comuna. El programa de Fiestas Patrias Año 2017 contó con más de 50 actividades desarrolladas en conjunto por la Municipalidad y por diversas organizaciones comunales, las que recibieron recursos municipales, destacándose entre ellas el Desfile de Fiestas Patrias coordinado por la Municipalidad de Pitrufquén, donde asistieron importantes Autoridades Regionales y Comunales que presenciaron la participación de alrededor de 50 delegaciones conformadas por Agrupaciones Sociales, Escuelas y Liceos, Jardines Infantiles, Instituciones de Voluntariado, etc. que fueron parte de esta importante celebración.

Desfile y Acto Cívico de Colga



En el Sector de Colga distante a 45 Kilómetros de la Ciudad de Pitrufrquén, se realizó un Acto Cívico y Desfile, organizado por la Municipalidad, donde las Autoridades Locales, participaron de la significativa Ceremonia que reunió a la Comunidad Comunal representada por Escuelas, Bomberos, Carabineros, Club de Rodeo, Gendarmería, entre otras instituciones, y la destacada participación de la Banda del Colegio Madres Dominicas, todos en torno a un mismo sentimiento de festejo patrio.

Desfile y Acto Cívico de Reserva Mahuidanche



Como cada año, se realizó el Acto Cívico y Desfile de Fiestas Patrias en el sector Reserva Mahuidanche, donde el Alcalde, Concejales y diversas Autoridades Locales participaron de la Ceremonia, la que contó con la participación de Escuela Las Américas, Escuela Unión Latinoamericana, Liceo La Frontera de Comuy, Escuela Reserva Forestal Mahuidanche, Jardín Infantil de Reserva Forestal Mahuidanche "Los Grillitos", y por supuesto la importante participación de la Banda de Guerra de Colegio Madres Dominicanas y la Banda de la Escuela Las Américas, junto a una Comitiva de Bomberos.



Con un festivo Show Artístico se realizó el cierre del mes del Adulto Mayor en Pitrufquén, actividades que convocaron y reunieron a la tercera edad de la comuna a través de alianzas, juegos, baile y música, con la finalidad de potenciar un envejecimiento positivo, activo y saludable.

La Municipalidad a través del Alcalde y Concejales, otorgaron un reconocimiento a cuatro Adultos Mayores de la Comuna por sus admirables años de vida: Asteria DuguetGrandon, Lupercio Lara Salgado, Pedro Pablo Brevis y Zoila Cartes Garrido. Además, se coronó a doña María Recabarren Acuña como Reina de los Adultos Mayores 2017.

La inversión municipal fue de \$ 1.100.000.- aproximadamente.

INAUGURACIÓN NUEVO HOSPITAL PITRUFQUEN



La Municipalidad de Pitrufquén a través de su Autoridad Comunal, fue participe de la inauguración del nuevo Hospital de Pitrufquén, infraestructura tan anhelada por los habitantes de nuestra comuna. Este edificio está totalmente equipado y cumple con los estándares de calidad del siglo XXI, con una superficie de 14.831 metros cuadrados, contempla un total de 73 camas, 3 pabellones quirúrgicos, una sala de partos, 12 puestos de diálisis, atención de urgencias 24 horas, así como servicios de apoyo de laboratorio, imagenología, farmacia, rehabilitación kinésica, esterilización, lavandería y alimentación.

Feria Productiva de la Mujer



En el año 2017, participaron 214 mujeres de perfil independiente, del sector urbano y rural, mapuches y no mapuches, de nuestra comuna y que principalmente comercializan productos que son de elaboración propia. Los rubros que se destacan son: artesanía en cuero, productos del campo, repostería, alimentos envasados, agroelaborados, orfebrería mapuche, artesanía en madera, artesanía en greda, bisutería, tejidos a crochet, tejidos a telar, plantas ornamentales y medicinales, licores artesanales.

Este espacio se ha transformado en un punto relevante de comercio en nuestra comuna, el cual se ejecuta cada viernes en la Plaza de Armas de nuestra comuna. Para su implementación se invirtieron aproximadamente \$ 2.500.000.-

1° Feria de la Lana y el Telar



Esta feria fue realizada entre el 9 y 10 de septiembre de 2017, en la Plaza de Armas de Pitrufquén, organizada por el Municipio con la visión de promocionar la **Ruta del Telar en Pitrufquén**, surge la necesidad de generar un evento para todos aquellos emprendedores de Tejidos a Telar, Palillos y Fieltro, mostrando productos únicos y de alta calidad. Esta actividad contó con visitantes de diversos puntos de la comuna y la región, quienes pudieron disfrutar de música en vivo, actividades de tejidos y artesanías en telar.

1° Expo Gourmet



Este evento turístico nació de la alianza estratégica entre la Municipalidad de Pitrufquén y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, en la cual participaron 50 expositoras con productos elaborados sobre la base de insumos locales. La diferenciación radicó en disfrutar de la preparación refinada de platos, sabores, aromas y sensaciones que pertenecen a Pitrufquén. Fue una oportunidad para presenciar de lo más excelso de la gastronomía, los alimentos degustados fueron preparados con ingredientes exquisitamente seleccionados, y elaborados por mujeres de nuestra comuna quienes expusieron en sus platos identitarios, la cultura local.

Este evento turístico logró captar la atención de un sin número de turistas, que apreciaron a nuestra comuna como un destino importante a visitar, valorando la gama de servicios, cultura, tradiciones, recursos naturales que son atractivos turísticos, patrimonio, y por supuesto los sabores de nuestra tierra. La inversión fue de \$ 3.500.000.-

Feria de la Nalca y el Digueño



En el mes de Octubre de 2017, en la Sede Social del Club Arbolito de Colga, se desarrolló esta actividad, organizada por la Municipalidad de Pitrufrquen a través del I Programa PDTI, a fin de potenciar el producto del **Digueño** y la **Nalca** para su consumo y comercialización mediante platos elaborados y novedosos. También se realizaron actividades para toda la familia, música en vivo y una feria gastronómica y artesanal.

2° Muestra del Katuto y del Muday



En el mes de noviembre de 2017, en la Plaza Pedro Montt de Pitrufrquén se llevó a cabo esta actividad, organizada por la Mesa Comunal de Mujeres Rurales para mostrar la gastronomía típica de la comuna acompañado de artesanía y música en vivo.

Esta segunda versión fue una oportunidad que propició la generación de encadenamientos productivos, la comercialización de bienes y servicios que producen un efecto positivo en el incremento y desarrollo económico de la comuna de Pitrufrquén, rescatando la cultura y el conocimiento que ha sido transmitido de generación en generación, donde los reyes de nuestra gastronomía típica mapuche son el katuto y el muday. En esta oportunidad participaron alrededor de 45 expositores tanto de la mesa de mujeres rurales la comuna de Pitrufrquén y de las demás mesas participantes de la región de la Araucanía. La inversión fue de \$ **1.600.000.-**

Fiesta de la Flores, 2° Versión



En el mes de Diciembre de 2017, se realizó en la Plaza Pedro Montt la segunda versión de este evento expositivo, el cual surgió de la idea estratégica de potenciar el rubro de las flores y plantas, con la finalidad de lograr que aquellas emprendedoras y emprendedores que se dedican a esta actividad se posicionen a nivel comunal y regional con productos de calidad.

El municipio junto a la Agrupación Fuerza de Mujer Lifko Rayen de Pitrufrquén, desarrollaron esta actividad para contribuir al desarrollo y fortalecimiento económico, cultural, político y social de las mujeres a través de la generación de canales de comercialización, a nivel local y regional, de sus productos. En esta oportunidad participaron 45 expositoras locales, atrayendo la visita de turistas locales y regionales interesados en este rubro. La inversión municipal fue de **\$ 1.500.000.-**

Feria NewenMapu de Filoco



Esta Feria realizada el 23 de diciembre de 2017, en el Sector de Filoco, tuvo como finalidad dar a conocer el asado de chivo a nivel comunal y regional, además contó con una exposición gastronómica y artesanal junto a música en vivo y actividades durante toda la jornada. La inversión municipal fue de **\$ 800.000.-**



En el marco del Programa más Árboles para Chile de CONAF, se realizó la inauguración del "Parque Urbano Natural Isla Municipal" de Pitrufquén. La obra, desarrollada a partir de un convenio entre la Municipalidad de Pitrufquén y CONAF, consistió en la implementación de un sendero de uso peatonal de más de 860 ML y enriquecimiento del entorno con 660 especies arbóreas nativas como Pitao, Quillay, Chilco, Canelo y Boldo. Este aporte, entre otros busca transformar la Isla Municipal en un epicentro del turismo comunal y regional.



El 18 de agosto de 2016, colapsó el puente sobre el Río Toltén, en el momento en que un tren de carga de Fepasa que iba desde Talcahuano hacia la planta de Arauco, provocando que cayeran siete vagones al cauce con sustancias químicas peligrosas: soda cáustica, petróleo y clorato de sodio. La Municipalidad de Pitrufquén en el mes de marzo de 2017, demandó en el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia a la Empresa Ferrocarriles del Estado y también, a FEPASA, acción judicial que generó la extracción de los vagones del río en solo un mes.

En el mes de Agosto de 2017, se llegó a una Conciliación con EFE y FEPASA, lográndose los siguientes compromisos:

1. Efectuar un completo monitoreo ambiental de cierre del río Toltén, durante el mes de noviembre de 2017.
2. Efectuar una completa campaña de difusión a través de radio local, volantes, afiches y 2 actividades informativas abiertas al público que pondrá a disposición de los habitantes de Pitrufrquén y alrededores la información disponible del estado ambiental del Río Toltén.
3. La Empresa EFE se compromete a efectuar labores de restitución del cauce del río, en los términos y plazo requeridos por la autoridad competente, así como a retirar los restos del siniestro existentes en el lugar.
4. La Empresa EFE coordinará, bajo la supervisión de la Ilustre Municipalidad de Pitrufrquén, las labores de reparación de una vivienda dañada por las obras de modificación de cauce por el rescate de los carros siniestrados.
5. la Empresa EFE y Ferrocarril del Pacífico S.A. se comprometen a financiar reparaciones de 357 metros cuadrados de pavimento en los tramos “Entrada Pitrufrquén-Ñancul” y la “Bajada Sector Matadero de acceso a la ribera del Río Toltén”.
6. La Empresa EFE manifiesta su voluntad de reestablecer el puente ferroviario del Río Toltén a la brevedad posible y manteniendo las características originales del puente. Esto último, siempre que las condiciones de ingeniería, técnicas y financieras lo permitan.

Los gastos asociados a la demanda fueron cercanos a los **\$ 8.850.000.-**

ENTREGA DE JUGUETES DE NAVIDAD



El año 2017 con ocasión de la Navidad, se entregaron 4.275 juguetes para los niños de la comuna, los que fueron distribuidos a través de las Organizaciones Comunitarias, Jardines Infantiles y Establecimientos Educativos Municipales y Particulares de la comuna. Para este fin se desarrolló una actividad con las diversas organizaciones e instituciones comunales, quienes recibieron en representación de nuestros niños y niñas los juguetes que fueron posteriormente entregados en actividades para celebrar las Festividades Navideñas. La inversión municipal fue de **\$ 8.990.272.-**



Por primera vez, la Municipalidad de Pitrufrquén en conjunto con las organizaciones de Comuy, celebraron el Aniversario de este sector, quienes el 26 de Noviembre de 2017 cumplieron 111°, realizándose la Semana Aniversario con distintas actividades recreativas y culminado con una Feria Costumbrista y un Show Aniversario, que contó con artistas locales y regionales y con juegos pirotécnicos para el deleite de los habitantes de Comuy.

La inversión total para el desarrollo exitoso del Show Aniversario en la localidad de Comuy fue de \$ **6.000.000.-**



Este Aniversario de los 119° años de Pitrufrquén, se destacó como el punto culmine de lo que fue un año con múltiples avances para la comuna.

El Municipio hizo el esfuerzo para traer un espectáculo de primer nivel para la comuna, donde asistieron cerca de 12 mil personas las que pudieron disfrutar del dúo nacional Los Vásquez y la Sonora de Tommy Rey, ambos hicieron un recorrido por sus mejores éxitos. Además se presentaron las bandas locales “La Previa” y “Tengo luka” quienes dieron el comienzo a la celebración, y en el humor el dúo que triunfó en el Festival de Viña del Mar, Los Locos del Humor. El espectáculo fue coronado con un show pirotécnico de 10 minutos que iluminó completamente los cielos de Pitrufrquén, actividad que fue replicada para el Año Nuevo, en el Sector Ultraestación para disfrute de los habitantes de la Comuna.

La inversión total para el desarrollo exitoso del Show Aniversario en la ciudad de Pitrufrquén fue de \$ **72.000.000.-**



14.

OBSERVACIONES DE CONTRALORÍAS Y AUDITORIAS



14.1 OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA

N°	INFORME	N°	FECHA	ENTE FISCALIZADOR	MATERIA	OBSERVACIONES
1	Informe de Seguimiento	1108	10/02/2017	Contraloría Regional de la Araucanía	Sobre Compra de terreno a Persona vinculada con el municipio	<p>- Don Rurik Villegas Cortez, se encontraba vinculado con la Municipalidad a la data de la fecha de la compra del terreno en comentario.</p> <p>-En razón a lo anterior se subsana la observación, sin perjuicio de que dicha entidad vele en su actuar por el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 54, letra a), y 64 de la anotada Ley N° 18.575.</p>
2	Informe de Seguimiento	1108	10/02/2017	Contraloría Regional de la Araucanía	Sobre Proceso de Calificaciones y no pago de la asignación de mérito al personal DSM, en los últimos periodos.	<p>- Los procesos de calificaciones se encuentra pendientes desde el año 2009 a la fecha e inciden en el pago de asignación de mérito al personal DSM. (AC).</p> <p>- En virtud de lo anterior se subsana lo observado.</p>
3	Informe de Seguimiento	1108	10/02/2017	Contraloría Regional de la Araucanía	Sobre instrucciones impartidas en el informe final N° 240 de 2015 de la Contraloría Regional de la Araucanía.	<p>- Tardanza en la substanciación del proceso investigativo ordenado por Decreto Alcaldicio N° 478, de 29 de mayo de 2015.</p> <p>La entidad edilicia, adjunta el oficio N°325, de 2016, por el cual es Fiscal a cargo del proceso disciplinario incoado por ese municipio, señala que dicho proceso no se ha podido iniciar, toda vez que los funcionarios que deben declarar y que tienen los mayores antecedentes que aportar en los hechos denunciados, se encuentran con licencia médica.</p>

4	Informe de Seguimiento	3198	20/04/2017	Sobre elaboración de las conciliaciones bancarias.	<p>Revisión la conciliación bancaria el 30 de junio de 2016 de la cuenta corriente N° 64100030819 de Banco Estado, se advierten diferencia entre el saldo de la cuenta 111-02-01, "Fondos Ordinarios".</p> <p>-El municipio se ajustó a lo dispuesto por este Organismo de Control</p>
5	Informe de Seguimiento	3198	20/04/2017	Falta de Arqueos de Fondos y Valores al efecto	<p>-Al efecto se constató que la Dirección de Control no ha efectuado durante el periodo 2016, arqueos de fondos y valores a la recaudación de la caja de la tesorería municipal, situación confirmada por el Director de Control, en cuestionario de análisis de ambiente de control interno.</p> <p>-Se envía respuesta con respaldos de arqueos efectuados en Tesorería como en Gastos Menores.</p> <p>-Se toman las medidas y se cumple con lo instruido por esta Entidad de Control.</p>
6	Informe de Seguimiento	3198	20/04/2017	Ausencia de Manuales de Procedimientos de Control Interno	<p>-Sobre la materia se advirtió, mediante el cuestionario de análisis de ambiente de control interno aplicado el 22 de julio de 2016, la inexistencia de manuales de procedimientos de auditoría interna.</p> <p>-Se elabora el Manual de Procedimientos requerido.</p>
7	Informe de Seguimiento	3198	20/04/2017	Sobre Transferencia corrientes al sector privado	<p>Sobre cuenta contable, sobre deudores por transferencias corrientes al sector privado, presenta un saldo deudor, correspondiente a subvenciones otorgadas a las organizaciones comunitarias y de voluntariado.</p> <p>-El municipio se ajustó a lo dispuesto por este Organismo de Control, respecto a la rendición de la Junta de Vecinos de Comuy.</p> <p>-Se mantiene lo observado para la agrupación de Ex Presos Políticos y Agrupación Cultural Amigos de la Música.</p>

8	Informe Final de Investigación Especial	3203	20/04/2017	Sobre Incumplimiento de requisitos para ejercer labores de UTP	El municipio debe proveer el cargo de director del Colegio Las Américas, a través de Concurso público, y luego designar por medio del acto administrativo correspondiente.
9	Oficio Contraloría General de la República	9649	28/11/2017	Pago por trabajos en camino que no es de su tuición	Incumplimiento de procedimientos que dicta la norma
10	Oficio Contraloría General de la República	9649	28/11/2017	Falta de documentación que respalde las obras ejecutadas.	Incumplimiento de procedimientos que dicta la normativa
11	Oficio Contraloría General de la República	9649	28/11/2017	Intervención de camino público sin efectuar la coordinación con la Dirección Regional de Vialidad.	Incumplimiento de procedimientos que dicta la normativa
12	Oficio Contraloría General de la República	10155	18/12/2017	Sobre Nombramientos improcedentes	Se efectúa designaciones improcedentes de docentes como subrogantes del jefe del DAEM, asignaciones de funciones erróneas para ocupar la plaza de director de DAEM. -Ha transcurrido con creces el plazo previsto en el artículo 234F de la anotada ley N° 19.070.

14.2 AUDITORÍAS INTERNAS

N°	INFORME	N°	FECHA	ENTE FISCALIZADOR	MATERIA	OBSERVACIONES
1	Oficio Alcaldía Municipalidad de Pitrufuquén	04	31/05/2017	Dirección de Control Interno	Sobre descuentos Voluntarios a Funcionarios Municipales de la Municipalidad de Pitrufuquén.	- Descuentos Voluntarios que se efectúan a los funcionarios, por concepto de servicio Telefónico correspondiente al año 2016 y 2017.
2	Oficio Unidad de Control Municipalidad de Pitrufuquén	33	12/07/2017	Dirección de Control Interno	Sobre Saldos Presupuestarios del Departamento de Finanzas de Educación Municipal	-Auditoria en Proceso
3	Oficio Unidad de Control Municipalidad de Pitrufuquén	55	05/12/2017	Dirección de Control Interno	Sobre decretos de pago con su información de respaldo.	-Auditoria en Proceso



15.

RESOLUCIONES DICTADAS
POR CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA

15. RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA



EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 LETRA B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DESUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA:

REQUIRENTE	FECHA	N° DE ROL	ACUERDO – MATERIA	SESIÓN	MOTIVO
					INGRESO CONSEJO
Pablo Araya	12.06.2017	C1924-17	Dar por entregada la respuesta a la solicitud de información realizada por Pablo Araya Rojas.	Ordinario N° 7317, del 15.09.2017	1.- Que con fecha 13/04/2017, de don Pablo Araya, realizó una presentación a la Municipalidad de Pitrufquén, a través de la cuál solicitó información del Departamento de Salud Municipal, Decreto nombramiento personal a plazo fijo del Departamento de Salud al 30 de Noviembre 2016. Decreto aprobación de la dotación del Departamento de Salud año 2016 y correspondiente planilla dotación 2016. Informe evacuado a Contraloría el 15 de Diciembre solicitando invalidación del concurso público del Departamento de Salud efectuado en el año 2016 Certificado de Directora Subrogante del Departamento de Salud enviado a Contraloría que indica que no hay horas disponibles en la dotación 2016 y planilla adjunta al certificado. Oficio 0819 evacuado por el Servicio de Salud con fecha 27 de Abril y evaluación adjunta. Bases del concurso público del Departamento de Salud del año 2009, además del decreto que las aprueba y aprobación del Concejo Municipal Bases del concurso público del Departamento de Salud del año 2012, además del decreto que las aprueba y aprobación del Concejo Municipal. Todos los oficios emitidos por la Municipalidad al Servicio de Salud sobre la dotación del Departamento de Salud del año 2017 Gastos realizados en la Farmacia Municipal con recursos per cápita. Oficio emitido al Servicio de Salud por la reapertura de los sobres de los postulantes al concurso del Departamento de Salud 2016 de los cargos de higienista dental y asistente social efectuado después del concurso. Además del acta, registro e informe de los resultados obtenidos de la comisión que reevaluó la apertura de los sobres de los cargos de higienista

dental y asistente social del Concurso del Departamento de Salud de Diciembre del año 2016. Documento que instruye reapertura de los sobres del Concurso Publico del Departamento de Salud del año 2016 una vez finalizado este. Decreto que instruye investigación sumaria del año 2017 por Concurso Publico del Departamento de Salud del año 2016. Informe de todas las denuncias por accidente o enfermedad laboral efectuadas a la Mutual desde Diciembre 2016 a la fecha.

2.- Que, el 05 de Junio de 2017, don Pablo Araya Rojas, dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Pitrufquén, fundado en la negatividad de proporcionar la información ya que se solicita prorroga y posteriormente se informa que el requerimiento no cumple con los requisitos de la Ley para proporcionar información.

3.- Que, este Concejo acordó admitir a tramitación el presente amparo y derivarlo a la Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC de esta corporación, encargada del “Sistema Anticipado de Resolución de Controversias” (SARC), a fin de realizar las gestiones necesarias con el objeto de obtener por parte del organismo reclamado la información solicitada por el recurrente.

4.- Que, con fecha 04 de Julio de 2017, en el contexto del procedimiento SARC, la Municipalidad de Pitrufquén proporcionó una respuesta complementaria al requerimiento, en digital y formato papel, el día 06 del mismo mes.

5.- Que, con fecha 24 de Agosto de 2017, en Oficio N°6817, notifica a la municipalidad decisión de amparo, acuerdo en sesión ordinaria N°824 de 18 de agosto de 2017, cumplir con requerimientos en un plazo que no supere los 10 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley de Transparencia. Dando respuesta en

Ord.N°1117, Con fecha 05 de Septiembre de 2017.

6.- Que, con fecha 15 de septiembre de 2018, en oficio N°7317, este Concejo notifica incumplimiento de toda la información ordenada por la decisión de amparo. De acuerdo a lo previsto en el Art. 33 letra a) de la Ley de transparencia, solicita se entregue al requirente la totalidad de lo ordenado en un plazo de 5 días.

En Oficio N°1187, de fecha 26 de septiembre de 2017, que evacua la información faltante y disculpas correspondientes por parte del municipio.





16.

NÓMINA DE JUICIOS VIGENTES

16. NÓMINA DE JUICIOS VIGENTES

PARTES

ROL

MATERIA

TRIBUNAL

ESTADO



1	Shintaro Arnoldo Kuramochi Duhalde con Municipalidad de Pitrufrquén.	O-17-2017	Nulidad de despido y cobro prestaciones laborales	Juzgado del Trabajo de Pitrufrquén	Demanda rechazada en primera y segunda instancia (Corte Apelaciones de Temuco). Actualmente en Corte Suprema.
2	Molina Morales Patricia Elizabeth con Municipalidad de Pitrufrquén.	O-38-2017	Nulidad de despido y cobro prestaciones laborales	Juzgado del Trabajo de Pitrufrquén	Demanda acogida en primera instancia, a la espera de alegación en Corte de Apelaciones de Temuco del Recurso de Nulidad impetrado.
3	Epulef con Municipalidad de Pitrufrquén.	O-13-2017	Despido Injustificado	Juzgado del Trabajo de Pitrufrquén	Demanda acogida en primera instancia y rechazada en segunda instancia (Corte de Apelaciones de Temuco). A la espera si la contraparte hará uso del Recurso de Unificación.
4	"HottHein, Werner Alfredo con Ilustre Municipalidad de Pitrufrquén".	C-135-2016	Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicios	Juzgado de Letras de Pitrufrquén	Demanda rechazada a la espera de alegación del recurso presentado por la contraparte en la Corte de Apelaciones.
5	Salazar con Municipalidad de Pitrufrquén	O-14-2017	Despido Injustificado	Juzgado del Trabajo de Pitrufrquén	Demanda acogida en primera instancia y rechazada en segunda instancia (Corte de Apelaciones de Temuco). A la espera si la contraparte hará uso del Recurso de Unificación.
6	Municipalidad de Pitrufrquén	O-1568-2017	Querrela por Infidelidad en la Custodia de Documentos	Juzgado de Garantía de Pitrufrquén	En etapa investigativa
7	Reyes Dumont Marcia con Municipalidad de Pitrufrquén	T-11-2017	Tutela laboral, con ocasión del despido; Despido Injustificado y cobro de prestaciones laborales	Juzgado de Letras del Trabajo de Pitrufrquén	Demanda acogida en primera instancia, a la espera de alegación en Corte de Apelaciones de Temuco del Recurso de Nulidad impetrado.
8	Díaz Rosales Brenda Elizabeth con Municipalidad de Pitrufrquén	O-37-2017	Despido Injustificado, Nulidad del Despido y cobro de prestaciones	Juzgado de Letras del Trabajo de Pitrufrquén	Demanda acogida en primera instancia, a la espera de alegación en Corte de Apelaciones de Temuco del Recurso de Nulidad impetrado.

laborales





REGISTRO DE INVESTIGACIONES Y/O SUMARIOS

ÁREA MUNICIPAL

Acto Administrativo	Fecha	Tipo de Investigación	Causal	Estado actual
---------------------	-------	-----------------------	--------	---------------



Decreto Exento N° 743	09.06.2017	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad con situación ocurrida con la Familia Carrasco Estrada, en Centro Comunitario de Salud Familiar - Cescof	Pendiente Nombramiento Nuevo Fiscal
Decreto Exento N° 758	14.06.2017	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad, en hechos administrativos ocurridos en el Depto. de Educación Municipal.	Pendiente Nombramiento Nuevo Fiscal
Decreto Exento N° 893	17.07.2017	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad en situación ocurrida con alumno del Liceo de Ciencias y Humanidades	En Proceso
Decreto Exento N° 1281	30.10.2017	Investigación Sumaria	Aclarar y determinar responsabilidad sobre vencimientos de medicamentos en Farmacia, Bodega del Cesfam. y Bodega de Almacenamiento Sendero del Alba	Finalizado Concluyéndose el Sobreseimiento
Decreto Exento N° 1492	20.12.2017	Sumario Administrativo	Aclarar y determinar responsabilidad por posible mal uso en el tiempo de reposo que indican Licencias Médicas de a Sra. Verónica Aravena Flores, Directora Titular del Departamento de Salud Municipal	En Proceso

- Fuente Unidad de Personal Municipal

ÁREA EDUCACIÓN

Resolución o Decreto	Fecha	Tipo Investigación	Estado – Resultado
Resolución N° 003	09.02.2017	Investigación Sumaria	Otorga Prórroga según Res. 005
Decreto Exento. N° 1069	17.09.2017	Investigación Sumaria	Carpeta Investigativa entregada a Alcaldía
Resolución N° 1285	30.10.2017	Investigación Sumaria	Carpeta Investigativa entregada a Alcaldía
Decreto Exento N° 650	30.10.2017	Investigación Sumaria	Pendiente de entrega

- Fuente Unidad de Personal Departamento de Educación Municipal

ÁREA SALUD

Acto Administrativo	Fecha	Tipo de Investigación	Causal	Estado actual
Decreto Alcaldicio Exento N° 454	23.04.2014	Investigación Sumaria	Investigación sobre Robo de Notebooks Unidad Salud Mental	Pendiente
Decreto Alcaldicio Exento N° 088	14.02.2017	Investigación Sumaria	Investiga Situación cebaderas instaladas en recinto Cesfam	Sobreseído
Decreto Alcaldicio Exento N° 335	28.04.2017	Investigación Sumaria	Investiga errores en farmacia Cesfam	Cerrado con Medidas Disciplinarias
Decreto Alcaldicio Exento N° 583	29.06.2017	Investigación Sumaria	Investiga reclamo atención Cesfam	Sobreseído
Decreto Alcaldicio Exento N° 704	04.08.2017	Investigación Sumaria	Investiga reclamo diagnóstico médico	Sobreseído
Decreto Alcaldicio Exento N° 931	09.10.2017	Investigación Sumaria	Investiga reclamo atención Cecosf	Pendiente

- Fuente Unidad de Personal Departamento de Salud Municipal



18.

AVANCES PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

18. AVANCES PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Fortalecer la gestión, las capacidades internas de la municipalidad y promover las alianzas estratégicas con otras instituciones.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos	Proyectos	Responsable	Acciones Realizadas
-------------------------	-----------------------	-----------	-------------	---------------------



Fortalecer la gestión, capacidades internas de la municipalidad y promover las alianzas estratégicas con otras instituciones.

Fortalecimiento de la Institucionalidad municipal.

Capacitación a funcionarios en temáticas de atención al Público.

Municipalidad Pitrufrquén

Durante el 2017, la Municipalidad de Pitrufrquén impartió una capacitación de 8 horas cronológicas sobre “Atención de Público y Resolución de Conflictos”, destinada a 25 funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios, con la finalidad mejorar el acceso de los usuarios a los servicios municipales.

<p>Implementar sistema de control con indicadores medibles.</p> <p>Establecer un sistema de incentivos de acuerdo a la normativa vigente: Calificaciones efectivas mediante un reglamento interno; Anotaciones de Méritos y Deméritos; Término de Jornada más temprana una vez a la semana; actividades recreativas, etc. A fin de motivar a los funcionarios municipales a través del reconocimiento lo que impactaría positivamente en la atención de los usuarios.</p>	<p>Municipalidad Pitrufrquén</p>	<p>En este ámbito se han realizado las siguientes acciones:</p> <p>Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, el que se aprueba junto al Presupuesto Anual, cuyo cumplimiento va asociado a incentivos monetarios para los funcionarios.</p> <p>Actividades Recreativas con motivo del Día del Funcionario Municipal, lo que instaurado como una Actividad Municipal con recursos en Presupuesto Anual.</p>
<p>Reorientar la Visión y Misión de la Municipalidad como institución al servicio de la comunidad, basada en la orientación contenida en el PLADECO.</p>	<p>Municipio</p>	<p>Durante el año 2017, se inició el proceso de Actualización del Pladeco para la Comuna de Pitrufrquén, a cargo de una Consultora externa.</p>
<p>Mejorar las condiciones de infraestructura municipal, priorizando la presentación de un proyecto de edificio consistorial que reúna las condiciones adecuadas para desarrollar la labor pública y al mismo tiempo ofrecer una óptima atención a los usuarios.</p>	<p>SECPLAN</p>	<p>Durante el 2017 culminó el Proyecto de mejoramiento de la fachada del Municipio.</p> <p>El Consistorial se encuentra en etapa de pre factibilidad para postulación a diseño.</p>

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
AREA TURISMO

Impulsar la actividad turística a través del involucramiento del municipio como actor público relevante, la definición y promoción del destino como marca e identidad y el apoyo a los emprendimientos privados y su articulación.

Objetivos Específicos (Programas)	Actividad	Responsable	Acciones Realizadas
Dotar a la administración municipal de un área de turismo con un equipo de profesionales, instrumentos de gestión y presupuesto acorde.	Creación de equipo de trabajo profesional en turismo con manejo de recursos financieros propios.	DIDECO	Contratación Encargada de Programa de Turismo.
Definir una política de desarrollo turístico en conjunto con los actores involucrados dentro de su desarrollo.	Conformación de grupo de trabajo de desarrollo turístico con participación de representantes de entes públicos, privados y comunidad afines.	Área Turismo Municipal	Generación equipo desarrollo turístico que tiene una reunión mensual, con participación de organismos de los sectores privados y emprendedores, en la cual se recogen las necesidades del sector.
Analizar de manera constante el mercado, observando los recursos locales, las oportunidades de negocio, los cambios y tendencias que en ella se generan.	Crear base de datos de establecimientos que ofrecen servicios turísticos.	Área Turismo Municipal	Se cuenta con un catastro de la planta turística de la comuna, que se actualiza semestralmente.
Fomentar los emprendimientos turísticos urbanos y rurales que ofrezcan productos competitivos.	Ampliación y mejoramiento del inventario de recursos y atractivos existente.	Área Turismo Municipal	Se cuenta con ficha de recursos y atractivos existentes en la comuna.
Mejorar infraestructura que otorgue facilidades a los visitantes dentro de la comuna y oportunidades a los emprendedores.	Habilitación y mejoramiento de accesos al río Toltén.	Área Turismo Municipal, Dirección de Obras, Aseo y Ornato. DAEM	Secplan mejora a través de un proyecto las instalaciones de la Isla Municipal, lo que permite actividades recreativas. Se coordina con el Departamento De Obras el retiro de y limpieza de basura en las bajadas del río. Se coordina con escuelas del sector urbano el retiro de basura en el sector isla municipal.

		Área Municipal, Dirección de Obras, Aseo y Ornato.	Turismo	A través de la SECPLAN, a fines del año 2017, se ejecuta un proyecto de señaléticas tanto turísticas como de servicios urbanos.
	Promover el tránsito de la ruta Pitrufrué - Ñancul - Villarrica (ruta – S65) y potenciar su uso desde la perspectiva comercial.	Área Municipal,	Turismo	Actualmente se cuenta con la ruta asfaltada y en buen estado, se realizaron actividades de promoción de esta ruta por medio de punto de prensa y creación de la folletería Turística ruta Pitrufrué - Ñancul.
Mejorar infraestructura que otorgue facilidades a los visitantes dentro de la comuna y oportunidades a los emprendedores.	Apertura de Oficina de Información Turística	Área Municipal	Turismo	En el Año 2017 se mantuvo operativa la oficina de Información Turística en los periodos de vacaciones de invierno y desde diciembre a febrero de 2018, en la Plaza de Armas de la Comuna con el fin de ir generando base de datos de los turistas que nos visitaron y orientar a visitantes de nuestra comuna.
Llevar constantemente un registro de los turistas que visitan la comuna, ya sea solicitando información o aquellos que hacen uso de algún establecimiento turístico	Solicitar información permanentemente a los proveedores de servicios turísticos.	Área Municipal	Turismo	Se cuenta con ficha técnica de cada establecimiento.
Promocionar el destino, sus atractivos y la oferta turística existente.	Promoción comunal	Área Municipal	Turismo	Creación de Fanpage en Facebook, Instagram y gestión de puntos de prensa para promocionar la comuna en canales de televisión y redes sociales
	Gestionar asistencia a ferias nacionales de turismo.	Área Municipal	Turismo	Participación usuario del programa de turismo en ferias como Expo Sofo, Expo Coquimbo SercotecEchinuco en Santiago y Araucanía hecha a mano
Incentivar la capacitación de capital humano con el fin de profesionalizar la actividad turística.	Taller de Atención al cliente.	Área Municipal, DIDECO	Turismo	Se realizan talleres de Turismo Rural, Turismo Mapuche y Pesca Recreativa.
	Taller sobre la importancia de la asociatividad.	Área Municipal, DIDECO	Turismo	Creación de la Mesa Desarrollo Turístico Comunal.
	Taller sobre Programas de Financiamiento Estatal a emprendedores y empresas.	Área Municipal, DIDECO	Turismo	Talleres con SERCOTEC y Agencia de Desarrollo Regional.
	Taller de Conciencia Turística a empresarios y en	Área Municipal,	Turismo	Talleres con los usuarios del programa de turismo, donde se realizan charlas de conciencia turística y

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Generar y mejorar de manera permanente los espacios ambientales de la comuna de Pitrufuquén y que se fomente la creación de una oficina o equipo de trabajo encargado en garantizar el cumplimiento en la gestión ambiental y social responsable.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos	Proyectos	Responsable	Acciones realizadas
Conservación y uso sustentable de recursos naturales	Levantar información de base de los cuerpos de agua y recursos naturales (flora y	Educar y sensibilizar a los habitantes de la comuna: Talleres de educación	Municipalidad Pitrufuquén	Realización de taller del primer diagnóstico ambiental participativo. Conmemoración del Día de los Ríos y

fauna) de la comuna ambiental.
de Pitrufrquén.

del Medio Ambiente.
Realización de taller sobre Valoración del Copihue.
Día de terreno, parque Ecológico Rucamanque con estudiantes de diferentes establecimientos de la comuna.
Charla a la Comunidad sobre Programas Nacionales, Fondo Protección Ambiental.

Saneamiento ambiental y calidad de vida.	Mejorar la salud ambiental del territorio y la calidad de vida	Esterilizaciones, jornadas de adopción con seguimiento, fomento de tenencia responsable de mascotas fijando un número determinado por habitantes	Municipalidad Pitrufrquén
Gestión integrada de residuos sólidos	Manejar adecuadamente los residuos sólidos de la comuna, incentivando una cultura de minimización y reciclaje	Puesta en marcha del programas "Recicla en tu territorio", Programa "Limpio Mi Territorio" para acopio y retiro de cachureos Dotar al Municipio de más funcionarios para la labor de fiscalización Talleres educativos para incentivar el reciclaje y fomentar una cultura de manejo de residuos sólidos, como por ejemplo la elaboración de trampas caseras para avispas.	Inicio de campaña de recolección de pilas y aceite de uso doméstico a través de colegios urbanos. Municipalidad Pitrufrquén Se planifica contratar para el año 2018 un equipo técnico especialista en medio ambiente. Municipalidad Pitrufrquén Charla hacia la Comunidad, en coordinación con empresa de reciclaje (plásticos). Charla informativa a la comunidad sobre nueva Ley de Responsabilidad extendida al productor.

Instalar nuevas áreas verdes y plazoletas en la comuna y mejorar las existentes	Municipalidad Pitrufrquén	Proyecto Remodelación Plaza Pedro Montt, se encuentra en proceso.
Programa de pavimentación participativa	SECPLAN	Proyecto Remodelación Plaza los Héroes, se encuentra en proceso. Actualmente la Comuna de Pitrufrquén Cuenta con un porcentaje superior al 95% de sus calles pavimentadas.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Mejorar la accesibilidad a establecimientos educacionales, su gestión, calidad e infraestructura, especialmente en zonas rurales, facilitando la enseñanza de la población en su amplitud de géneros, edades y niveles, evitando el cierre de ellos y la emigración de los estudiantes desde las instituciones municipales.

Objetivos Específicos (Programas)	Actividad	Responsable	Acciones realizadas
Perfeccionar la gestión municipal de los establecimientos educacionales y la estructura administrativa de cada uno de ellos, con énfasis en aquellos de zonas rurales.	Establecer una política comunal de educación.	DAEM	Diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de los Proyectos Educativos Institucionales por medio de los equipos técnicos de trabajo de cada establecimiento. Además, de la implementación de los Proyectos de Mejoramiento Educativo (P.M.E.) de cada establecimiento, lo que permite una correcta implementación de acciones con subvención especial preferencial (S.E.P). Además, se desarrollaron apoyos a los establecimientos rurales en reuniones técnicas desarrolladas de manera sistemática. Perfeccionamiento de los equipos Directivos por medio de capacitaciones relativas a liderazgo escolar y formulación de Planes de acción comunales en las áreas de Convivencia Escolar, Programa de Integración Escolar, Extraescolar, salud escolar y administración técnica comunal por medio del Área de Desarrollo Educativo.
Mejorar la calidad de la enseñanza municipal para atraer mayor número de estudiantes.	Elaboración de Planes Comunales Anuales de Perfeccionamiento Docente.	DAEM	Calendario de planificaciones de Jornadas de capacitación para equipos Directivos, Docentes y de asistentes de la Educación.

			<p>Con temas de interés como: Liderazgo Directivo, reglamento de Convivencia Escolar, Nueva carrera docente, evaluación de procesos curriculares, integración escolar, Decreto 83 y otros. Además de la evaluación de 42 docentes del sistema de educación municipal el año 2017, lo que representa un 23% de la dotación comunal.</p>
	<p>Gestionar la implementación de laboratorios de idiomas (inglés, mapudungun, etc.) con incorporación del uso de las TICs en el aprendizaje.</p>	<p>DAEM Establecimientos educacionales</p>	<p>Se ha implementado la asignatura de inglés con docentes especialistas desde el segundo ciclo básico. Además, se trabaja con el Programa Inglés abre puertas. Se creó, además la Red de Coordinación de Inglés que trabaja de manera sistemática, canalizando sus esfuerzos en el desarrollo del idioma. Además, se realizó una postulación a una pasantía de inglés a docentes de todos los establecimientos educacionales, que se encuentra en su etapa de evaluación.</p>
	<p>Postulación a programa Giras de Estudio de SERNATUR.</p>	<p>DAEM</p>	<p>Realización de giras de estudio de estudiantes del Liceo de Ciencias y Humanidades a programa Sernatur. Además de numerosas giras de estudio realizadas en los establecimientos urbanos y rurales con carácter pedagógico como las siguientes: Parque Nacional Conguillío, Minera Sewell, Congreso Nacional, Palacio de la Moneda, Isla Negra, Bosque Encantado de Pucón y otras salidas.</p>
<p>Incluir a la comunidad en el proceso formativo.</p>	<p>Elaborar PADEM incluyendo la participación de la comunidad.</p>	<p>DAEM</p>	<p>Construcción del diseño del PADEM con la comunidad educativa y equipo del Área de Desarrollo Educativo en la elaboración de los Planes de Gestión de las áreas de Convivencia, Integración escolar, extraescolar, evaluación y salud escolar. Liderado por el Director de Educación y Equipo Técnico de Departamento de Administración de Educación Municipal.</p>

Organizar encuentros o eventos en los establecimientos DAEM incorporando a las familias y remarcando su importancia.

Encuentros de convivencia escolar, celebrados en cada comunidad educativa, por ejemplo, celebración de desfiles, actividades de juegos populares, actos cívicos, celebraciones de aniversarios de Establecimientos, la Digüeñada, etc. Buscando sello propio de cada U. Educativa. Encuentros deportivos escolares, encuentros de perfeccionamiento. Socialización de los Proyectos educativos escolares para su actualización, reuniones de padres y apoderados a nivel comuna, a nivel de microcentros y variadas actividades de participación de los padres y apoderados.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO Fortalecer la salud municipal poniendo énfasis en la calidad de la atención y de sus profesionales, mayor y mejor acceso, principalmente en las zonas rurales, el cuidado del adulto mayor y promoviendo la vida saludable de manera integral, familiar y comunitaria.

Objetivos Específicos (Programas)	Actividad	Responsable	Acciones Realizadas
Utilizar y aplicar el PLASAM como un instrumento de planificación de la salud comunal.	Elaborar y difundir un Plan de Desarrollo Comunal de Salud incluyendo la participación de la comunidad.	Dirección de Salud	PLASAM, el que se encuentra aprobado por el Concejo Municipal y enviado al Servicio de Salud Araucanía Sur.
	Analizar la viabilidad de aumentar los establecimientos de salud en zonas rurales.	Dirección de Salud	En ejecución
Mejorar la calidad de atención primaria mediante el fortalecimiento de los equipos profesionales y administrativos, y en particular en zonas rurales, el cumplimiento de los horarios establecidos.	Gestionar e implementar mayores recursos humanos, médicos especialistas, equipamiento y materiales para establecimientos de Pitrufquén urbano y zonas rurales.	Dirección de Salud	En ejecución
	Elaborar, aplicar y analizar cuestionarios de satisfacción de atención.	Dirección de Salud	En ejecución
	Elaborar y ejecutar plan de fiscalización de cumplimientos de horarios de atención en establecimientos de zonas rurales.	Dirección de Salud	En ejecución
	Elaborar estrategias de motivación del recurso humano profesional y administrativo, y capacitarlos para una mejor atención de personas.	Dirección de Salud	En ejecución. Se programa capacitación anual

Establecer una política de prevención acorde a las problemáticas actuales de la población comunal, con énfasis en drogas, alcohol y obesidad. Dirección de Salud Realizado

Coordinar con Of. De Deportes la inclusión de informativos sobre vida y alimentación saludable en los eventos deportivos y recreativos organizados. Dirección de Salud, Of. De Deportes Realizado

Promover la vida saludable y acentuando los perjuicios del consumo de tabaco, drogas, alcohol y la obesidad. Talleres en establecimientos educacionales sobre vida saludable y obesidad, efectos del tabaco, alcohol y las drogas. Dirección de Salud, DAEM Realizado

ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO Ver la factibilidad técnica y económica de incorporar nuevos servicios públicos de manera que, los habitantes de Pitrufrquén, no tengan que viajar a la capital regional para realizar sus trámites.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos	Proyectos	Responsable	Acciones Realizadas
Incorporar más servicios para los habitantes de Pitrufrquén	Factibilidad de aumentar dotación de carabineros, bomberos, ambulancias	Comisaria y cuartel de bomberos	Municipio - Carabineros Bomberos	Se ha logrado gestionar el aumento de la dotación de carabineros, pero no ha sido posible debido a la baja tasa de denuncia que presenta la comuna. Durante el año 2017 se logró la resolución satisfactoria y la asignación de recursos por parte del Gobierno Regional para la construcción del Cuartel de Bomberos de Villa Comuy y se están comenzando a hacer gestiones para la postulación de un Cuartel de Bomberos para la Segunda Compañía de Bomberos de Pitrufrquén
	Mejoramiento de la conectividad	Mediación en conjunto con vialidad para la regulación en la mantención de caminos.	SECPLAN MOP	Actualmente se ha realizado la mejora de caminos a través de proyectos de mantención de caminos en conjunto con la DOM

Habilitación de espacios recreacionales	Creación de espacios de esparcimiento a lo largo del río Toltén	SECPLAN MINVU	Durante el año 2017, se habilitaron senderos en la Isla Municipal, proyecto realizado en conjunto con CONAF. En el marco del Programa Más Árboles para Chile de CONAF, se implementó un sendero de uso peatonal de más de 860 ML y enriquecimiento del entorno con 660 especies arbóreas nativas como Pitao, Quillay, Chilco, Canelo y Boldo.
	Fomento e incorporación de áreas verdes y ciclovías		

ESTRATEGIA LEGAL Mejoramiento y regulación de situaciones en el ámbito urbano y rural

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos	Proyectos	Responsable	Acciones Realizadas
Fortalecer y regularizar aspectos legales sobre bienes y servicios desarrollados en áreas urbanas y rurales.	Diseñar un instrumento de regularización de la propiedad	Elaborar y difundir un Plan de Saneamiento de títulos y regularización de la tenencia de la tierra	Conservador de Bienes Raíces, SII	La Municipalidad a través de la Oficina del Programa de Asuntos Indígenas, permanentemente está prestando asesoría legal y técnica para la elaboración de carpetas, tendientes a regularización de tenencia de tierras.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA EL TRANSPORTE Contribuir el transporte rural y urbano verificando la factibilidad técnica y económica de mejorar este servicio.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos	Proyectos	Responsable	Acciones Realizadas
Fortalecer y mejorar la accesibilidad y conectividad entre áreas urbanas y	Mejorar señalética vial y socializar paraderos de buses interurbanos establecidos y evitar	Paraderos establecidos para invierno, señalética vial	Municipio - Carabineros - MOP - Ministerio Transporte -	Cada año el Municipio incorpora en el Presupuesto Municipal recursos para realizar un proyecto de mantención y reparación de señales de tránsito, durante el año 2017 se introdujeron

rurales.	la toma de pasajeros en cualquier parte.		Empresas de buses	mejoras en la señalización vial, se construyeron platabandas en un sector de la ciudad, donde hay una importante afluencia de vehículos.
	Propender y gestionar la coordinación con empresas externas en busca de la mejora frecuencia y transporte en sectores rurales.	Subsidio al transporte Público para zonas aisladas, Ley Espejo.	Municipio - Ministerio Transporte	En el año 2017 la comuna contó con subsidio al transporte público para zonas aisladas con los siguientes recorridos: Colga- Puraquina- Pitrufuquén Colga- Puraquina – Segunda Faja- Pitrufuquén.
	Mejorar el sistema vial en la Ciudad de Pitrufuquén	Estudio en Gestión de Tránsito	Ministerio de Transporte	Durante el año 2017 la autoridad comunal realizó gestiones para obtener financiamiento en proyectos de mejoras viales para la ciudad, por lo que se proyecta contar con alrededor de \$80.000.000, millones de pesos para proyectos viales como semaforización, Ciclo vías y otros para la comuna.
	Gestionar con Vialidad la priorización y conectividad, accesibilidad, pavimentación y mantenimiento de caminos, bermas y canaletas.	Pavimentación Participativa	Municipio - Junta de vecinos - MINVU	Durante todo el año se gestiona con Vialidad la reparación y mantención de caminos que están bajo su dirección. También durante el año se comenzó la ejecución de los proyectos de pavimentación participativa que permitirá lograr la pavimentación de parte de la calle León Gallo Norte, Pasaje Danubio, Pasaje Tisa, Pasaje Drava y calle Eusebio Lillo.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARA LA SEGURIDAD

Organizar a los vecinos junto con el Municipio y Carabineros de Chile en temáticas de la prevención de acciones delictuales.

Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos	Proyectos	Responsable	Acciones Realizadas
Fortalecer y realizar	Mejorar la iluminación en sector conflictivos y	Iluminación en base a energía solar	Municipio	Durante el año 2017 se implementó un sistema iluminación Solar LED, en el

proyectos comunitarios para mejorar la seguridad en áreas urbanas y rurales.	eriazos (túnel, plazas, entre otros)		sector Ruta S 70 Los Galpones	Durante el año 2017 se ejecutó el proyecto para iluminación del Callejón Salvo en la ciudad de Pitrufrquén.
	Fortalecer la seguridad, tanto en el área urbana como rural de la Comuna	Elaborar proyectos para seguridad pública		Durante el año 2017 se ejecutaron 4 proyectos: cámaras de vigilancia para el sector urbano, implementación de radios portátil y antenas bases para las juntas de vigilancia, instalación de una nueva torre para mejorar la señal y la adquisición de un vehículo para la Dirección de Seguridad Pública.
	Planificación y creación de mapa de delitos	Mapa de delitos a la web municipal	Municipio - Carabineros	Actualmente contamos con un mapa de delitos el cual se obtuvo gracias a la colaboración con Carabineros. Paralelamente se comparten los mapas cubiertos por el actual sistema de vigilancia que cuenta el Municipio, el que cuenta además con un sistema de monitoreo en la Quinta Comisaría de Carabineros de Pitrufrquén
	Fomentar la seguridad y crear un protocolo de seguridad vecinal	Alarmas Vecinales Incorporación de radios y linternas a las diversas organizaciones Fomento de la organización y planes de vigilancia.	Municipalidad Pitrufrquén, Carabineros de Chile, Bomberos, PDI	El municipio trabaja en coordinación constante con Carabineros tanto en el área urbana como rural en donde se han implementado importantes sistemas de vigilancia.
	Activación o creación de plan cuadrante y fortalecimiento del resguardo policial en zonas urbanas y rurales	Plan cuadrante y plan de vigilancia rural	Municipio - Carabineros	La Comuna de Pitrufrquén actualmente no cuenta con Plan Cuadrante, no obstante el Municipio en conjunto con Carabineros ha realizado gestiones para poder implementar este servicio, pero no se ha concretado debido al bajo índice de denuncias que presenta la comuna entre otros factores.

Fomentar la seguridad y crear un protocolo de seguridad vecinal	Creación de unidades municipales y organizacionales que trabajen en función de fortalecer la seguridad comunal.	Constitución de Consejo de Seguridad Pública Creación de la Dirección de Seguridad Pública	Municipalidad Organizaciones	En el año 2017 se crea el Concejo Comunal de Seguridad Pública, siendo una de las comunas pioneras en la creación de este Consejo en la región. La Municipalidad de Pitrufrquén durante el 2017, creo la Dirección de Seguridad con la intención de poder canalizar todos los temas relacionados a esta unidad y de esta manera dar solución a las distintas problemáticas que surgen a diario en nuestra comuna.
---	---	---	------------------------------	--

PROGRAMA SOCIAL Y CULTURAL **Impulsar y promover el Desarrollo Social, Cultural, Comunicacional, Institucional, así como las Competencias Laborales y de Oficio en la Comuna de Pitrufrquén**

Programas	Actividad	Fundamentación (Diagnóstico)	Responsable	Acciones Realizadas
Visibilizar la multiculturalidad de la comuna de Pitrufrquén	Programa de Desarrollo de la Identidad Comunal	Se denota una falta del reconocimiento de los elementos que componen a la población, ocasionando una falta de identidad en Pitrufrquén y esto implica que hay una falta de preocupación por las comunidades indígenas y colonas por ejemplo en Faja Valdivia.	Departamento de Cultura y Turismo	Taller de lengua Mapuche, ejecutado con fondo FNDR en el año 2017.
	Creación de un Centro de Promoción de la Cultura Local	La comuna carece de un Centro Cultural donde se pueda montar espectáculos, de teatro, danza, cine, actos y eventos, por lo tanto es importante generar este espacio que permita el desarrollo cultural de la comuna.	Departamento de Cultura SECPLAN	Actualmente el municipio trabajo en el Plan de Desarrollo Cultural el cual va acompañando la iniciativa en la postulación de un Proyecto para la construcción de un nuevo Centro Cultural, para el cual el Municipio ya adquirió el terreno y el proyecto se encuentra en etapa de perfil.
	Plan de Desarrollo Cultural	Es fundamental realizar un plan que permita orientar las acciones de desarrollo cultural de la comuna de manera de fortalecer algunos elementos	Departamento de Cultura SECPLAN	Taller de Participación ciudadana para la elaboración del Plan de Gestión Cultural.

identitarios que generar valor agregado a los productos culturales de la comuna.

Programa de Incentivo a las Actividades Culturales	Para que exista la actividad cultural esta debe ser promovida desde el municipio, generando espacios y proporcionando recursos para motivar a los cultores y artistas locales a participar y salir de los anonimatos locales.	Departamento de Cultura	<p>Encuentro Regional de Teatro 2017. Con la participación de las comunas: Carahue, Loncoche, Imperial, Temuco, Galvarino, Chol-chol y Pitrufrquén.</p> <p>Coordinación con Teatro Municipal de Temuco, para presentar a la comunidad de Pitrufrquén, Orquesta Filarmónica y Coro del mismo teatro.</p> <p>Realización de actividades artísticas-culturales para los adultos mayores de la comuna, durante la Celebración del mes del Adulto Mayor.</p> <p>Realización Encuentro de Orquestas Juveniles en el mes de Diciembre 2017, contando con la participación de las comunas de Temuco, Mafil y Pitrufrquén.</p> <p>En el mes de noviembre 2017 se realizan diversas actividades artísticas-culturales en el sector de comuy, potenciando el sector y celebrando el aniversario del mismo.</p> <p>Realización de los eventos Muestras Costumbristas diferentes sectores de la comuna, Verano Arte Joven, Pitrufrquen Rock, Verano Dorado, Festival de la Voz Ecos del Toltén, para potenciar la participación de emprendedores y artistas locales.</p>
--	---	-------------------------	---



19.

CONVENIOS Y CONTRATOS



www.mpitrufquen.cl

En el transcurso del año 2017, la Municipalidad de Pitrufrquén suscribió más de 120 Convenios y Contratos con Instituciones Públicas y Privadas, para dar cumplimiento a sus funciones privativas y de colaboración en el marco de la Ley N° 18.695.-

19.1 CONVENIOS

N°	Convenios	Terceros Públicos/Privados	Fecha Decreto
1	Convenio Subvención Municipal 2017 "9 Encuentro Nacional de Folclor Chile Canta y Danza Junto al Toltén"	Conjunto Folclórico Quintral	09/01/2017
2	Convenio Subvención Municipal 2017 "Club de Rayuela Independiente en Campeonato Nacional de Rayuela 2017"	Club de Rayuela Independiente	09/01/2017
3	Convenio Subvención Municipal 2017 "Truchada 2017"	Club Deportivo RiverToltén	09/01/2017
4	Convenio Subvención Municipal 2017 "Segunda Muestra Campesina de Quinque"	Productoras Campesinas de Quinque	25/01/2017
5	Convenio Subvención Municipal 2017 "Los Bomberos Voluntarios Sirven a su Comunidad"	Cuerpo de Bomberos de Pitrufrquén	27/01/2017
6	Convenio de Cooperación "Operativo Prevención de Osteoporosis"	ONG Acción Vive	03/02/2017
7	Convenio de Subvención Ejecución Programa Vínculos	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	06/02/2017
8	Convenio de Continuidad de Transferencia y Ejecución Dirección Regional SERNAMEG Araucanía	Servicio Nacional de la Mujer y equidad de Género Región de la Araucanía	09/02/2017
9	Convenio Ejecución Proyecto Habilidades para la Vida I	Junta Nacional de Auxilios Escolar y Becas, JUNAEB	09/02/2017
10	Convenio Transferencia de Recursos Programa Familia, del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, Acompañamiento Psicosocial	Fondo de Solidaridad de Inversión Social, FOSIS	09/02/2017
11	Convenio Transferencia de Recursos Programa Familia, del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, Acompañamiento Sociolaboral	Fondo de Solidaridad de Inversión Social, FOSIS	09/02/2017
12	Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local " Construcción Cuartel de Bomberos Villa Comuy"	Gobierno Regional de la Araucanía	10/02/2017
13	Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local "Mejoramiento Caminos Vecinales en Sectores Rurales, Pitrufrquén"	Gobierno Regional de la Araucanía	10/02/2017
14	Convenio Ejecución Programa Desarrollo Territorial PDTI	INDAP Región de la Araucanía	20/02/2017
15	Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local " Conservación Gimnasio Municipal de Pitrufrquén"	Gobierno Regional de la Araucanía	27/02/2017
16	Convenio Ejecución Programa de Desarrollo Local, Prodesal	INDAP Región de la Araucanía	06/03/2017
17	Convenio Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad 2016	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	06/03/2017
18	Convenio de Subvención para Ejecución Programa Vínculos Acompañamiento	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	08/03/2017
19	Convenio Subvención Municipal 2017 "Murales Comunitarios II"	Agrupación Sociocultural Violeta Parra	10/03/2017
20	Convenio Subvención Municipal 2017 "Proyecto Adquisición de Utensilios de Cocina para sede de Comunidad Indígena Quilquilco"	Comunidad Indígena Quilquilco	10/03/2017
21	Convenio Subvención Municipal 2017 "Proyecto Campeonato de Fútbol Amateur de Pitrufrquén 2017"	Asociación de Fútbol Amateur de Pitrufrquén	10/03/2017

22	Convenio Subvención Municipal 2017 "Proyecto Corporación de Ayuda Al Niño Quemado"	COANIQUEM	10/03/2017
23	Convenio Subvención Municipal 2017 "Proyecto Renovados para Asumir Nuevos Desafíos"	Club de Lisiados Stephen W. Hawking	10/03/2017
24	Convenio Fondo Concursable de Formación Funcionarios Municipales	Subsecretaría Desarrollo Regional SUBDERE	20/03/2017
25	Convenio Colaboración Transferencia Recursos Programa Fortalecimiento OMIL Tipo II	SENCE Región de la Araucanía	21/03/2017
26	Convenio Subvención Municipal 2017 "Proyecto Fortalecimiento Agrupación Mujeres Emprendedoras de Pitrufrquén"	Agrupación Mujeres Emprendedoras de Pitrufrquén	24/03/2017
27	Convenio Subvención Municipal 2017 "Proyecto Adquisición Medicamentos No Cubiertos por el GES"	ONG Corporación del Niño Leucémico Conile	24/03/2017
28	Convenio Subvención Municipal 2017 "Proyecto Asistencia Judicial para Personas de Escasos Recursos de la Comuna de Pitrufrquén"	Corporación de Asistencia Judicial del Biobío	24/03/2017
29	Convenio Ad Referéndum Proyecto habilitación Baños y camarines Isla Municipal Pitrufrquén	Pedro Erwin Valdés Espinoza	28/03/2017
30	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Adquisición Implementación Deportiva"	Club deportivo real Madrid	03/04/2017
31	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Implementación Club Deportivo O'Higgins de Galpones"	Club Deportivo O'Higgins de Galpones	03/04/2017
32	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Implementación Deportiva Club Deportivo Maitén"	Club Deportivo Maitén	03/04/2017
33	Convenio de Transferencia de Recursos Programa Apoyo a Familias para Autoconsumo	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	06/04/2017
34	Convenio de Subvención Programa Vínculos 2016	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	07/04/2017
35	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Adquisición de Implementación Deportiva"	Club Deportivo Ancúe de Pitrufrquén	18/04/2017
36	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Fundación Damas de Blanco"	Fundación Damas de Blanco	18/04/2017
37	Convenio Ad Referéndum Protección Patio Cubierto Club de Rayuela Independiente, Pitrufrquén	Francisco Pichinao Morales	20/04/2017
38	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "III Campeonato Nacional de Cueca para Escuelas Especiales, Calama 2017"	Centro General de Padres Escuela Anmillán	28/04/2017
39	Convenio de Transferencia Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	15/05/2017
40	Convenio Ad Referéndum Programa Pavimentación Participativa 26° Proceso Lista de Selección 2016	SERVIU Región de la Araucanía	25/05/2017
41	Convenio Subvención Proyecto "Deporte en Puraquina"	Club Deportivo Frente Araucano	31/05/2017
42	Convenio Transferencia de Recursos Fondo regional de Iniciativa Local "Habilitación de Luminarias Led, Los Galpones"	Gobierno Regional de la Araucanía	08/06/2017
43	Convenio Complementario de Continuidad de Transferencia y ejecución Dirección Regional SERNAMEG- Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar 2017	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Región de la Araucanía	14/06/2017
44	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Campeonato de Básquetbol Damas y Varones"	Asociación de Básquetbol de Pitrufrquén	15/06/2017
45	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Fortaleciendo el Fútbol Campesino"	Asociación Deportiva Río Toltén de Pitrufrquén	15/06/2017
46	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "PewülWetripantu"	Comunidad Indígena Valentín Llancafil	15/06/2017
47	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Promoviendo el Deporte en el Sector Rural"	Liga Deportiva Donguil	15/06/2017
48	Convenio de Pago Remuneraciones Extraordinarias Trabajadores Empresa de aseo y Barrido de Calles	Sociedad Constructora Cresco Limitada	19/06/2017
49	Convenio Ad Referéndum por Aumento de plazo Obra Mejoramiento Caminos Vecinales en Sectores Rurales, Pitrufrquén	Leonardo Fonseca Muñoz	29/06/2017
50	Convenio de Pago Remuneraciones Extraordinarias Trabajadores Empresa de aseo y Barrido de Calles	Servicios Jorge Hugo José Antonio Arnaboldi Cáceres EIRL	10/07/2017

51	Convenio Transferencia de Recursos Proyecto Equipamiento y Mobiliario "Una Manito para la Biblioteca"	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos	17/07/2017
52	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Atención Dental Comunitaria"	Comité Pro Desarrollo Tres Esquinas	26/07/2017
53	Convenio Transferencia de Recursos para Ejecución Proyecto "Conservación Escuela Las Américas"	Ministerio de Educación	26/07/2017
54	Convenio de Colaboración para el Desarrollo del 9º Seminario de Juntas De Vigilancia Rural Región de la Araucanía	5º Comisaría de Carabineros de Pitrufquén	07/08/2017
55	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Servir y Ayudar a los más Vulnerables"	Cruz Roja Filial Pitrufquén	28/08/2017
56	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Implementación y Equipamiento Feria Urbana Itinerante"	Feria Urbana Aurora de Chile	28/09/2017
57	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto " Escuela de Tenis de Mesa Pitrufquén 2017"	Escuela Deportiva Punto de Quiebre	06/10/2017
58	Convenio Transferencia de Recursos Fondos Nacional de Iniciativa de Inversión Local Proyecto "Conservación Plaza Pedro Montt, Pitrufquén"	Gobierno Regional de la Araucanía	13/10/2017
59	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Programa Patrimonio Familiar, Título I, Demolición y reposición Sede Social Stephen W. Hawking"	SERVIU Región de la Araucanía	24/10/2017
60	Convenio de Transferencia Ejecución Programa Apoyo Familias para el Autoconsumo 2017	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	07/11/2017
61	Convenio Transferencia de Recursos del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADE) 2017	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	20/11/2017
62	Convenio Transferencia de Recursos Programa Fortalecimiento Municipal Año 2017	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	20/11/2017
63	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto " Ampliación Comedor de Personal, Sala Lockers, Jardín Infantil Llampudken"	Fundación Integra	29/11/2017
64	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Bomberos de Pitrufquén Sirven a la Comunidad II"	Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén	06/12/2017
65	Convenio Transferencia de Recursos Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017	Subsecretaría Desarrollo Regional SUBDERE	07/12/2017
66	Convenio de Transferencia de Recursos Programa Habitabilidad 2017	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	28/12/2017
67	Convenio de Subvención Ejecución Proyecto "Adquisición Indumentaria Deportiva"	Club Deportivo Chada F.C	03/014/2017

19.2 CONTRATOS

N°	Contratos	Terceros Privados	Fecha Decreto
1	Contrato de Obras "Habilitación Baños y Camarines Isla Municipal"	Constructora Pedro Erwin Valdés Espinoza	11/01/2017
2	Contrato de Arrendamiento terreno de 6.120 m2 superficie en Recinto Estación para paso peatonal	Empresa de Ferrocarriles del Estado EFE	17/01/2017
3	Contrato de Arriendo dependencia Oficina Unidad de Vivienda	Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	17/01/2017
4	Contrato de Obra "Adquisición de 6000 m3 de material Integral"	Claudia Jaramillo Burgos	30/01/2017
5	Contrato Suministro Servicio de Publicación Diario Local	Empresa Correo del Sur SPA	06/02/2017
6	Contrato de Obras "Mejoramiento Cancha N° 2, Pitrufuquén"	Constructora Gino Alejandro Toledo Bernal	15/02/2017
7	Contrato de Obras "Reposición Aceras Peatonales hacia Cementerio, Pitrufuquén"	Constructora Gustavo Heraldo Toledo Fernández	15/02/2017
8	Contrato Suministro para Materiales e Insumos Ferretería y Otros, ID 3708-47-LE16	Ferretería Río Toltén	15/02/2017
9	Contrato de Obras "Pavimentación Calle 12 de Febrero entre Eleuterio Ramírez y Caupolicán"	Constructora Diego Agustín Herrera Pacheco y Compañía Limitada	27/02/2017
10	Contrato de Obras "Ampliación Sede Social Villa Los Lagos"	Constructora Pedro Erwin Valdés Espinoza	06/03/2017
11	Contrato Proveedor Artículo 10 N° 7, letra (g del Reglamento de Compras. Contratación Directa Mantención Retroexcavadora CASE	Janssen S.A	08/03/2017
12	Contrato Suministro Telefonía Celular e Internet Móvil ID 3708-10-LE17	Telefónica Móviles Chile S.A	10/03/2017
13	Contrato Proveedor Artículo 10 N° 7, letra (g del Reglamento de Compras. Contratación Directa Mantención Retroexcavadora	Janssen S.A	15/03/2017
14	Contrato Proveedor Artículo 10 N° 7, letra (g del Reglamento de Compras. Contratación Directa Mantención Motoniveladora	Komatsu Chile S.A	21/03/2017
15	Contrato Servicio Conexo Suministro Insumos Ferretería y Otros	Ferretería Río Toltén	21/03/2017
16	Contrato Proveedor Artículo 10 N° 7, letra (g del Reglamento de Compras. Contratación Directa Mantención Retroexcavadora	Komatsu Chile S.A	24/03/2017
17	Contrato de Suministro Servicio de Publicación Diario de Distribución Local, Pitrufuquén	Correo del Sur Spa	11/04/2017
18	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Emilio CandiaNiedmann	11/04/2017
19	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Raúl Celindo Godoy Arriagada	11/04/2017
20	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Andrés Castillo Cartes	11/04/2017
21	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Carlos Nahuel Haila	11/04/2017
22	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Gladys Manque Marín	11/04/2017
23	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Herminda Marín Ñanco	11/04/2017
24	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Patricia Guiñes Agüero	17/04/2017
25	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Marisol Tenorio Regollo	17/04/2017
26	Contrato Movilización Camionetas con Chófer y Combustible para Traslado de Censistas, Censo 2017	Felipe González Basualto	17/04/2017
27	Contrato Proveedor Artículo 10 N° 7, letra (g del Reglamento de Compras. Contratación Directa Repuestos Retroexcavadora CASE	Janssen S.A	17/04/2017
28	Contrato de Suministro Servicio de Banquetería y Otros	Guillermo Anselmo Garrido Sepúlveda	20/04/2017

29	Contrato de Suministro Transportes de Pasajeros Municipalidad de Pitrufuquén	Juan Antonio Barahona Vallejos	20/04/2017
30	Contrato de Obras "Mejoramiento Caminos Vecinales en Sectores Rurales, Pitrufuquén"	Leonardo Eleodoro Fonseca Muñoz	27/04/2017
31	Contrato Aumento de Obras "Mejoramiento Cancha N° 2, Pitrufuquén"	Constructora Gino Toledo Bernal	05/05/2017
32	Contrato Adquisición Camión Tolva Municipalidad de Pitrufuquén	Comercial Kaufmann S.A	25/05/2017
33	Contrato de Obras "Adecuación Salón Auditorium Centro Cultural Municipal"	Constructora Pedro Erwin Valdés Espinoza	25/05/2017
34	Contrato de Suministro de Servicios Horas Excavadoras, Retroexcavadoras y Otros	Maquinarias Fonseca SPA	29/05/2017
35	Contrato de Obras "Conservación Gimnasio Municipal de Pitrufuquén"	Pablo Andrés Rodríguez Ahumada	01/06/2017
36	Contrato Servicio Conexo Suministro Insumos Ferretería y Otros	Ferretería Río Toltén	06/06/2017
37	Contrato de Obras "Construcción Colector Aguas Lluvias Calle Palazuelos, Pitrufuquén"	Construcciones Sur Limitada	08/06/2017
38	Contrato Suministro de Insumos Agropecuarios, Fertilizantes, Insecticidas y Fungicidas y Otros, Pitrufuquén	Juan Luis Gaete Chesta	08/06/2017
39	Contrato de Obra " Conservación Demarcaciones Urbanas en Pitrufuquén"	Ingeniería y Servicios Profesionales INGEPRO	19/06/2017
40	Contrato de Obra Climatizadores Salón Centro Cultural Municipal	Octavio Alejandro Ascencio Sarpi	30/06/2017
41	Contrato Proveedor Artículo 10 N° 7, letra (g del Reglamento de Compras. Contratación Directa Mantención Retroexcavadora	Janssen S.A	30/06/2017
42	Contrato de Obra "Construcción Alumbrado Público Aéreo Callejón Salvo"	DCGE Distribución S.A	10/07/2017
43	Contrato de Suministro Amplificación y Otros para Distintas Actividades Municipales	Empresa Marco Lobos Spa	04/08/2017
44	Contrato Obra "Implementación de un Sistema de Interconexión para 5 Juntas de Vigilancia, Pitrufuquén"	Cristian Patricio Canario Urzúa	04/08/2017
45	Contrato Obra "Reparación Fachada Interior Farmacia Municipal, Pitrufuquén"	Construcciones Mario Lizana Spa	04/08/2017
46	Contrato de Suministro Servicio Entrega de Colaciones	Gastronómica Raúl Alejandro Asenjo Vásquez EIRL	09/08/2017
47	Contrato "Elaboración de Cálculo Estructural Construcción Cuartel de Bomberos de Villa Comuy"	José Inostroza Pulgar	16/08/2017
48	Contrato de Obra "Sistema de Cámaras de Vigilancia Sector Ultraestación"	Inversiones Zurich EIRL	22/08/2017
49	Contrato Adquisición Bus Transporte Pasajeros, Comuna de Pitrufuquén	EPYSA Buses Limitada	08/09/2017
50	Contrato Exhibición de la Película "La Esmeralda 1879"	Llanos Films Production Limitada	08/09/2017
51	Contrato Conexo de Suministro para Adquisición de Implementación Deportiva y Otros	Pedro Correa Roco	11/09/2017
52	Contrato Aumento de Obras "Sistema de Cámaras de Vigilancia Sector Ultraestación, Pitrufuquén"	ZURICH EIRL	04/10/2017
53	Contrato de Obras Proyecto "Mejoramiento Red Lan y Seguridad de Equipos, Municipalidad de Pitrufuquén"	ZURICH EIRL	17/11/2017
54	Contrato de Suministro de Materiales e Insumos Ferretería, Pitrufuquén	Ferretería Río Toltén	22/11/2017
55	Contrato de Obras Ejecución Proyecto "Implementación Platabandas en la Comuna de Pitrufuquén"	Empresa Ingeniería y servicios Profesionales INGEPRO	01/12/2017
56	Contrato de Obras "Mejoramiento Isla Municipal"	Constructora Alejandro Toledo Bernal EIRL	06/12/2017
57	Contrato para Ejecución Estudio de Actualización y EAE Plan Regulador Comunal de Pitrufuquén	SERVIU Región de la Araucanía	12/12/2017



LEY DEL LOBBY N° 20.730

LEY DEL LOBBY N° 20730



www.mpitrufquen.cl

El Consejo para la Transparencia definió como misión regular la actividad del lobby y las gestiones que representen intereses particulares, con el objeto de fortalecer la transparencia y probidad en las relaciones entre los ciudadanos con el Estado, para lo cual se implementó la plataforma Ley del Lobby, que permite gestionar audiencias, viajes y donativos de las autoridades y funcionarios públicos sujetos a esta normativa.

Durante el año 2017, la Municipalidad de Pitrufquén registra la siguiente información, la cual es pública y está disponible en la página <https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/MU222/>

Sujetos Pasivos de Lobby o Gestión de Intereses Particulares

Nombre completo	Cargo o Función	Fecha de Incorporación	Fecha de Término	Audiencias	Viajes	Donativos
Jorge Denis Jaramillo Hott	Alcalde	06/12/2016	06/12/2020	850	64	4
Adrian Eduardo Ibarra Valdebenito	Concejal	10/09/2013	06/12/2020	----	----	----
José Fernando Lizama Díaz	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	----	----	----
Luis Esteban Maricán	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	----	----	----
Cesar Rodrigo Oliva Recabarren	Concejal	06/12/2016	06/12/2020	----	----	----
Raúl Ignacio Pantoja Seco	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	----	----	----
Segundo Martín Salazar Carvajal	Concejal	06/12/2008	06/12/2020	----	----	----
Oriana Mercedes Bonvallet Knabe	Directora de Obras Municipales	01/11/2008	Indefinido	----	----	----
Oswaldo Vladimir Villarroel Carrasco	Secretario Municipal	31/12/2007	Indefinido	----	16	----

Registro Público de Lobbistas y de Gestores de Intereses Particulares

Gestores de Intereses	Lobbistas	Total
1751	7	1758



21.

BALANCE GENERAL
MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN

BALANCE GENERAL AL 31/12/2017

CUENTAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO		

ACTIVO CORRIENTE		2,202,385	2,184,203
RECURSOS DISPONIBLES		2,071,952	2,144,346
Disponibilidades en Moneda Nacional	2,046,338		2,103,229
Anticipos De Fondos	25,614		41,117
BIENES FINANCIEROS		130,433	39,857
Cuentas por Cobrar	0		0
Deudores Presupuestarios	130,433		39,857
ACTIVO NO CORRIENTE		13,349,165	1,189,848
BIENES FINANCIEROS		12,584	13,784
Inversiones Financieras			
Préstamos	12,584		13,784
BIENES DE USO		13,104,121	989,863
Bienes de Uso Depreciables	8,252,887		1,819,477
Bienes de Uso no Depreciables	5,726,494		581,636
Bienes Sujetos a Agotamiento	5,145		5,145
Bienes de Uso en Leasing	0		0
Depreciación Acumulada	-880,405		-1,416,395
OTROS ACTIVOS		232,460	186,201
Bienes Intangibles	228		224
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-76		-37
Costos de Proyectos	231,074		184,621
Deudores de Incierta Recuperación			
Deudores por Rendiciones de Cuentas	1,234		1,393
TOTAL ACTIVOS		15,551,550	3,374,051
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		774,743	855,371
DEUDA CORRIENTE		579,723	663,315
Depósitos de Terceros	555,538		608,880
Acreedores Presupuestarios	24,185		54,435
OTRAS DEUDAS		195,020	192,056
Cuentas por Pagar	13,812		23,020
Documentos Caducados	181,208		169,036
PASIVO NO CORRIENTE		0	0
DEUDA PÚBLICA	0		0
TOTAL PASIVO		774,743	855,371

PATRIMONIO NETO		14,776,807		2,518,680
PATRIMONIO DEL ESTADO		14,776,807		2,518,680
Patrimonio Institucional	12,807,028		721,982	
Resultados Acumulados	1,830,835		1,381,765	
Resultado del Ejercicio	138,944		414,933	
Detrimentos Patrimoniales Directos	0		0	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		15,551,550		3,374,051

*La variación del patrimonio de ambos períodos se debe a la actualización del activo no financiero del área municipal.

